



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Informe sobre la Afiliación del IMSS

Reporte mensual No. 105, diciembre 2021

CONTENIDO

Puestos de trabajo asegurados	p. 3
Salario diario de puestos de trabajo asegurado	p. 9
Registros patronales afiliados	p. 14
Dinámica laboral	p. 19
Anexos	p. 30

Puestos de trabajo asegurados en el IMSS¹

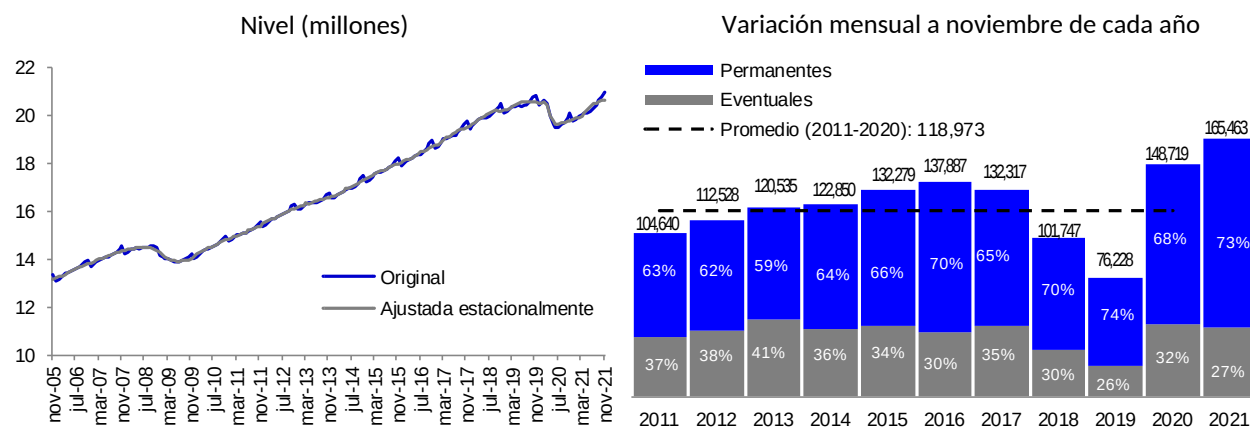
Al 30 de noviembre de 2021, se tienen registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 20,933,050 puestos de trabajo; de éstos, el 86.8% son permanentes y el 13.2% son eventuales. La participación del empleo permanente es la cuarta más alta de los últimos 11 años.

En noviembre se registra un aumento mensual de 165,463 puestos, lo que representa una tasa mensual de 0.8%. Este incremento absoluto es el más alto para un mes de noviembre desde que se tenga registro.

Con lo anterior, la creación de empleo de enero a noviembre de este año es de 1,159,318 puestos. En este periodo, se incrementó en 1,165,030 el empleo permanente y se redujo en 5,712 el empleo eventual.

En los últimos doce meses se observa un aumento de 881,498 puestos, equivalente a una tasa anual de 4.4%, en octubre esa tasa anual fue de 4.3%.

Gráfica 1: Puestos de trabajo asegurado en el IMSS



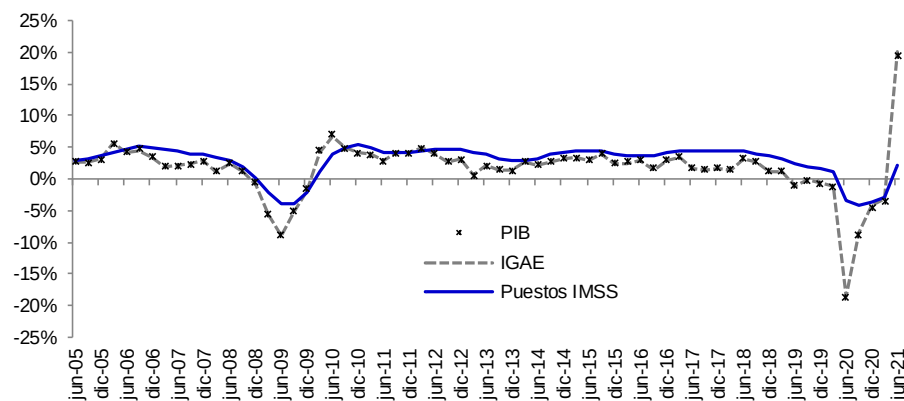
Nivel observado el 30 de noviembre 2021:	20,933,050	
Variación	Absoluta	%
Respecto al mes anterior (31-oct-21)	165,463	0.8
Respecto al cierre del año anterior (31-dic-20)	1,159,318	5.9
Respecto al mismo mes del año anterior (30-nov-20)	881,498	4.4

Ajuste estacional con modelo X11.

En los últimos 5 años, la generación de empleo asegurado creció por arriba de la economía nacional. Del segundo trimestre de 2013 al segundo trimestre de 2019, el Producto Interno Bruto (PIB) y el Indicador

Global de la Actividad Económica (IGAE)³, que presentan un patrón similar, crecieron en alrededor de 2.2% en promedio, en tanto que los puestos de trabajo asegurado en el IMSS aumentaron a una tasa promedio de 3.8%. Al cuarto trimestre de 2020, la caída en el empleo se explica por la disminución de la actividad económica derivada de las medidas de distanciamiento social implementadas para contener la propagación del COVID-19. Para el segundo trimestre del 2021, estos indicadores macroeconómicos muestran recuperación en cuanto a la variación anual se refiere, el nivel de empleo crece en 2.3%, el PIB y el IGAE aumentaron 19.6% y 20.0%, respectivamente.

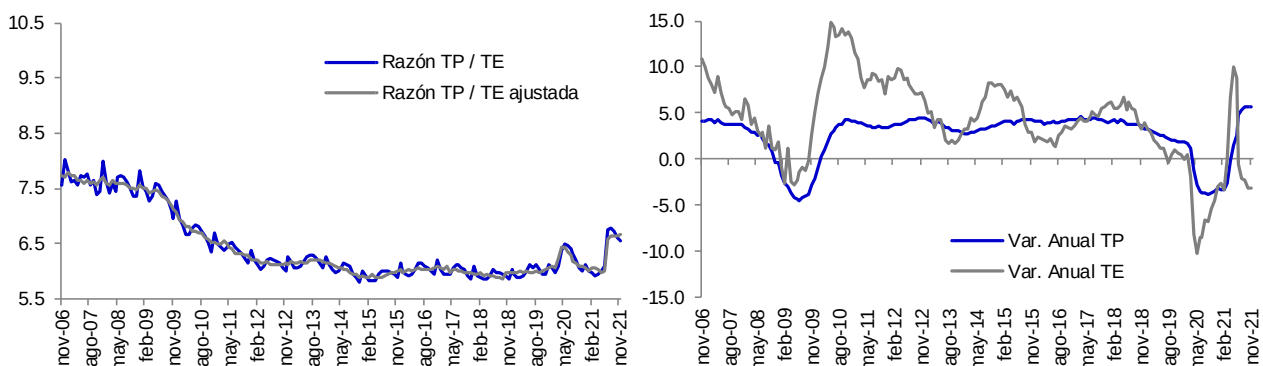
Gráfica 2: Trabajadores e indicadores económicos en México
(Promedios trimestrales)



Respecto al tipo de empleo en el IMSS, de los 20,933,050 puestos de trabajo afiliados, 86.8% refiere a plazas permanentes, 12.0% a puestos eventuales urbanos y 1.3% a empleos eventuales del campo. Esto es, 6.6 puestos permanentes por eventual.

Al cierre de noviembre de 2021, el número de trabajadores permanentes afiliados al instituto fue de 18,160,738 con una variación anual de 973,935 (5.7%) empleos. Por su parte, el trabajo eventual urbano registró variación negativa de 115,422 puestos (-4.4%), llegando a 2,510,570 trabajadores. En tanto que la afiliación eventual del campo fue de 261,742 plazas, con un crecimiento anual de 22,985 puestos (9.6%).

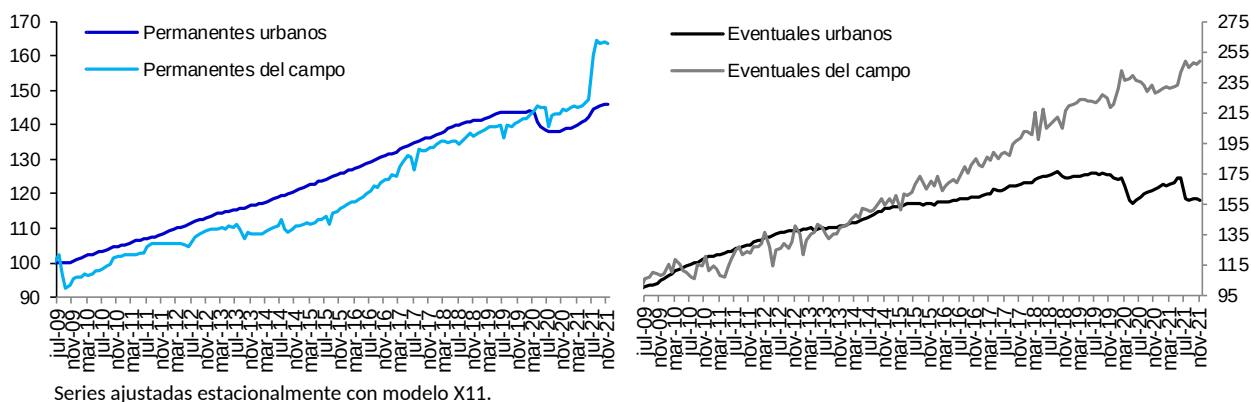
Gráfica 3: Razón y variación anual (%) de puestos de trabajo permanentes (TP) y eventuales (TE)



Ajuste estacional con modelo X11.

Entre 2010 y 2016, los empleos eventuales, siempre con mayor volatilidad que las plazas permanentes, muestran desaceleración. Se pasa de un crecimiento anual de 14.8% en mayo de 2010 a 3.3% en diciembre de 2016. Durante 2017, la evolución de este tipo de trabajadores es creciente, al cierre del año se reporta un cambio anual de 6.1%, 2018 inicia con esa tendencia mostrando variación anual de 6.2% en enero y hacia noviembre de 2021 se registró un cambio porcentual anual negativo del 3.2%. Con tendencia creciente, el empleo permanente aumentó 5.7% en comparación con el mismo mes de 2020.

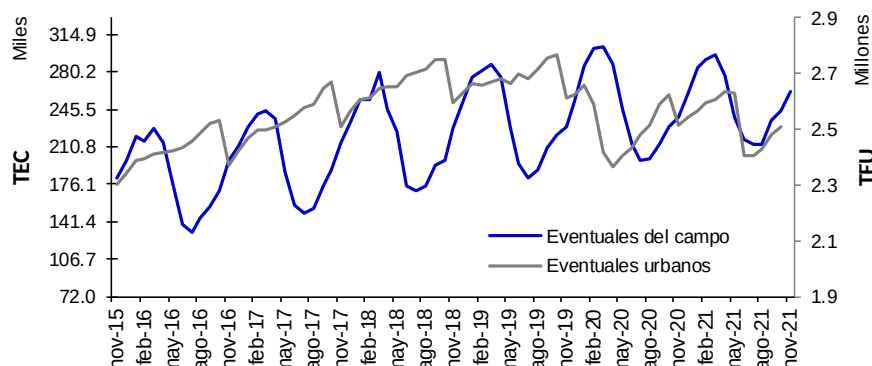
Gráfica 4: Índice de puestos de trabajo por tipo de empleo
(Julio 2009=100)



La alta estacionalidad del empleo en el campo (TEC) está asociada a los ciclos agrícolas, donde el mayor número de puestos eventuales se alcanza en los meses de febrero o marzo y el menor registro se presenta alrededor de julio de cada año, en tanto que en agosto comienza la fase ascendente.

De agosto 2020 a marzo 2021, periodo en que tiene lugar la fase ascendente en este tipo de empleo, el aumento es de 98,263 puestos, siendo menor que lo observado en el mismo periodo de 2019-2020 (121,070). Durante la fase descendente en el presente año, se registró una disminución de 83,126 empleos, caída inferior a la registrada durante el mismo periodo de 2020 cuando se perdieron 105,554 puestos. Al cuarto mes de la etapa ascendente (agosto-noviembre) se registra aumento acumulado de 48,460 trabajadores, dicha variación es superior a la que se presentó en 2020 (40,612 puestos).

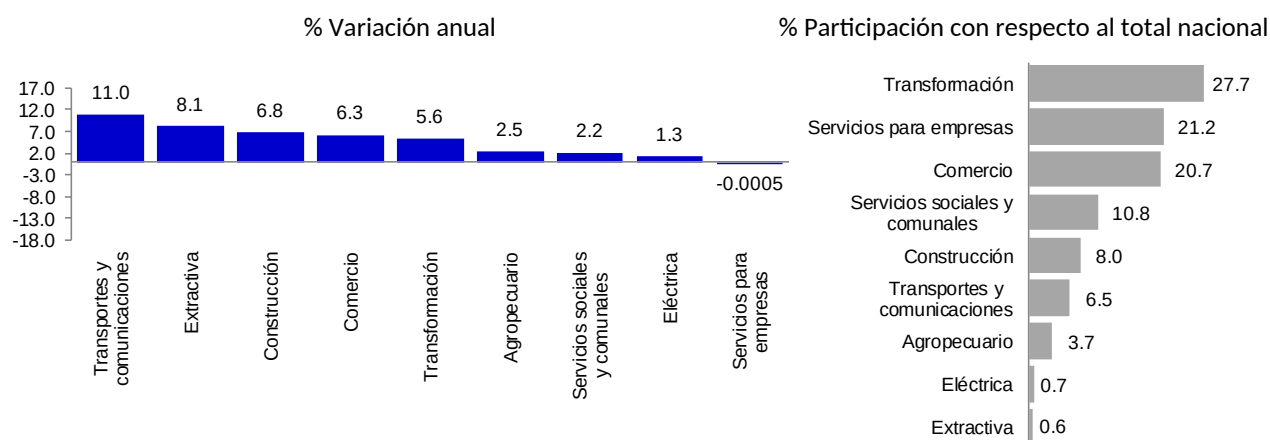
Gráfica 5: Puestos de tipo eventual, campo (TEC) y ciudad (TEU)



La creación de empleo anual de 881,498 puestos de trabajo observados a noviembre de 2021 fue sostenida principalmente por el sector de transformación, con crecimiento *ponderado* de 1.5%, comercio con 1.3% y transportes y comunicaciones con 0.7%. Por otro lado, los sectores con los mayores incrementos porcentuales anuales fueron el de transportes y comunicaciones con 11.0%, el extractivo con 8.1% y construcción con 6.8%. En contraste, solo la actividad económica de servicios para empresas presenta pérdida anual, aunque muy pequeña, de 0.0005%.

A nivel de subsector, servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, etc.) presentó el mayor aumento anual en términos absolutos, incorporando 86,972 (27.2%) puestos, le sigue servicios relacionados con el transporte en general con 83,912 (24.8%) y construcción de edificaciones y de obras de ingeniería con 78,068 (6.4%) y empleos.

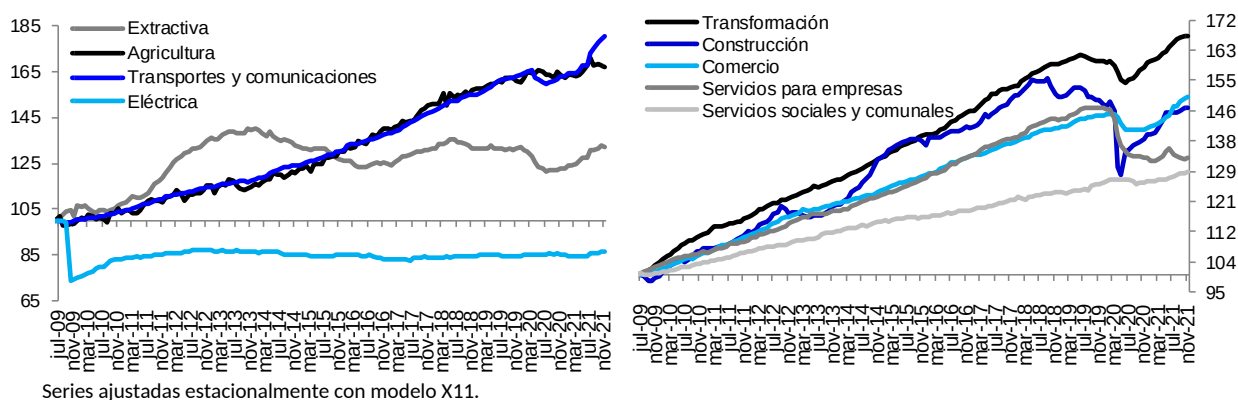
Gráfica 6: Empleo asegurado en el IMSS por sector económico al 30 de noviembre de 2021



Desde 2009, la evolución del empleo por sector económico fue positiva y creciente en la mayoría de ellos. A partir de junio de 2009 y hasta mayo 2020, los sectores que mostraron las variaciones anuales más altas fueron el agropecuario y transportes y comunicaciones; desde mayo de 2020 y hasta marzo 2021, el único sector que se mantuvo con incrementos anuales cada mes fue el de servicios sociales y comunales,

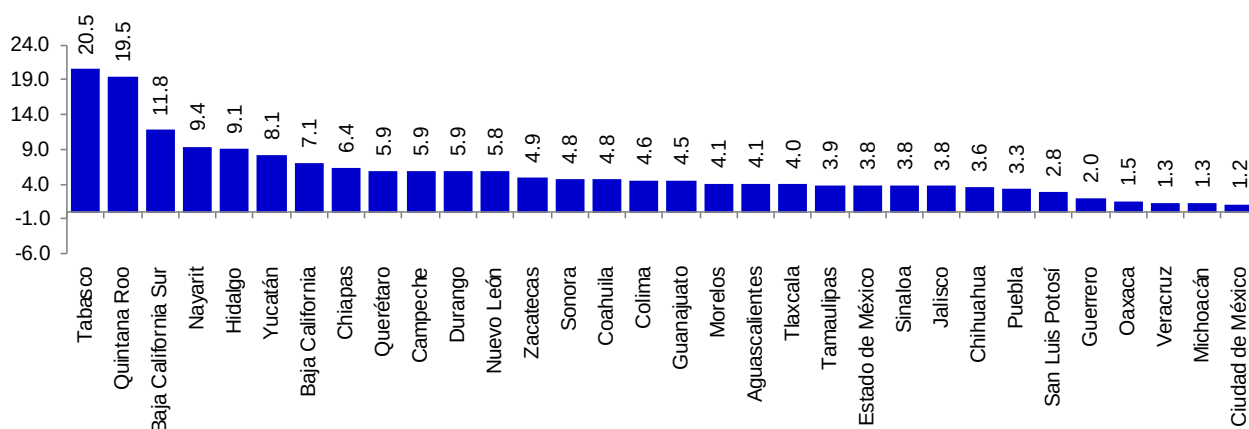
en el periodo de abril a noviembre de este año, ya observándose recuperación en la mayoría de los sectores, los de construcción, transportes y comunicaciones y transformación presentan el promedio de variación anual más alto, de 8.4%, 7.6% y 5.9%, respectivamente.

Gráfica 7: Índice de puestos de trabajo por sector económico
(Junio 2009=100)



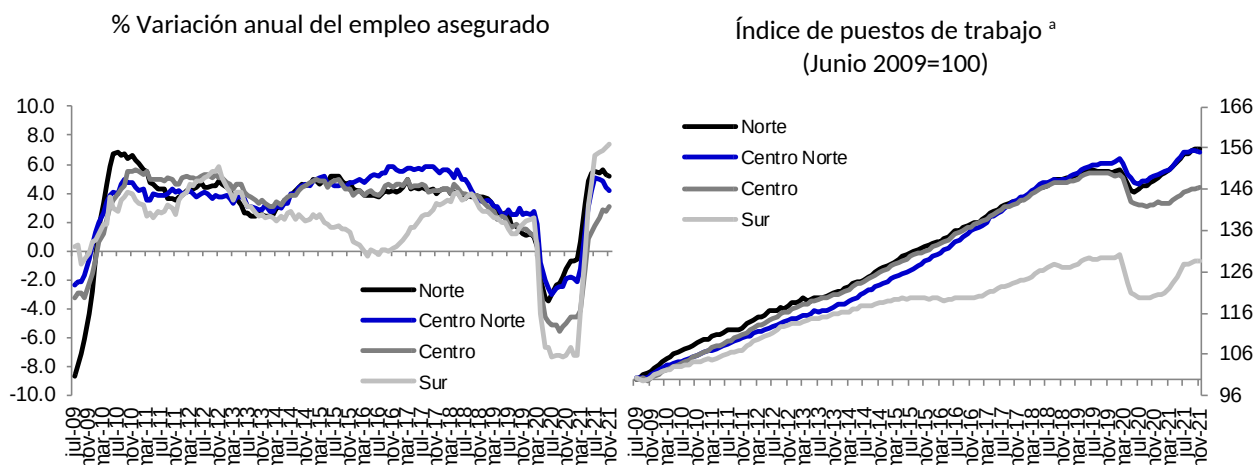
Al cierre de noviembre de 2021, todos los estados registran aumento anual en el número de puestos de trabajo, los estados que destacan por presentar el mayor crecimiento, por arriba del 19.0%, son Tabasco y Quintana Roo, seguidos de Baja California Sur con variación anual de 11.8%. En contraste, la Ciudad de México, Michoacán y Veracruz son las entidades federativas con los aumentos más pequeños, de 1.2%, 1.3% y 1.3%, correspondientemente.

Gráfica 8: % Variación anual del empleo asegurado por entidad federativa
al 30 de noviembre de 2021



Respecto al comportamiento de los puestos de trabajo por región, en este penúltimo mes de 2021, el optimismo permanece al observar variaciones anuales positivas en las cuatro regiones, la sur crece 7.4 %, seguida de la norte con 5.2%, la centro-norte con 4.1% y la centro con 3.1%.

Gráfica 9: Puestos de trabajo por región geográfica



Regionalización: Norte incluye Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; Centro Norte, Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas; Centro, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; y el Sur, Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

a) Series ajustadas estacionalmente con modelo X11.

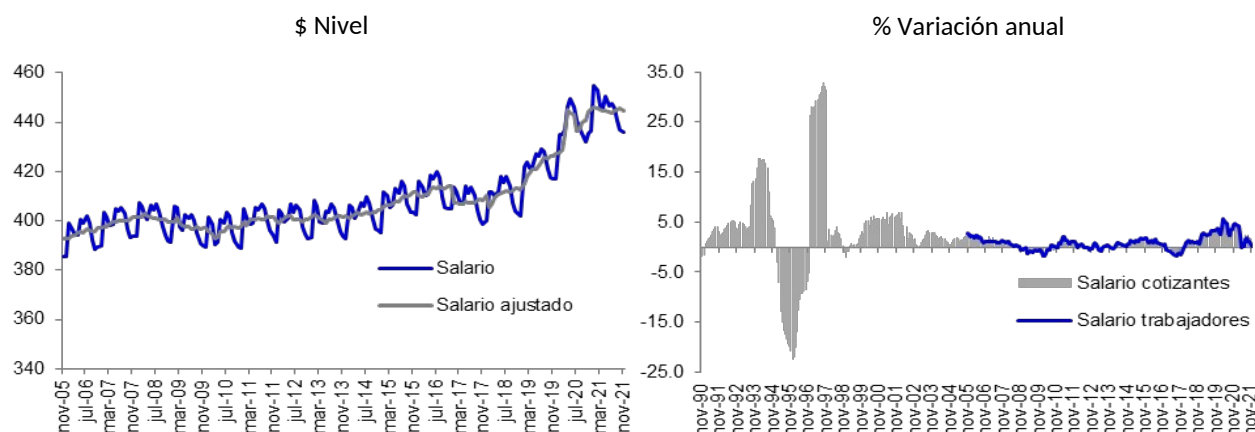
Los 20,933,050 puestos de trabajo asegurados en el IMSS se asocian a 20,629,080 trabajadores; de los cuáles el 93.5% mantiene un único tipo de afiliación, 6.4% se inscribe al IMSS con dos tipos de afiliaciones y el 0.2% en más de dos tipos. En la actividad de servicios para empresas, construcción, servicios sociales y comunales y comercio, entre el 6.8% y 7.7% de los trabajadores tienen más de un tipo de afiliación; en contraste, en el sector de electricidad es de 3.7%.

Salario diario de trabajadores asegurados en el IMSS⁶

Al cierre de noviembre 2021, el salario de los trabajadores asegurados en el IMSS fue de \$435.7 diarios, 0.9% (\$3.7) mayor que el salario registrado en el mes anterior (\$432.0). En términos reales, esta variación es de -0.3% (-\$1.2). Aunado a lo anterior, la disminución mensual de este noviembre es menor a la del promedio del salario real reportado en los noviembrs de los 4 años previos, que fue de -0.01% (\$0.04).

En los últimos 12 meses, la variación del salario es de 7.4% (\$30.1) nominal, mientras que en términos reales es 0.04% (\$0.2), este aumento salarial es mayor que el promedio registrado en los diez años previos en periodos iguales, 1.1% (\$4.6).

Gráfica 10: Salario real de trabajadores asegurados*



Nivel observado el 30 de noviembre 2021:		435.7			
Variación	Real		Nominal		
	Absoluta \$	%	Absoluta \$	%	
Respecto al mes anterior (31-oct-21)	-1.2	-0.3	3.7	0.9	
Respecto al cierre del año anterior (31-dic-20)	-0.7	-0.2	27.7	6.8	
Respecto al mismo mes del año anterior (30-nov-20)	0.2	0.04	30.1	7.4	

* Salario real a pesos de noviembre de 2021 (inflación mensual: 1.1% e inflación anual: 7.4%).

Salario ajustado estacionalmente con modelo Tramo/Seat.

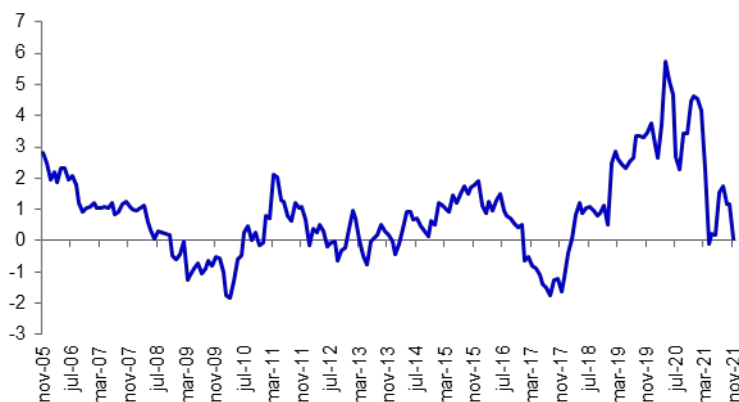
Anterior a julio de 1997 se dispone únicamente de cifras de salario asociadas a cotizantes en modalidades 10, 13 y 17, calculadas con base en la emisión anticipada y asociadas a asegurados permanentes.

En cuanto a la evolución histórica del salario real de los trabajadores asegurados, se observa una mejora entre marzo de 2010 y marzo de 2011, cuando se pasa de una disminución de 1.8% (-\$7.3) a un crecimiento anual de 2.1% (\$8.1). Posteriormente, de mediados de 2011 a 2014 se registró un periodo con salarios relativamente constantes. Para 2015, se tiene un repunte en el salario base de cotización con

un aumento anual real de 1.4% (\$5.9), mismo que se mantiene durante 2016 mostrando variación promedio anual real de 0.9% (\$3.8).

A partir de 2017, se reporta un repunte importante en la inflación con impacto en el nivel salarial real, que para diciembre de ese año alcanza un crecimiento anual de 5.5% nominal y una disminución real de 1.2%, en tanto que la inflación aumentó 6.8%. Al cierre de noviembre de 2021, se registran variaciones anuales del salario de 7.4% nominal y 0.04% real, mientras que la inflación creció 7.4%.

Gráfica 11: % Variación anual del salario real de trabajadores asegurados

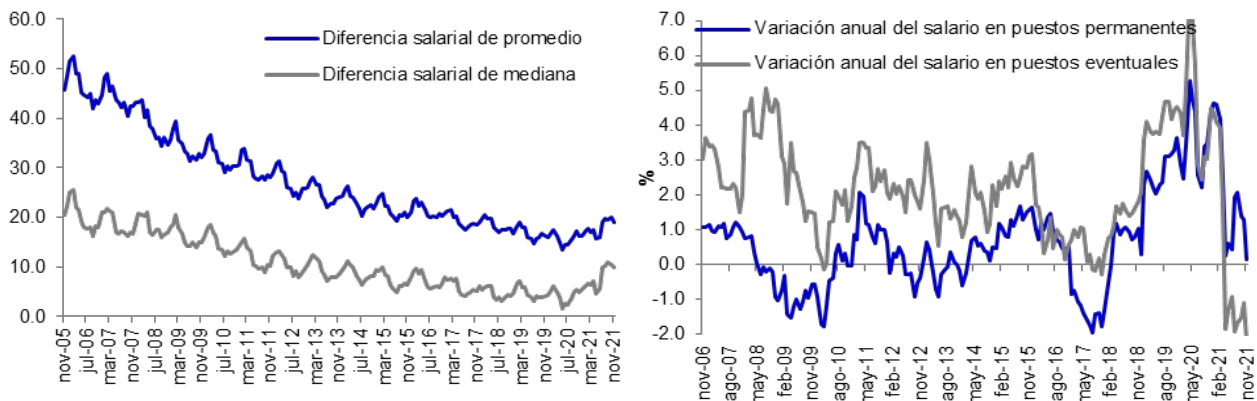


En relación con la diferencia salarial entre puestos permanentes y eventuales, al finalizar el mes de noviembre del año en curso, el salario promedio de los trabajadores de tipo permanente es 19.0% (\$71.2) mayor que de los de tipo eventual; considerando la mediana salarial entre estos tipos de empleo, la brecha se mantiene, aunque menor, de 9.9% (25.2).

La tendencia en la brecha del salario por tipo de empleo (permanente y eventual) entre julio de 1997 y noviembre de 2021 es a la baja, esto se debe principalmente al incremento salarial de 103.8% asociado a los puestos eventuales, que pasaron de un salario real diario de \$183.5 a \$374.0. En contraste, en el mismo periodo, el incremento salarial en los puestos permanentes fue de 38.5%, pasando de un salario real de \$321.4 a \$445.2.

Es de notar el periodo de caída en el salario real de trabajadores permanentes que inició desde enero de 2017 hasta febrero de 2018, con una variación anual promedio de -1.2%. No obstante, a partir de marzo de 2018 la tendencia es creciente en el salario de este tipo de trabajadores, para noviembre del presente año aumenta en 0.2%.

Gráfica 12: % Brecha salarial y variación anual real de puestos permanentes y eventuales

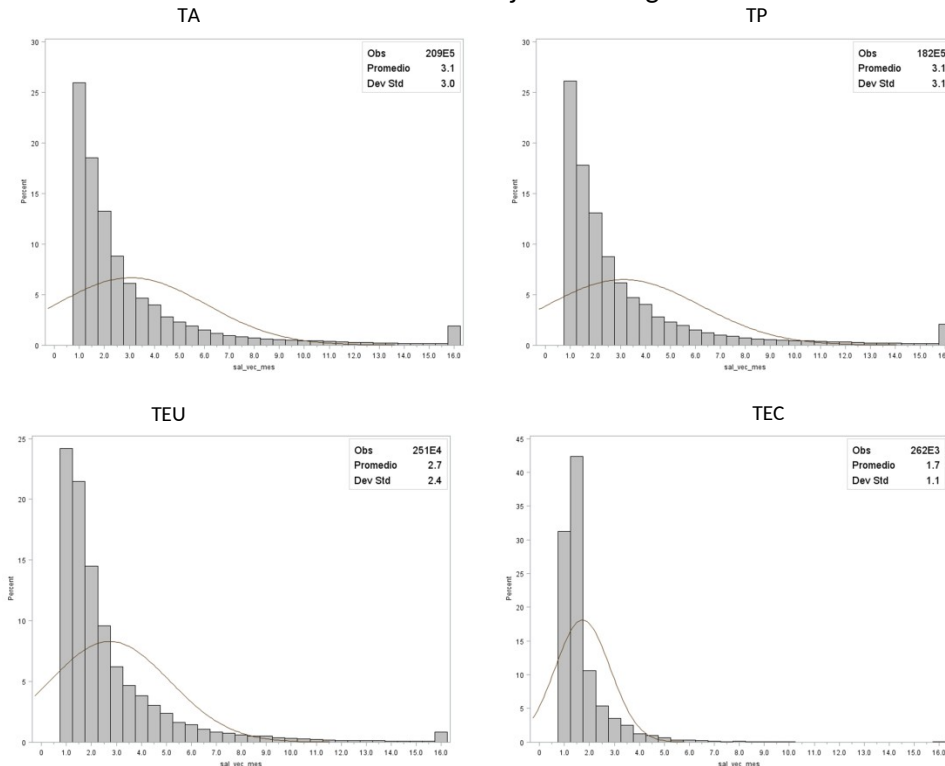


La distribución salarial de los puestos de trabajo afiliados en el IMSS, en veces el salario mínimo (SM), se presenta sesgada a la derecha con una media de 3.1 veces el SM (435.70 pesos diarios) y una mediana de 2.0 veces el SM (\$276.9 pesos diarios).⁷

También se observa que, durante noviembre de este año, el salario promedio asociado a puestos permanentes es de \$445.2, 14.9% (\$57.7) superior al reportado por los puestos eventuales urbanos, y 81.9% (\$200.4) mayor que lo percibido por los puestos eventuales del campo.

Aunado a lo anterior, en la gráfica 13, se muestran los límites inferiores y superiores del salario registrado en el IMSS; el primero refiere a un salario mínimo general (\$141.70 pesos diarios en enero de 2021) y el segundo a 25 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA, cuyo valor es de \$89.62 a partir de febrero de 2021 y hasta enero de 2022). Cabe señalar que desde febrero de 2017, el tope máximo en el registro al IMSS del salario queda determinado por el valor de la UMA, que es menor al SM. En febrero de 2021, el monto de 25 veces la UMA es \$2,240.5 pesos diarios, que resulta similar al monto de 16 SM de 2021 (\$2,267.2).

Grafica 13: Distribución salarial de trabajadores asegurados en veces el SM*



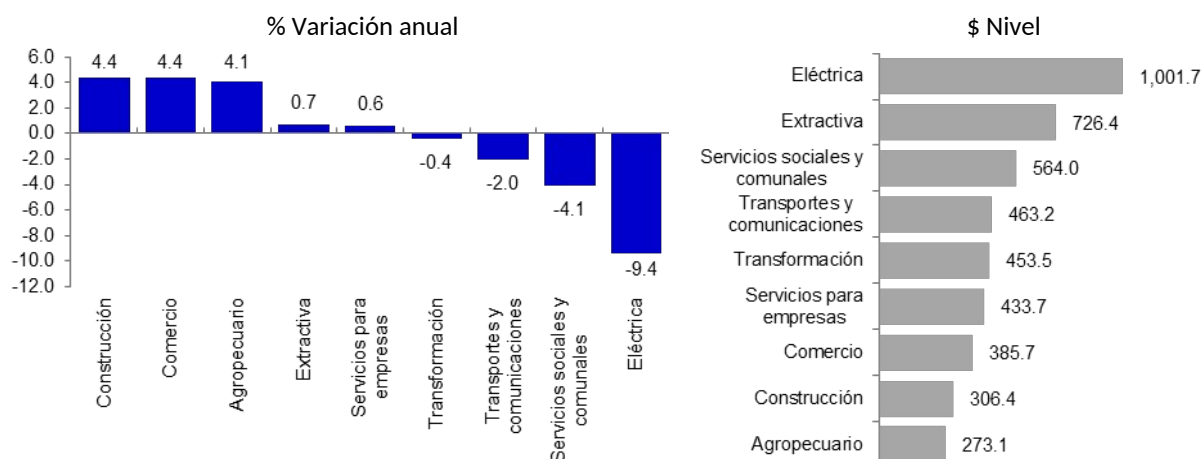
SM: Salario Mínimo (a partir de enero de 2020 el salario mínimo considera el general y zona libre de la frontera norte). SBC: Salario diario de trabajadores (\$); TA: Puestos de trabajadores permanentes y eventuales (TP+TE); TP: Puestos de trabajadores permanentes; TEU: Puestos de trabajadores eventuales urbanos; y TEC: Puestos de trabajadores eventuales del campo.

*Se incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón. Se considera el salario cuyo registro en los sistemas del IMSS refiere a un ingreso real percibido por parte de un patrón. Es decir, se excluye a las modalidades de aseguramiento 30 (productores de caña de azúcar), 35 (patrones personas físicas con trabajadores a su servicio), 43 (incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio) y 44 (trabajadores independientes), cuyo salario registrado refiere al salario mínimo de la zona. Tampoco se considera a las modalidades 32 (seguro facultativo), 33 (seguro de salud para la familia), las que no tienen un salario registrado, ni a la modalidad 40 (continuación voluntaria en el régimen obligatorio), cuyo salario registrado refiere al percibido al momento de la baja del asegurado del IMSS o a un salario a su elección sin exceder el límite señalado por la Ley del Seguro Social. Es decir, no se considera al total de 20,933,050 puestos de trabajo asegurado, sino el salario asociado a los 20,802,657 empleos que resulta de excluir a 130,393 asegurados en las modalidades 30, 35, 43 y 44. Ver anexo G.1. Para las distribuciones salariales de las modalidades 30, 35, 40, 43 y 44.

Por sector económico, sobresale el de construcción y comercio presentan el mayor incremento real anual (4.1%), seguido del agropecuario con variación anual de 4.1%. En condición opuesta, los sectores con la mayor baja en el salario real son el de la industria eléctrica y el de servicios sociales y comunales, con pérdidas anuales de 9.4% y 4.1% respectivamente.

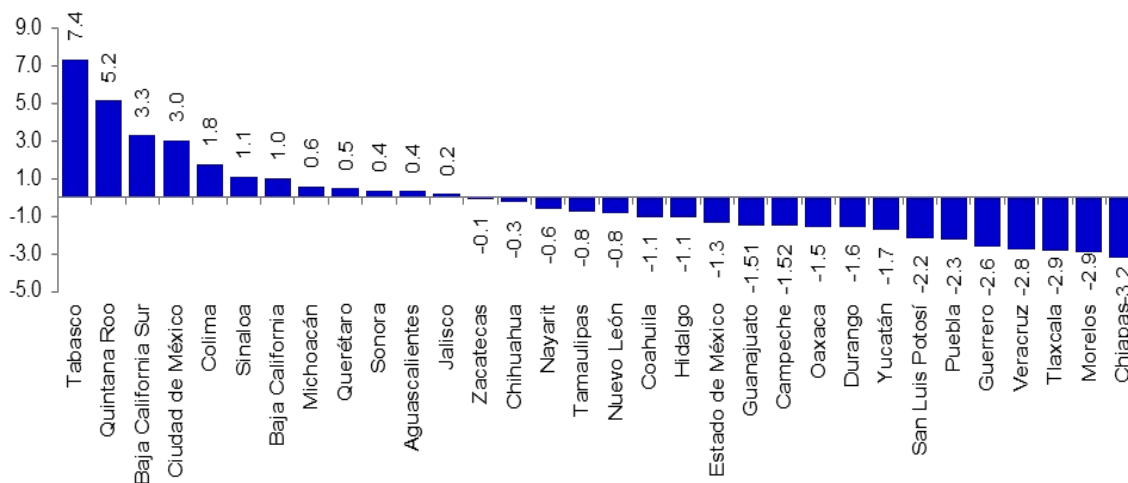
A nivel subsector, el que más contribuyó en el incremento del salario real en el de construcción fue construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil con 5.2% (\$15.6), en el sector comercio fue compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios con 7.5% (\$30.4) y en el agropecuario fue agricultura con 6.6% (\$16.2). En contraparte, el subsector que influyó en la caída del poder adquisitivo del salario en la industria eléctrica fue generación, transmisión y distribución de energía con -10.6% (-\$146.8) y en servicios sociales y comunales fue servicios de administración pública y seguridad social con -4.1% (-\$29.5).

Grafica 14: Salario real de trabajadores por sector económico al 30 de noviembre de 2021



En 12 estados que conforman la República Mexicana, se observa variaciones anuales positivas en el salario base de cotización al cierre del mes de noviembre 2021. Destacan Tabasco, Quintana Roo, Baja California Sur y CDMX con aumento real salarial superior o igual a 3.0%. En cambio, las entidades con caída anual superior al 2.5% en el nivel salarial fueron Chiapas, Morelos, Tlaxcala, Veracruz y Guerrero con -3.2%, -2.9%, -2.9%, -2.8% y -2.6%, respectivamente.

Grafica 15: % Variación anual del salario real de trabajadores por entidad federativa al 30 de noviembre de 2021

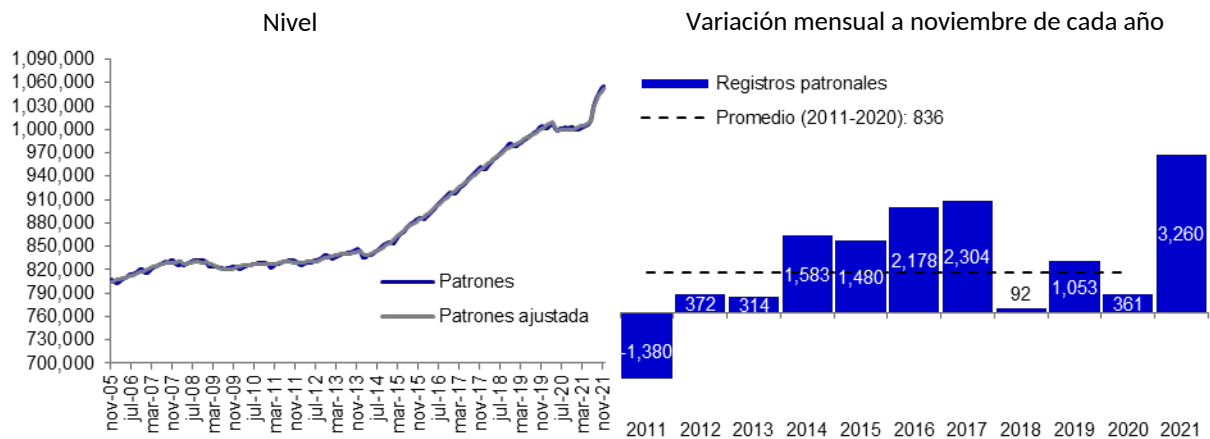


Registros patronales afiliados en el IMSS⁸

Al 30 de noviembre de 2021, se tiene una afiliación de 1,054,879 registros patronales, 3,260 registros más que los inscritos en el mes anterior (octubre). Dicho crecimiento es mayor que el incremento mensual promedio observada en los noviembrs de los 10 años previos (836).

La tasa de crecimiento anual fue de 5.1% y se observa, en términos absolutos, un crecimiento de 51,618 registros patronales. Este cambio es mayor que el promedio reportado en los 10 años previos (17,455) tomando periodos iguales.

Grafica 16: Registros patronales afiliados al IMSS

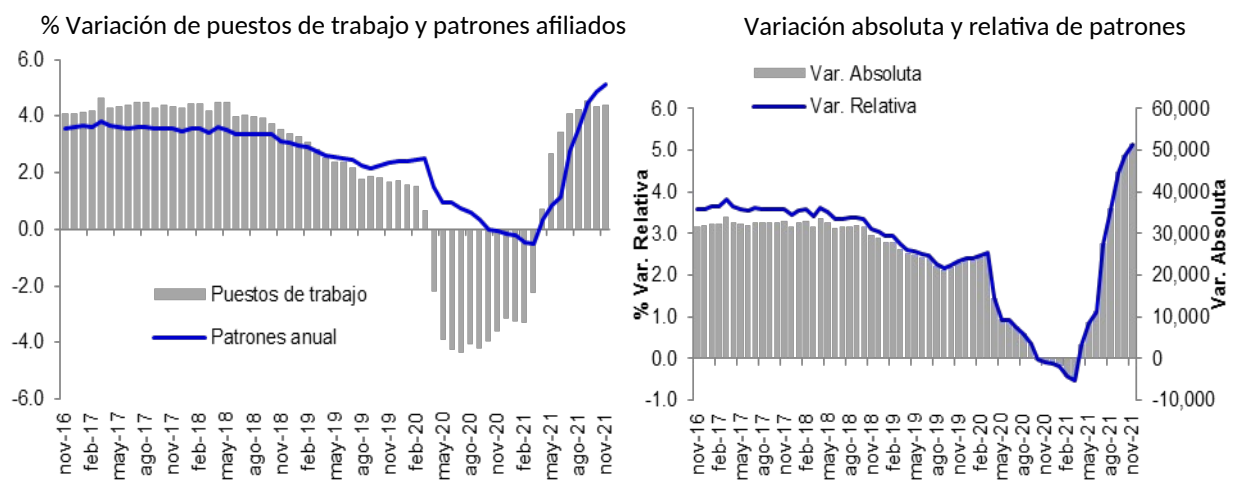


Nivel observado el 30 de noviembre 2021:		1,054,879
Variación	Absoluta	%
Respecto al mes anterior (31-oct-21)	3,260	0.3
Respecto al cierre del año anterior (31-dic-20)	54,465	5.4
Respecto al mismo mes del año anterior (30-nov-20)	51,618	5.1

Patrones ajustados estacionalmente con modelo Tramo/Seat.

El comportamiento de la afiliación de patrones al IMSS en los últimos 15 años es favorable. Entre julio de 1997 y octubre de 2002 se pasa de un registro de 680,262 patrones a un nivel máximo de 817,664 patrones. Entre noviembre de 2002 y julio de 2005, se observa una ligera desaceleración en la incorporación de patrones, seguida de una recuperación y un periodo sin cambio entre 2008 y 2014, con un promedio de 832 mil registros. Desde finales de 2014 la afiliación de patrones muestra una tendencia positiva, al pasar de 855,735 registros en noviembre de ese año a 1,054,879 en noviembre de 2021.

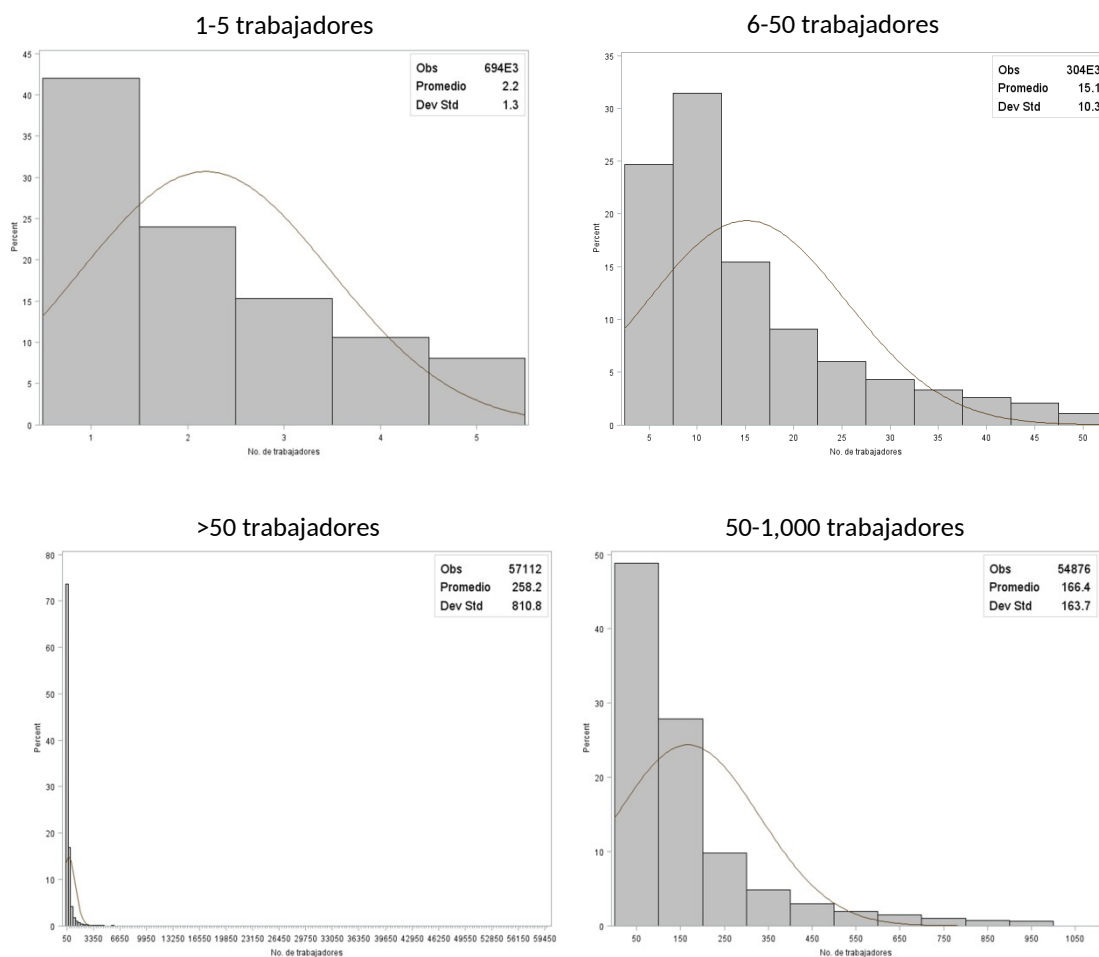
Grafica 17: Variación anual



Respecto a las plantillas laborales de los patrones afiliados al IMSS, al 30 de noviembre del presente año, el 65.8% (694,261) de los registros patronales mantuvo plantillas de 5 y menos trabajadores, de este grupo resaltan los registros asociados a una sola plaza, representando el 42.0% (291,501) de los patrones chicos. El siguiente conjunto, en el que los patrones presentan plantillas de 6 a 50 empleados, se ubica el 28.8% (303,506), mientras que en el grupo que emplea a más de 50 personas está el 5.4% (57,112) del total de patrones.

En la gráfica 18, se reporta la distribución de los 1,054,879 patrones afiliados al IMSS al 30 de noviembre de 2021 por el tamaño de sus plantillas laborales. La plantilla mínima refiere a un puesto de trabajo y la máxima a 55,686 trabajadores. El promedio de la plantilla laboral de los patrones chicos (1-5 trabajadores) es de 2.2 puestos; la media de trabajadores de patrones medianos (6-50) es de 15.1 plazas; y el de patrones grandes, excluyendo observaciones extremas de más de mil trabajadores, es de 166.4 plazas.

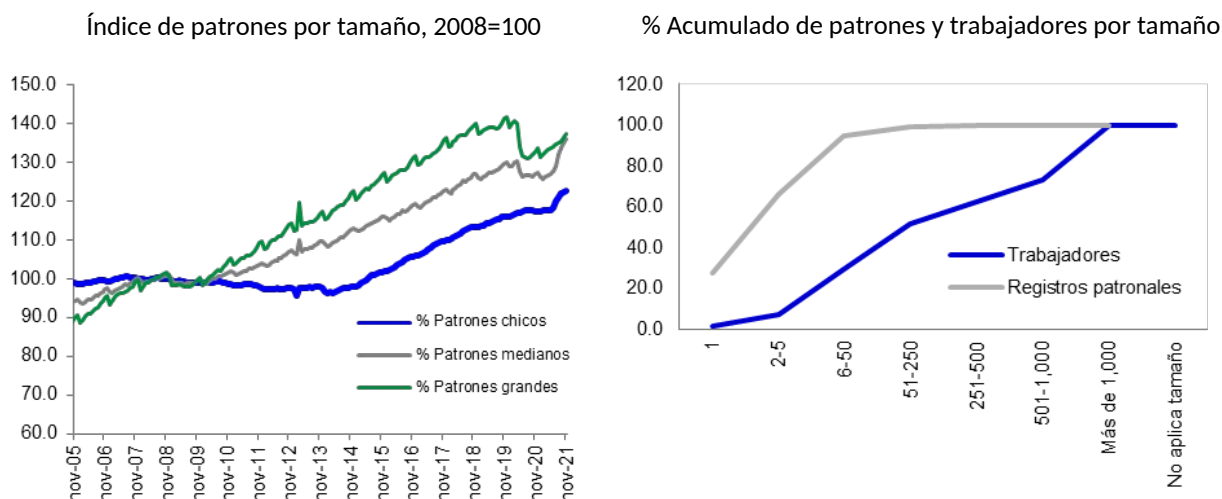
Grafica 18: Distribución de patrones por tamaño de plantilla al 30 de noviembre de 2021



Al grupo de patrones chicos se les asocia el 7.3% (1,518,977) del total de puestos de trabajo afiliados al IMSS; al grupo de patrones medianos el 22.0% (4,591,901) y a los patrones grandes se les asocia 70.4% (14,746,022) del total de los puestos asegurados en el Instituto.

Desde diciembre de 2009 a la fecha, destacan los grupos de patrones grandes y medianos, debido a que se incrementaron en 40.7% y 37.3%, respectivamente, porcentajes equivalentes a 16,515 y 82,510 patrones. En contraste, el número de patrones chicos, registra un crecimiento menor, de 23.8% (133,480) entre diciembre de 2011 y noviembre de 2021.

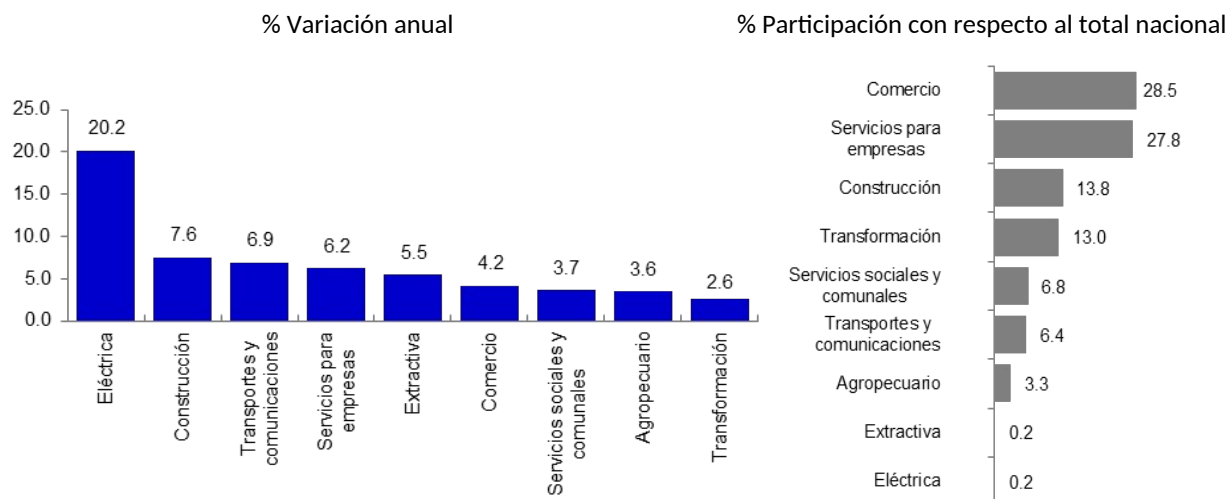
Grafica 19: Registros patronales por tamaño de plantilla



En la inscripción de patrones al IMSS por actividad económica, la variación mensual en el número de registros es positiva en ocho sectores del país, son construcción y servicios para empresas con 878 y con 1,176, los más altos.

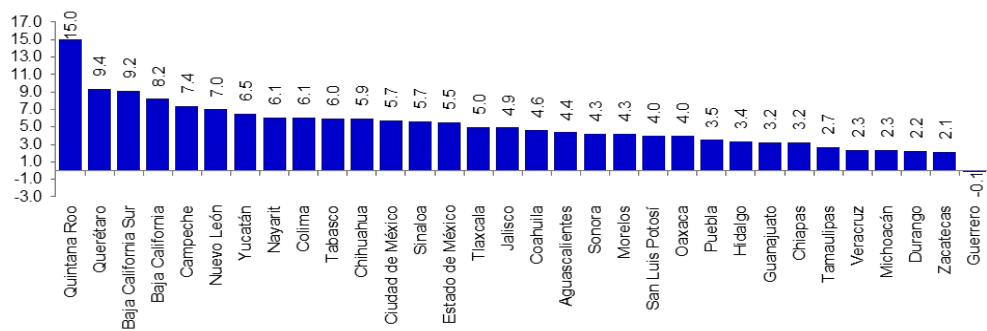
Referente a la tasa de cambio en los últimos 12 meses, la variación en el número de registro es positiva en todos los nueve sectores que están con incremento, las que destacan con las mayores variaciones son electricidad, construcción y transportes y comunicaciones, con crecimiento anual de 20.2% (393), 7.6% (10,188) y 6.9% (4,353), correspondientemente.

Grafica 20: Registros patronales por sector económico al 30 de noviembre de 2021



En 31 entidades federativas la afiliación de registros patronales es positiva, destacando Quintana Roo con 15.0%, Querétaro con 9.4%, Baja California Sur con 9.2%, Baja California con 8.2%, Campeche con 7.4%, Nuevo León con 7.0% y Yucatán con 6.5%. En contraste, el estado de Guerrero, fue el que presentó pérdida por 0.1% en el número de registros patronales inscritos ante el IMSS.

Grafica 21: % Variación anual de registros patronales por entidad federativa al 30 de noviembre de 2021



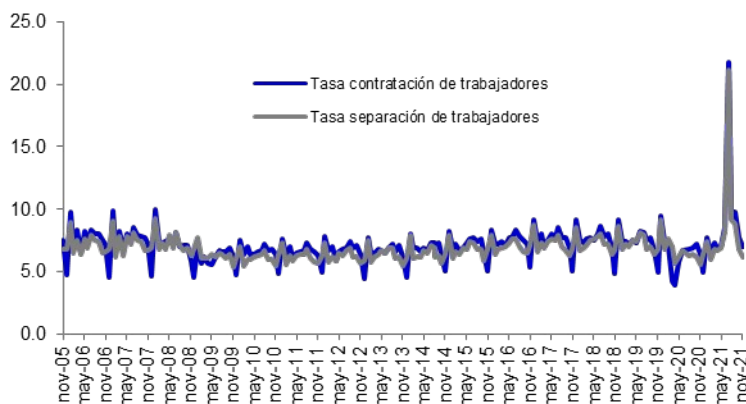
Dinámica laboral en el IMSS⁹

Contratación y separación de puestos de trabajo asegurado

Las tasas de contratación y separación de los puestos de trabajo asegurados en el IMSS se reportan relativamente constantes desde el 31 de julio de 1997, en un rango de entre 3.9% y 21.7%, registrando un promedio de 7.2%.¹⁰ Es decir, alrededor del siete por ciento de los afiliados en el Instituto entran y salen del mercado laboral asegurado cada mes, con los mayores movimientos en los meses de octubre y noviembre.

Grafica 22: Dinámica laboral del empleo asegurado en el IMSS

Puestos de trabajo asegurado		
Indicador	Nivel	Tasa (%) mensual
Puestos	20,933,050	-
Contrataciones	1,451,319	7.0
Separaciones	1,285,856	6.2
Permanecen afiliados	19,481,731	93.4



Puestos de trabajadores asegurados: TA, incluye puestos permanentes y eventuales. Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones de trabajadores asegurados en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y en el mes inmediato anterior. Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior.

En noviembre de 2021, las tasas de contrataciones y separaciones son de 7.0% y 6.2%, respectivamente. Estos porcentajes son para contratación mayor y para separación es igual a lo reportado durante los noviembrs de los 4 años previos, en los que se reportan tasas de contratación y de separación de 6.7% y 6.2%, respectivamente.

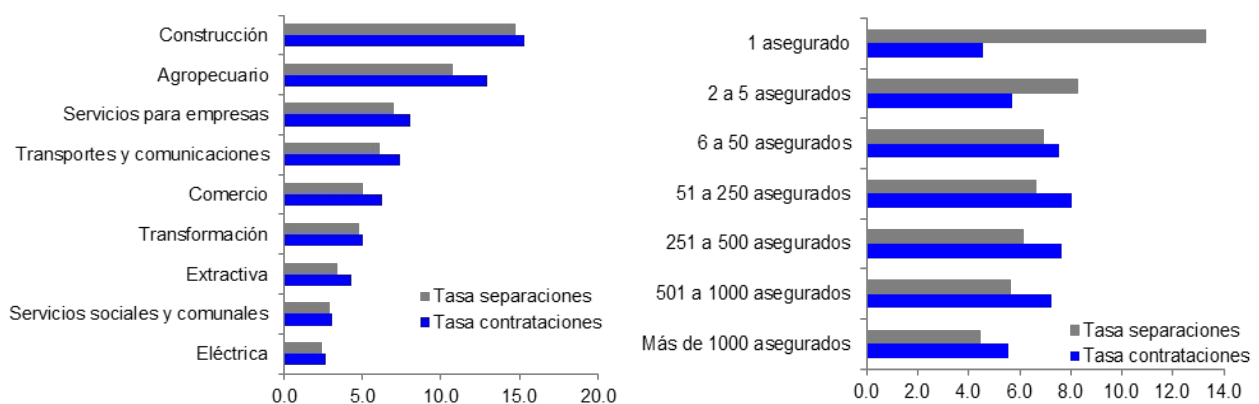
La variación neta en el empleo asegurado es el resultado de la diferencia entre las tasas de contratación y separación. Es decir, la creación de empleos en el Instituto corresponde al número de contrataciones

descontadas las salidas. Para el mes en análisis la diferencia es de 0.8%, lo que equivale a un crecimiento de 165,463 puestos.

La movilidad de trabajadores entrando y saliendo del IMSS varía significativamente con respecto al tipo de empleo. Para el periodo referido, los puestos eventuales del campo presentan tasas de contratación y separación de 27.6% y 20.8%, respectivamente, esta última corresponde a la dinámica del mismo grupo; los eventuales urbanos muestran tasas de 12.3% y 11.2%, correspondientemente, en tanto que las plazas permanentes muestran tasas de contratación de 5.9% y separación de 5.3%.

La dinámica del empleo asegurado por sector económico es relativamente estable, se observa que el 81.3% de las contrataciones y separaciones de trabajadores reportadas al cierre de noviembre del 2021 se concentran en los sectores de manufacturas, construcción, comercio y servicios para empresas. De entre estos sectores destaca el de construcción, debido a que registra las mayores tasas de contratación y separación (15.0% en promedio), 8.5 p.p. por encima del promedio nacional (6.6%).

Grafica 23: % Tasas de contratación y separación en el IMSS por sector y tamaño de patrón
Octubre-noviembre de 2021



Por tamaño de registro patronal, la mayor dinámica de trabajadores en el mes de noviembre de 2021 se reporta en los que tienen plantillas de entre 6 y 250 asegurados ¹¹; con alrededor del 49.5% de las contrataciones y separaciones totales. Respecto a las tasas de separación, destaca el grupo de patrones de 1 asegurado que registra la más alta, 13.3%, 7.1 p. p. por encima de la tasa nacional.

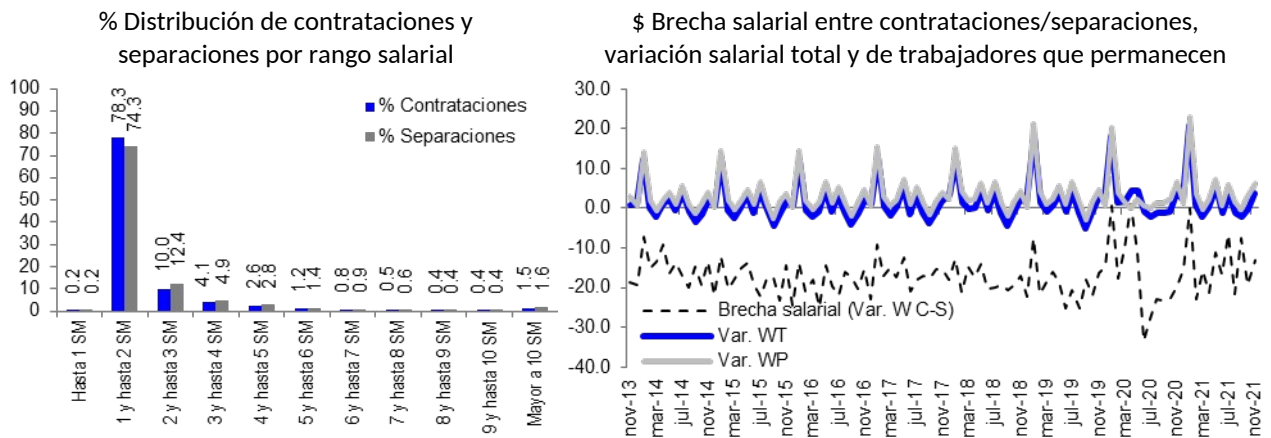
Salario asociado a la contratación y separación de puestos de trabajo

Al mes de noviembre de 2021, el salario diario de los trabajadores asegurados que entraron por primera vez o reingresaron al Instituto se reporta de \$277.4, -4.5% (-\$13.2) inferior al salario del personal que dejó de cotizar al IMSS en dicho mes, que fue de \$290.6. Esta brecha negativa (ΔW C-S) de 13.2 pesos diarios es mayor a la brecha salarial interanual promedio observada en los últimos 4 años (-\$17.1).

La evolución del salario de los trabajadores asegurados en el Instituto se determina tanto por esta brecha salarial entre contrataciones y separaciones como por el salario asociado a los trabajadores que

permanecen afiliados (WP). Estos últimos presentan un salario promedio de \$447.6 en este mes de análisis y una variación de \$2.5 respecto al mes inmediato anterior ¹².

Grafica 24: Dinámica del salario nominal asociado a trabajadores asegurados, Octubre-noviembre de 2021



% Contrataciones: Contratación de puestos asociados a trabajadores permanentes y eventuales. % Separaciones: Separación de puestos asociados a trabajadores permanentes y eventuales. Brecha salarial (Var. W C-S): Refiere a la diferencia en pesos entre el salario diario asociado a la contratación de trabajadores y el asociado a la separación de trabajadores. Var. WP: Refiere a la variación mensual del salario asociado a los trabajadores permanentes y eventuales que permanecieron afiliados al IMSS. Var. WT: Refiere a la variación mensual del salario asociado a trabajadores permanentes y eventuales. SM: Salario mínimo.

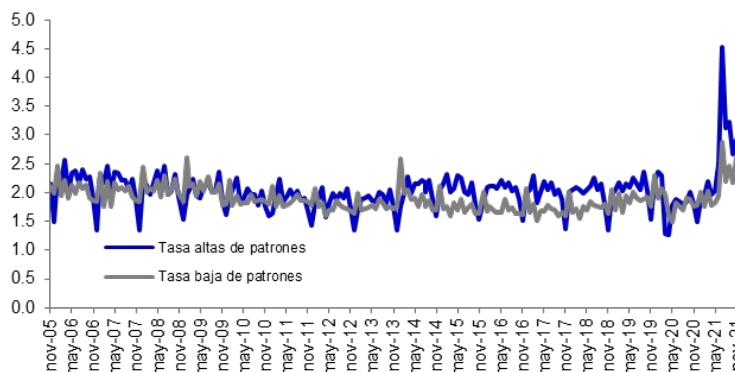
Altas y bajas de registros patronales

Las tasas de entrada y salida de patrones al IMSS, en comparación con la rotación de los puestos de trabajo afiliados, se registran menores, de 2.2% en promedio entre agosto de 1997 y noviembre del 2021. Es decir, durante el periodo señalado, alrededor del dos por ciento de los patrones afiliados se dan de alta y de baja al Instituto cada mes ¹³.

Para el 30 de noviembre de 2021, se registraron 30,669 altas de patrones y 27,409 bajas; equivalentes a tasas de 2.9% y 2.6% respectivamente. ¹⁴ Al comparar estas tasas con el promedio de los meses de noviembre de los 4 años previos, en ambos casos resultaron mayores, en altas por 1.0 p.p. y en bajas en 0.8 p.p.

Grafica 25: Dinámica laboral de los registros patronales en el IMSS

Registros patronales (RP)		
Indicador	Nivel	Tasa (%) Mensual
RP	1,054,879	-
Altas/Reingresos	30,669	2.9
Bajas	27,409	2.6
Permanecen afiliados	1,024,210	97.2



Tasa de alta de patrones refiere al número de altas o reingresos de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje). Tasa de baja de patrones refiere al número de bajas de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

La baja de 27,409 registros patronales reportada entre octubre-noviembre de 2021 representó una reducción de 91,625 puestos; mientras que a las altas y reingresos de registros patronales se les asocia un aumento de 136,536 plazas. Es decir, hubo un cambio neto positivo de 44,911 empleos generados por la entrada y salida de patrones. Por su parte, en los registros vigentes en el IMSS al cierre de noviembre de 2021 (i.e., registros patronales que permanecen) se contrataron 1,314,783 puestos de trabajo y se despidieron a 1,194,231 empleos, lo que resulta en un cambio positivo de 120,552 empleos asegurados.

Contabilizando las variaciones en el empleo derivadas de la entrada y salida de registros patronales, así como de aquellos vigentes en octubre-noviembre de 2021, se observa un crecimiento en los puestos de trabajo registrados en el IMSS de 165,463 (0.85%).

Concerniente a la dinámica de los patrones por actividad económica, los sectores con el mayor número de entradas y salidas de registros patronales al mes en análisis son construcción, comercio y servicios para empresas, con un promedio de 6,195 altas patronales y 5,430 bajas. La actividad económica con las mayores tasas de entrada y salida es construcción, con 5.2% y 4.7%, respectivamente.

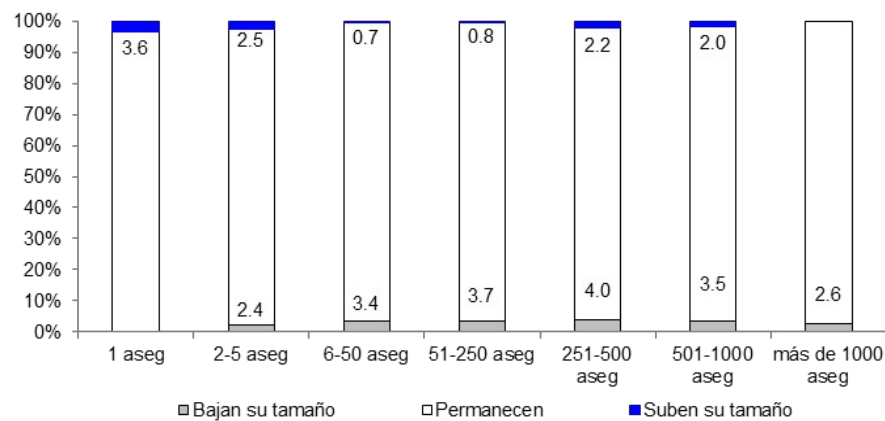
El movimiento de patrones en el IMSS está directamente relacionado con el número de registro de trabajadores. Los patrones chicos (1-5 trabajadores) reportan tasas de alta y baja de 2.9% y 2.5%, correspondientemente; para los patrones medianos con plantillas de 6 a 50 trabajadores estos porcentajes se sitúan en 1.2% y 0.9%, mutuamente; y los patrones grandes, de más de 50 trabajadores, registran tasa de entrada de 0.5% y de salida del IMSS de 0.3%.

Expansión y contracción del empleo de patrones afiliados

De los 1,051,619 patrones que se encontraban afiliados al IMSS al cierre de octubre de 2021, se observa que para noviembre del mismo año el 4.2% (43,958) cambió de rango en relación al tamaño de su plantilla, 2.0% (20,633) sale del Instituto y el 93.9% (987,028) se mantiene en el mismo rango. Por su parte, se registra el alta de 23,893 patrones.

Respecto al conjunto de patrones que presentaron cambios en sus plantillas laborales, los de un asegurado muestran el mayor porcentaje de modificaciones a la alza; particularmente se observa que 3.6% (10,132) suben a rangos con tamaños superiores, aunque 11,139 patrones de este tamaño salen del IMSS. De los 10,132 patrones de un asegurado con alza en su plantilla, el 91.5% (9,275) transita al rango de 2-5 asegurados, el 8.1% (823) al rango de 6-50 asegurados, y solo 0.3% (34) a rangos de más de 50 asegurados. La creación de empleo asociada a este tránsito de patrones de un asegurado a rangos de tamaño de empresas mayores, es de 26,227 puestos de trabajo.

Grafica 26: Modificación de rango de tamaño de patrones afiliados, Octubre-noviembre de 2021



Suben de tamaño: refiere a patrones que al modificar su plantilla laboral en noviembre de 2021 transitan a un rango de tamaño de empresa superior al que mantenía en octubre 2021; bajan de tamaño: refiere a patrones que al modificar su plantilla laboral en noviembre de 2021 transitan a un rango de tamaño de empresa inferior al que mantenía en octubre 2021; permanecen: refiere a patrones que entre octubre-noviembre de 2021 no modifican su plantilla laboral, o en caso de modificarla se mantienen en el mismo rango de tamaño de empresa.

Respecto a la expansión laboral de los patrones que entran al IMSS, se observa que el 91.7% (21,917) de los 23,893 registros nuevos genera entre uno y diez empleos, sumando 51,352 plazas (37.6% del total) con un salario promedio de \$240.2 pesos diarios (1.7 veces el SM). El resto de los patrones nuevos, 1,976 genera más de 10 empleos, sumando un total de 85,184 puestos (62.4% del total) con un salario de \$342.8 diarios (2.4 veces el SM).

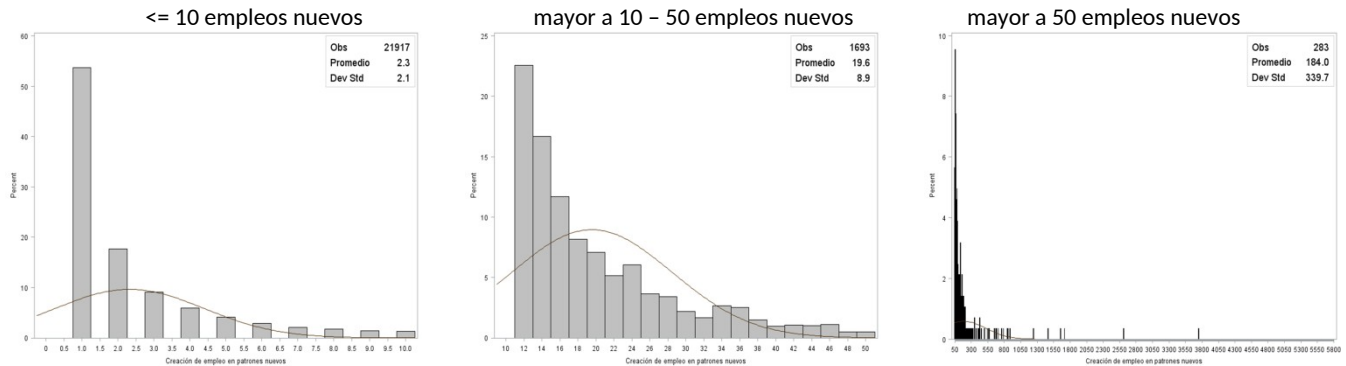
En relación con los patrones que permanecen afiliados en el IMSS en noviembre de 2021, el 12.6% (130,025) reporta contrataciones que son superiores a la separación de trabajadores, con un total de 619,835 nuevos empleos. El 92.6% (120,437) de este grupo de patrones genera entre uno y 10 ocupaciones nuevas, sumando 260,679 plazas (42.1% del total). El resto de los patrones que permanecen, 9,588 registros, genera más de 10 empleos netos, totalizando 359,156 nuevas plazas (57.9% del total).

En tanto que 130,025 patrones que permanecen en el IMSS generan 619,924 empleos netos, 116,694 registros patronales reportan un neto negativo de 499,372 trabajadores separados de sus puestos. Por tanto, a estos registros vigentes en el Instituto entre octubre-noviembre de 2021 (i.e., registros que permanecen), en términos netos, se les asocia un crecimiento de 120,552 puestos de trabajo permanentes y eventuales.

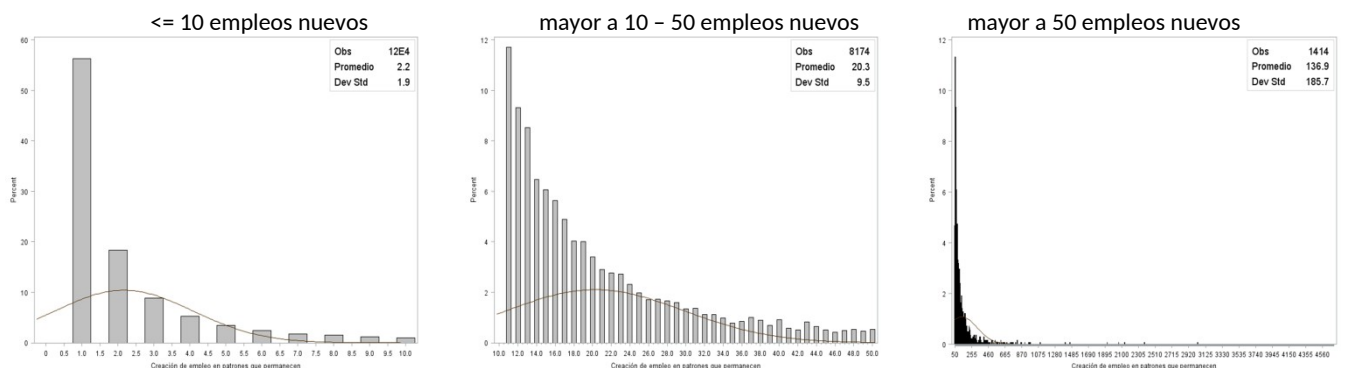
Finalmente, y como ya se mencionó, la baja de 20,633 patrones está asociada a la baja en el empleo asegurado de 91,625 plazas; 59.7% de este crecimiento en puestos se asocia a patrones que en el mes de agosto mantenían una plantilla de 2 a 50 asegurados.

Grafica 27: Distribución de empleo generado,
Octubre-noviembre de 2021*

Registros patronales nuevos o con reingreso al IMSS, 23,893 ^a



Registros patronales que permanecen en el IMSS con creación neta de empleo 130,025 ^b



*Se presenta la distribución de empleo generado (contrataciones descontadas por la separación de trabajadores) por patrones afiliados en el IMSS, distinguiendo a aquellos patrones que generan (1) hasta 10 empleos nuevos, (2) más de 10 y hasta 50 empleos nuevos y (3) más de 50 empleos nuevos. a\ Se presenta la distribución del empleo generado por los 23,893 patrones que en octubre de 2021 no contaban con trabajadores asegurados vigentes en el IMSS y en noviembre de 2021 presentan al menos un trabajador vigente. b\ Se presenta la distribución del empleo generado por los 130,025 patrones que en octubre-noviembre de 2021 presentan al menos un trabajador asegurado vigente en el IMSS y generación neta de empleo en ese lapso.

Permanencia de trabajadores en y fuera del IMSS

Los registros administrativos del IMSS permiten contabilizar los meses que un asegurado permanece vigente en el Instituto en un periodo determinado, así como los meses que transcurren antes de que un trabajador en baja reingrese al Instituto. ¹⁵

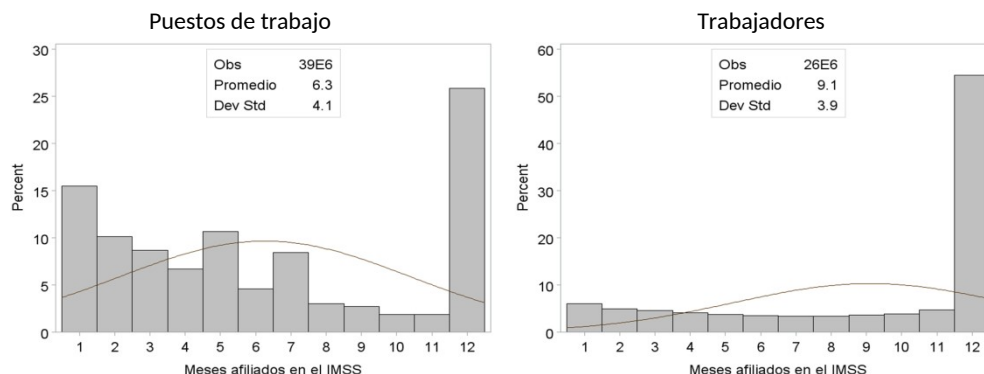
En el último año, se reportan 38,780,176 puestos de trabajo afiliados al IMSS, de los cuales el 54.0% (20,933,050) se encuentra vigente al último día de noviembre de 2021. El 97.8% (37,939,394) de los empleos acumulados de noviembre de 2020 al mismo mes de 2021 refiere a trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU) y el 2.2% (840,782) a eventuales del campo (TEC).

En cuanto a la permanencia en el IMSS de los puestos de trabajo acumulados en el último año, se observa que en promedio estas plazas subsisten en el Instituto por 6.3 meses (i.e., 52.2% de 12 meses), cifra igual a 5.1 meses (42.4%) en el caso de puestos eventuales urbanos y de 3.6 meses (30.1%) en eventuales del campo, en tanto que los puestos de tipo permanente se mantienen 6.6 meses (54.6%).

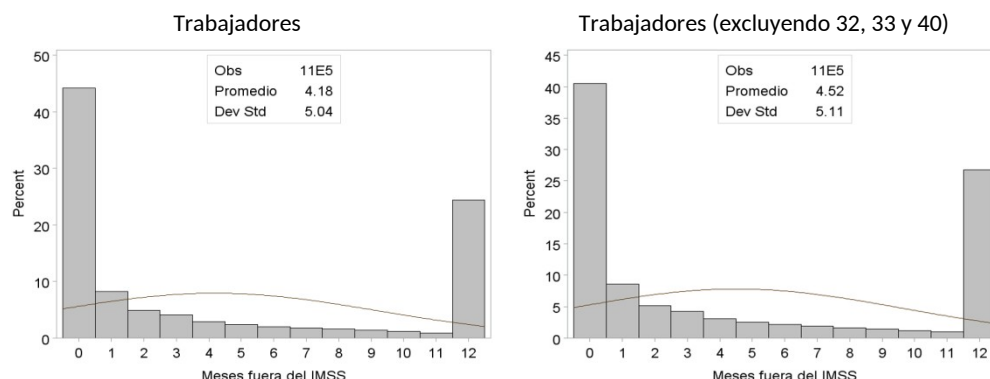
Los 38,780,176 puestos acumulados en los últimos doce meses se asocian a 26,289,390 personas; de las últimas, el 14.9% (3,907,084) refiere a TEU, el 2.2% (587,144) a TEC y el 82.9% (21,795,162) a trabajadores permanentes. Estos trabajadores permanentes y eventuales subsisten en el IMSS por 9.1 meses, 75.9% de los doce meses analizados. Es decir, la permanencia de los trabajadores en el IMSS se observa 23.7 puntos porcentuales superior a la permanencia en un mismo puesto de trabajo; esta diferencia, en el caso de los trabajadores eventuales urbanos es de 24.9 p.p., en el de los trabajadores eventuales del campo es de 13.0 p.p. y en los permanentes es de 23.7 p.p.

Respecto al tiempo que los trabajadores permanecen fuera del IMSS, se aprecia que de 1,104,211 personas que fueron separadas de su empleo durante noviembre de 2020 (equivalentes a la separación de 1,118,165 puestos de trabajo permanentes y eventuales), el 44.2% (488,372) se encontraba afiliado nuevamente al IMSS para noviembre de 2021, en tanto que, el 24.4% (269,634) no ha reingresado al Instituto. Es decir, durante un periodo de 12 meses a los trabajadores que son dados de baja en el IMSS les toma en promedio 4.2 meses recontractarse en una empresa afiliada al Instituto, al excluir reingresos en modalidad 32 -seguro facultativo, 33 -seguro de salud para la familia- y en 40 -continuación voluntaria en el régimen obligatorio-, este tiempo aumenta ligeramente a 4.5 meses.

Grafica 28:
Distribución de permanencia (en meses) en el IMSS en el último año ^a



Distribución de permanencia (en meses) fuera del IMSS de las separaciones ocurridas hace un año ^b



a\ Se analiza el empleo creado en noviembre 2020- noviembre 2021. Puestos de trabajo refiere a la permanencia de un trabajador en el mismo puesto, y Trabajadores refiere a la permanencia de un trabajador en el IMSS independientemente de si esta persona cambia o no de puesto. b\ Se analiza la permanencia fuera del IMSS de los trabajadores despedidos de octubre a noviembre 2020; lapso en el que se registra la separación de 1,118,165 puestos, asociados a 1,104,211 trabajadores; a este último grupo se le da seguimiento por 12 meses. El 44.2% de las separaciones ocurridas permanecen fuera del IMSS por menos de un mes (Meses fuera del IMSS=0), y el 24.4% a noviembre de 2021 no ha reingresado al IMSS (Meses fuera del IMSS =12). En Trabajadores se consideran los reingresos de trabajadores en cualquier modalidad de afiliación; en Trabajadores (excluyendo 32, 33 y 40) no se consideran los reingresos en las modalidades 32 -seguro facultativo-, 33 -seguro de salud para la familia-, ni en la 40 -continuación voluntaria en régimen obligatorio-.

Notas

1. La afiliación al IMSS refiere a personas aseguradas que tienen una relación laboral remunerada y de subordinación con un patrón en el sector privado; con ciertas excepciones de aseguramientos especiales por convenio. Debido a que un mismo afiliado puede registrarse en el Instituto con más de un puesto de trabajo en más de una empresa, la cifra de empleo asegurado en el IMSS contabiliza a los afiliados tantas veces como número de puestos mantengan. En esta cifra de puestos de trabajo no se incluye a aquellos asegurados que cotizan en el seguro de salud para la familia, ni en el esquema de continuación voluntaria al régimen obligatorio, como tampoco se incluye a los asegurados en el seguro facultativo.

En esta nota se utilizan indistintamente, a menos que se indique lo contrario, los términos de “puestos de trabajo” y “empleo asegurado”.

2. El último dato disponible del índice de producción industrial de los Estados Unidos refiere a la cifra de octubre de 2021.

3. El último dato disponible con respecto al producto interno bruto de México corresponde al segundo trimestre del 2021 y el último dato del indicador global de la actividad económica es el de septiembre de 2021.

4. El 99.5% de los empleos eventuales del campo se asocian al sector agropecuario y el resto a transformación, transportes y comunicaciones y servicios sociales y comunales.

5. El sector económico reportado se basa en la clasificación del Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización. Catálogo disponible en <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/reglamentos/RecaudacionyFiscalizacion.pdf>

6. El salario diario de trabajadores registrado en el IMSS refiere al ingreso integrado que incluye los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, gratificaciones (utilidades y aguinaldo), percepciones, alimentación, habitación, primas (incluye prima vacacional), comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se integra al trabajador por su trabajo, con excepción de los conceptos previstos en el artículo 27 de la Ley del Seguro Social (alguna parte de vales de despensa, alimentación y fondo de ahorro se excluyen legalmente del salario base de cotización que reporta el patrón al IMSS, sin que ello signifique que no le sean pagados al trabajador). A este salario integrado se le denomina salario base de cotización.

El salario diario integrado que los patrones reportan al IMSS presenta topes y/o límites mínimos y máximos de cotización; el nivel máximo es de 25 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente en el país, lo que equivale a \$2,172 diarios. El valor mínimo corresponde al salario mínimo (\$141.7 pesos diarios).

En este reporte se considera el salario de trabajadores registrado al día último de mes, lo que contrasta con el salario base de cotización de la Emisión Mensual Anticipada (EMA) que considera los salarios diarios percibidos durante el mes (del primer al último día), así como los días cotizados en cada salario. Además, en este reporte se considera únicamente el salario cuyo registro en los sistemas del IMSS refiere a un ingreso real percibido por parte de un patrón. Es decir, se excluye a las modalidades de aseguramiento 30 (productores de caña de azúcar), 35 (patrones personas físicas con trabajadores a su servicio), 43 (incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio) y 44 (trabajadores independientes), cuyo salario registrado refiere al salario mínimo de la zona. Tampoco se considera a las modalidades 32 (seguro facultativo), 33 (seguro de salud para la familia), las que no tienen un salario registrado, ni a la modalidad 40 (continuación voluntaria en el régimen obligatorio), cuyo salario registrado refiere al percibido al momento de la baja del asegurado del IMSS o a un salario a su elección sin exceder el límite señalado por la Ley del Seguro Social. A diferencia del salario base de cotización de la EMA, en este reporte se incluye el salario de trabajadores asociados al IMSS como patrón.

7. La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) publica, con periodicidad anual, el salario mínimo para el país. El salario vigente a partir de enero de 2021 es de \$141.7.

8. En la cifra del número de patrones asegurados se contabiliza a los registros patronales con al menos un puesto de trabajo afiliado y vigente en el IMSS en el mes reportado. Se considera únicamente a registros patronales no convencionales asociados a una empresa o establecimiento. Es decir, se excluye a los patrones asociados a las modalidades 32, 33 y 40, así como a los registros convencionales con terminaciones 99990-99999 y asociados a las modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44. A partir de abril de 2011 las series 99995 y 99998 –en modalidades diferentes a las 32, 33, 40, 43 o 44- incluyen al IMSS como patrón y por tanto se contabiliza a este tipo de registros en la estadística de patrones.

9. Para la descripción tanto del concepto de Dinámica Laboral como de definiciones importantes tales como contratación y separación de asegurados, creación y cancelación (supresión) de empleo, entre otras, ver Diagrama D.3 en sección de anexos.

10. La tasa de contratación de trabajadores es igual al número de contrataciones en el mes analizado entre el número promedio de puestos de trabajo en el mes analizado y en el mes inmediato anterior. Lo mismo para la tasa de separación de trabajadores, pero considerando las separaciones. La tasa neta es igual a la tasa de contratación menos la tasa de separación.

11. La diferencia *net*a entre la contratación y separación de puestos de trabajo por tamaño de patrón contrasta del cambio entre niveles de empleo de un mes a otro. Por ejemplo: empresas A y B en el mes 0 presentan 1 y 25 trabajadores respectivamente, de tal manera que en el mes 0 el “rango de 1 asegurado (s1)” se asocia a 1 trabajador y el “rango de 6-50 asegurados (s2)” se asocia a 25 trabajadores; en el mes 1 la empresa A contrata a 6 trabajadores adicionales y la empresa B contrata a 275 trabajadores de más, de tal manera que en mes 1 el “rango de 1 asegurado (s1)” se asocia a cero trabajadores, el “rango de 6-50 asegurados (s2)” se asocia a 7 trabajadores y el “rango de 251-500 asegurados (s3)” se asocia a 300 trabajadores. Con el cálculo de cambio entre niveles se obtiene: en s1 una variación de -1, en s2 una variación de -18 y en s3 una variación de +300. Con base en el cálculo de contrataciones menos separaciones se obtiene: en s1 ninguna variación, en s2 una variación de +6 y en s3 una variación de +275.

Lo anterior debido a los siguientes criterios aplicados a las cifras de dinámica laboral: (1) las contrataciones ocurridas en el periodo 2 (enero de 2021) se asocian a las dimensiones observadas en ese periodo; (2) la separación de puestos de trabajo en registros patronales que permanecen vigentes en el IMSS en periodos 1 y 2 (enero y febrero de 2021), se asocian a las dimensiones observadas en el periodo 2; (3) las separaciones en registros patronales que salen del IMSS en el periodo 2, se asocian a las dimensiones observadas en el periodo 1; y (4) trabajadores que permanecen en el IMSS y en el mismo registro patronal, se asocian a las dimensiones observadas en el periodo 2.

12. El cambio en el salario total (WT), entre el periodo 1 y 2, refiere al promedio ponderado del cambio salarial asociado a la contratación (WC) y separación (WS) de trabajadores, así como de aquellos trabajadores que permanecen en el Instituto (WP). Por su parte, los ponderadores (p) se calculan con base en el número de trabajadores contratados en el periodo 2 (LC), el número de despidos/separaciones de trabajadores (LS) y el número de trabajadores que permanecen (LP), con respecto al número de trabajadores afiliados al IMSS en los periodos 1 y 2 (LT1 y LT2).

$$\Delta WT = WT 2 - WT 1$$

$$\Delta WT = [(WC * pc) - (WS * ps)] + [(WP 2 * pp 2) - (WP 1 * pp 1)]$$

$$\Delta WT = pc * \left(WC - WS * \frac{ps}{pc} \right) + pp 2 * \left(WP 2 - WP 1 * \frac{pp 1}{pp 2} \right)$$

Donde $pc + pp2 = 1$

Solo si $ps = pc$ y $pp1 = pp2$, entonces

$$\Delta WT = pc * \Delta W^{C-S} + pp2 * \Delta WP$$

$$\Delta W^{C-S} = WC - WS \text{ y } \Delta WP = WP2 - WP1$$

$$pc = \frac{LC}{LT2}, ps = \frac{LS}{LT1}, pp1 = \frac{LP}{LT1}, pp2 = \frac{LP}{LT2}$$

Por tanto, el cambio salarial total está determinado por las modificaciones salariales de trabajadores que permanecen al IMSS, la brecha/diferencia salarial entre la contratación y separación de trabajadores, así como el cambio en la participación de cada grupo con respecto al total de empleo en periodos 1 y 2.

13. Dinámica de registros patronales refiere al alta y baja de éstos al/del IMSS: (1) la estadística de alta de registros patronales no refiere a una estimación sino al conteo de los patrones que en el mes analizado se les asocia al menos un trabajador afiliado al Instituto, mientras que en el mes inmediato anterior presentaban cero trabajadores; (2) de la misma forma, la estadística de baja de registros patronales no refiere a una estimación sino al conteo de los patrones que en el mes analizado no presentan trabajadores afiliados al IMSS, mientras que en el mes inmediato anterior mantienen una plantilla laboral de al menos un trabajador.

A pesar de que en los sistemas de incorporación del IMSS se operan movimientos afiliatorios de altas y bajas patronales, este tipo de eventos son declarados al IMSS con rezagos importantes, en especial en el caso de la baja de un patrón; lo anterior, ya que a la empresa no le genera obligaciones o penalizaciones el no dar aviso del cierre de sus operaciones. En contraste, la baja de trabajadores si se reporta de forma inmediata, ya que si el patrón no opera la baja de sus trabajadores, esto le genera obligaciones (i.e., el pago de las cuotas obrero patronales correspondientes). Por lo anterior, se considera apropiado el contabilizar la baja de un patrón con base en la baja de sus trabajadores y no con base en el aviso del patrón de su baja del IMSS, que en promedio se declara con dos meses de retraso y que incluso en la mayoría de los casos no se le comunica al IMSS.

Finalmente, cabe destacar que debido a la estructura de las bases de incorporación del IMSS no es posible identificar las transacciones de adquisiciones, fusiones o de cualquier otro tipo de restructuración corporativa, por lo que estos cambios serán contabilizados como altas y bajas de registros patronales, cuando estos se asocien a modificaciones en el registro patronal. De la misma manera, el cambio de ubicación geográfica, dado que implica modificaciones en el registro patronal, será contabilizado como una baja y una alta.

14. La tasa de entrada de patrones al IMSS es igual al número de altas o reingresos en el mes analizado entre el número promedio de patrones en el mes analizado y en el mes inmediato anterior (en porcentaje). Lo mismo para la tasa de salida, pero considerando las bajas de patrones. La tasa neta es igual a tasa de entrada menos tasa de salida.

A pesar de que las bases del IMSS permiten la distinción entre altas (registros patronales que se aseguran por primera vez en el IMSS) y reingresos de patrones, por simplicidad, en esta nota dichas cifras se presentan de manera agregada.

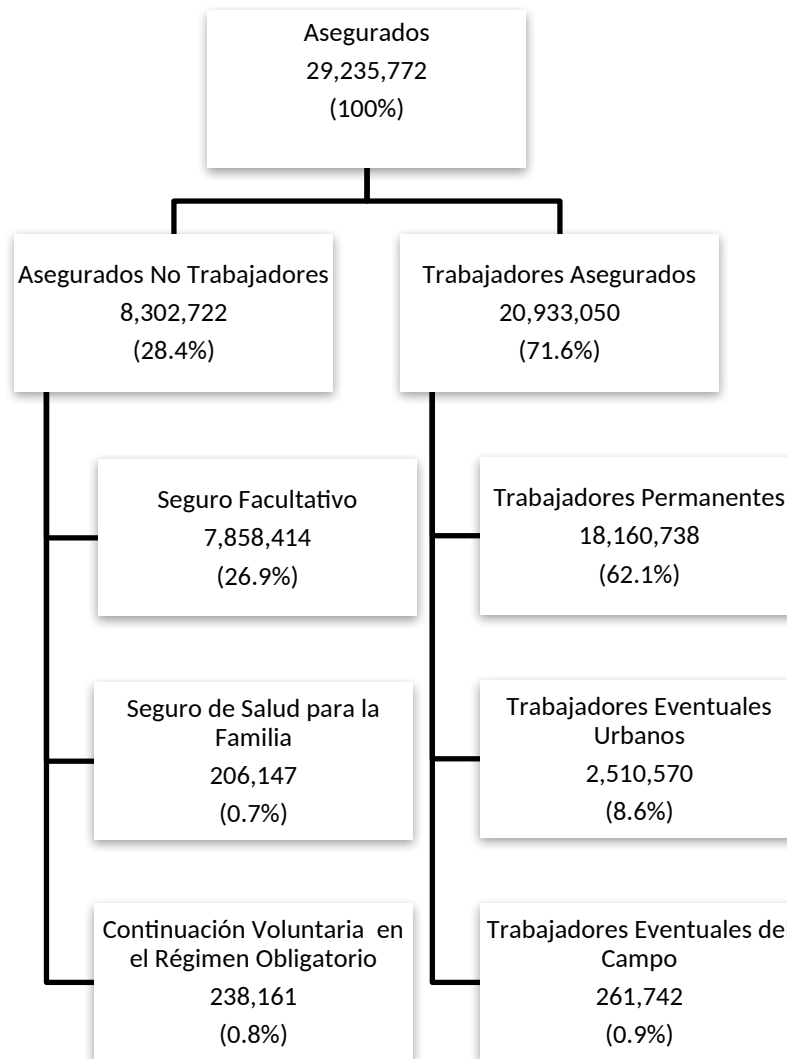
15. La permanencia de trabajadores en el IMSS se contabiliza como el número de meses (sin importar si son consecutivos) afiliados en el Instituto durante un año y considerando únicamente su aseguramiento al día último de cada uno de los doce meses analizados. Por su parte, la permanencia de trabajadores fuera del IMSS se contabiliza como el número de meses consecutivos sin afiliación y anterior a su reingreso en el Instituto; el valor de "meses

fuera del IMSS" igual a cero refiere a que dicho trabajador permaneció fuera del Instituto por menos de un mes, y el valor de "meses fuera del IMSS" igual a doce refiere al que el trabajador al año no ha reingresado al IMSS.

ANEXOS

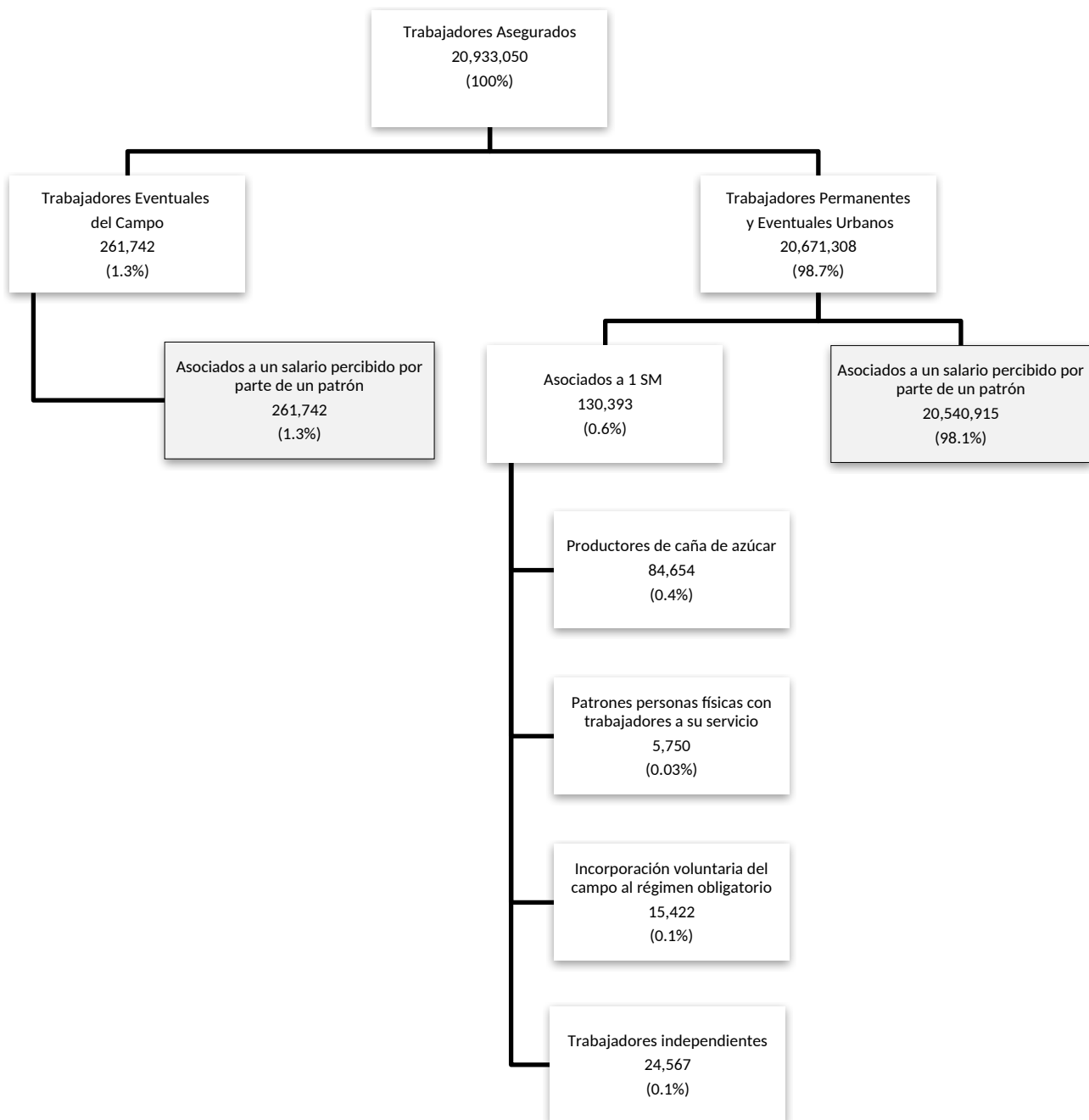
Diagramas

Diagrama D.1: Puestos afiliados en el IMSS, 30 de noviembre de 2021 *



* La cifra oficial de empleo asegurado en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) corresponde a la suma de los puestos de tipo permanente (TP) y de tipo eventual (TE).

Diagrama D.2: Puestos de trabajo asegurado con salario, 30 de noviembre de 2021*



* De los 20,933,050 puestos de trabajo asegurado en el IMSS al 30 de noviembre de 2021, el 99.4% (20,802,657) percibe un salario por parte de un patrón, porcentaje que corresponde a los trabajadores eventuales del campo (1.3%) y a los trabajadores permanentes y eventuales urbanos, excluyendo tanto al grupo asociado a un salario mínimo (SM) como al grupo de continuación voluntaria a los que se les registra en el IMSS con el salario de su baja al Instituto o con un salario a su elección (98.1). Para las distribuciones de las modalidades de aseguramiento no asociadas a un salario real percibido por parte de un patrón, ver gráfica G.1 en anexos.

Diagrama D.3.

Medidas de Dinámica Laboral

Tres son las medidas de dinámica laboral mayormente difundidas: (1) creación/supresión de empresas, (2) creación/supresión de empleo y (3) contratación/separación de trabajadores. La primera refiere al número de empresas creadas, así como al número de empresas cerradas. La segunda refiere a la suma del empleo neto creado en las empresas y a la suma del empleo neto cancelado en las empresas. Finalmente, la tercera refiere al número de contrataciones y separaciones de trabajadores en las empresas.

Debido a la estructura de los registros administrativos del IMSS, el análisis presentado en este reporte se centra en la dinámica de registros patronales asegurados al IMSS y no en la dinámica de empresas. Es decir, en esta nota se presentan las siguientes medidas: (1) altas/reingresos al IMSS de registros patronales y bajas del IMSS de registros patronales, (2) aumento y disminución de trabajadores en puestos permanentes y eventuales ante el IMSS y (3) contrataciones y separaciones de trabajadores en puestos permanentes y eventuales ante el IMSS. Esta información es publicada mensualmente.

Un registro patronal no corresponde necesariamente a una empresa, ya que una misma empresa puede estar asociada a más de un registro patronal. De igual forma, un registro patronal no corresponde necesariamente a un establecimiento, ya que dos o más establecimientos diferentes pueden estar asociados a un mismo registro patronal.

Debido a la estructura de las bases de información del IMSS no es posible identificar las transacciones del tipo de adquisiciones, fusiones o de cualquier otro tipo de restructuración corporativa; es decir, estos cambios serán contabilizados como altas y bajas de registros patronales. El cambio de ubicación geográfica de un registro patronal también será contabilizado como una baja y un alta.

Definiciones

Un registro patronal se considera como *no vigente* ante el IMSS cuando no presenta trabajadores vigentes, mientras que registros con al menos un puesto de trabajo afiliado se consideran como *vigentes*. Por lo anterior, una baja de registro patronal es contabilizada cuando un registro presenta cero trabajadores asegurados en el mes de análisis y al menos un trabajador registrado en el mes inmediato anterior, siendo lo contrario para el caso de contabilizar una alta/reingreso.

Una *contratación* refiere al alta de un trabajador en un registro patronal cuando en el mes inmediato anterior, ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal. Lo contrario se aplica para el caso de una *separación*. Por ejemplo, si un trabajador es separado del registro A y recontratado por el registro patronal B, el primer evento es contabilizado como una separación y el segundo evento como una contratación.

La creación de empleo asegurado refiere al empleo creado por cada uno de los registros patronales inscritos en el IMSS. Si un registro patronal presenta más contrataciones que separaciones de trabajadores, entonces, esta diferencia se contabiliza como *creación* (aumento) de empleo. Lo contrario se aplica para el caso de *supresión* (disminución) de empleo (i.e. más separaciones que contrataciones). En otras palabras, la creación de empleo es igual a la diferencia positiva entre contrataciones y separaciones; mientras que la supresión de empleo es igual a la diferencia negativa entre contrataciones y separaciones (en valor absoluto).

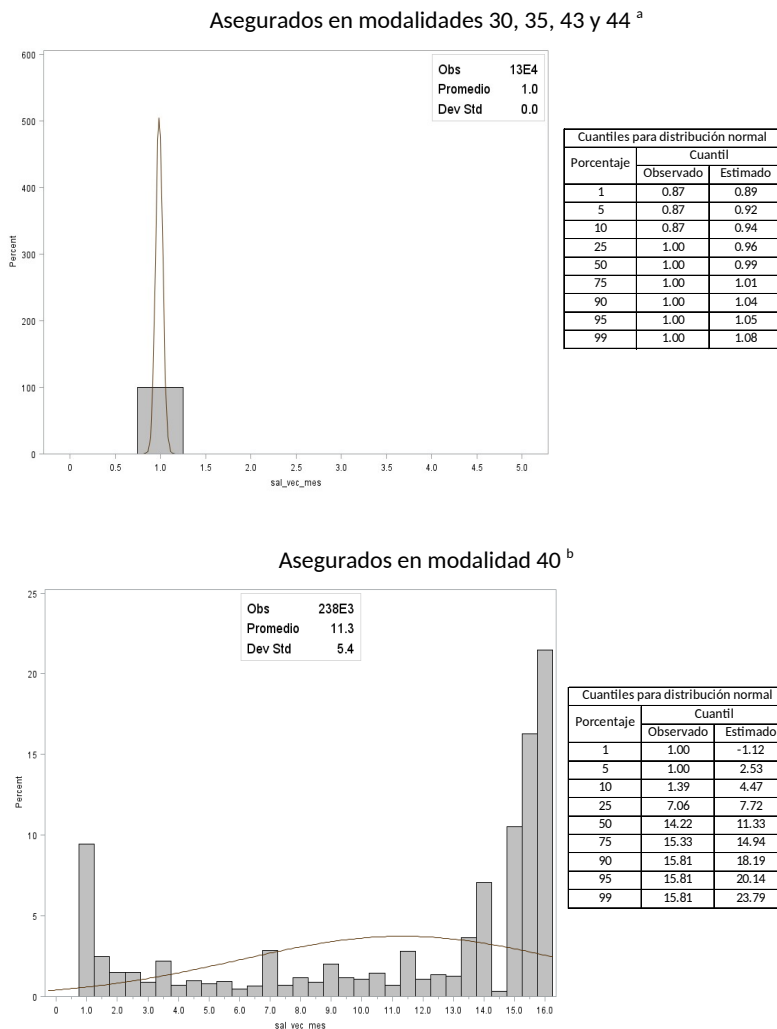
La cifra de registros patronales refiere al número de registros asociados a trabajadores asegurados (trabajadores permanentes y eventuales urbanos -TPEU- y trabajadores eventuales del campo -TEC-); lo mismo en el caso de las cifras de aumento/disminución y contratación/separación de trabajadores.

La cifra del número de registros patronales inscritos en el IMSS refiere al número de registros no convencionales asociados a trabajadores asegurados en el Instituto. Es decir, se excluye a los patrones convencionales ya que estos son registros de uso interno en el Instituto que no corresponden a empresas o establecimientos (e.g. registros asociados a asegurados no trabajadores como estudiantes, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria).

En cuanto a la cifra de puestos de trabajo, en esta nota se analiza a los trabajadores permanentes y eventuales (TA) por ser ésta la estadística oficial del IMSS. Los TA excluyen asegurados no trabajadores (i.e., estudiantes, seguro de salud para la familia, continuación voluntaria y beneficiarios de IMSS-Oportunidades). Se incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón.

Gráficas

Gráfica G.1.: Distribución salarial del aseguramiento voluntario al IMSS, 30 de noviembre de 2021*



*La modalidad 30 aunque estrictamente no se considera un aseguramiento voluntario al IMSS, debido que su incorporación al Instituto se realiza a través de un convenio que se asimila más al régimen obligatorio, en este gráfico se presenta su distribución salarial ya que a esta modalidad se le registra en los sistemas del IMSS con un salario mínimo, al igual que a las modalidades 35, 43 y 44. ^a Modalidad 30: Productores de caña de azúcar; Modalidad 35: Patrones personas físicas con trabajadores a su servicio; Modalidad 43: Incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio; Modalidad 44: Trabajadores independientes. El salario asociado a estas modalidades refiere al salario mínimo determinado por el Consejo Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI); el pago de las cuotas respectivas se realiza de forma anual, por lo que este salario integrado se renueva con esta periodicidad; lo anterior, implica que es posible observar a asegurados vigentes al mes reportado con un salario registrado por debajo de los niveles mínimos. ^b Modalidad 40: Continuación voluntaria en el régimen obligatorio, cuyo salario registrado refiere al salario percibido al momento de la baja del IMSS del régimen obligatorio, o a un salario a su elección sin exceder el límite señalado por la Ley del Seguro Social. El pago de las cuotas asociadas a la modalidad 40 se realiza de forma anual. A los asegurados en las modalidades 32 (seguro facultativo) y 33 (seguro de salud de familia) no se les registra un salario. Por su parte, a las modalidades 36 (trabajadores al servicio de los gobiernos), 38 (trabajadores estatales y municipales) y 42 (trabajadores de la administración pública de la federación, entidades federativas y municipios), aunque modalidades de aseguramiento voluntario, se les registra en los sistemas del IMSS con el salario que perciben por parte de un patrón, y por tanto se contabilizan en la cifra de puestos asegurados con salario.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadros

Cuadro A.1.: Asegurados y Registros Patronales Inscritos ante el IMSS

Asegurados Asociados a Diferentes Tipos de Trabajador

Asegurados	31-oct-21	30-nov-21
Asegurados	28,937,232	29,235,772
Puestos de trabajo asegurado (TA)	20,767,587	20,933,050
Trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU)	20,523,021	20,671,308
Trabajadores eventuales del campo (TEC)	244,566	261,742
No trabajadores	8,169,645	8,302,722
Seguro de salud para estudiantes y familiares de los trabajadores IMSS y CFE (mod. 33)	7,726,759	7,858,414
Seguro de salud para la familia (mod. 40)	207,352	206,147
Continuación voluntaria en el régimen obligatorio (mod. 40)	235,534	238,161

CFE: Comisión Federal de Electricidad; mod.: Modalidad de aseguramiento en el IMSS

Número de Registros Patronales Asociados a Diferentes Tipos de Trabajador*

Registros Patronales	31-oct-21	30-nov-21
Registros patronales asociados a asegurados	1,061,072	1,064,544
Registros patronales asociados a trabajadores asegurados	1,051,619	1,054,879
Registros patronales asociados a trabajadores permanentes y eventuales urbanos ^a	1,051,414	1,054,859
Registros patronales asociados a trabajadores eventuales del campo ^b	5,772	5,820

*Se omiten claves de patrones con terminaciones 99990-9999 y modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44.

^a Se contabilizan los registros patronales que en su plantilla laboral presentan al menos un puesto de trabajo de tipo permanente o eventual urbano. Al considerar a patrones con únicamente plazas de trabajadores permanentes y eventuales urbano, entonces, se observan 1,051,277 patrones el 30 de noviembre de 2021.

^b Se contabilizan los registros patronales que en su plantilla laboral presentan al menos un puesto eventual del campo. Al considerar a patrones con únicamente trabajadores en plazas del tipo eventual del campo, entonces, se observan 1,823 patrones al 30 de noviembre de 2021. En cuanto a los patrones con plantillas mixtas, se observan 1,779 patrones con plantillas laborales integradas por trabajadores eventuales (del campo o ciudad) y permanentes (del campo o ciudad).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.2.: Puestos de Trabajo Asegurado por Grupo de Actividad Económica

Grupo de Actividad Económica	30 de noviembre de 2021	31 de octubre de 2021	30 de noviembre de 2020	Variación porcentual*	
				31-oct-2020	30-nov-2020
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN	5,805,377	5,790,386	5,499,933	0.3	5.6
Elaboración de bebidas	132,792	132,617	128,237	0.1	3.6
Equipo de transportación	1,067,059	1,066,044	1,069,399	0.1	-0.2
Fabricación de alimentos	833,997	828,741	801,243	0.6	4.1
Industria del cuero y calzado	96,598	95,859	89,693	0.8	7.7
Industria del papel	146,904	146,680	131,857	0.2	11.4
Industria editorial y de impresión	127,565	126,535	126,375	0.8	0.9
Industria química	301,465	299,964	298,642	0.5	0.9
Industria textil	134,276	133,627	117,815	0.5	14.0
Industria y productos de madera	60,836	60,062	55,392	1.3	9.8
Industrias metálicas básicas	136,172	136,554	118,071	-0.3	15.3
Maquinaria y equipo eléctrico	709,204	708,770	657,488	0.1	7.9
Maquinaria y equipo no eléctrico	183,949	182,463	172,116	0.8	6.9
Muebles y accesorios	129,207	127,666	113,317	1.2	14.0
Otras industrias manufactureras	327,594	326,213	302,540	0.4	8.3
Prendas de vestir	283,375	283,484	285,875	0.0	-0.9
Productos de hule y plástico	448,450	450,820	410,176	-0.5	9.3
Productos de tabaco	3,668	3,624	5,381	1.2	-31.8
Productos metálicos	510,110	508,840	461,698	0.2	10.5
Productos minerales no metálicos	163,433	162,952	145,564	0.3	12.3
Refinación de petróleo	8,723	8,871	9,054	-1.7	-3.7
INDUSTRIAS DE CONSTRUCCION	1,683,939	1,672,056	1,577,102	0.7	6.8
Edificaciones y obras de ingeniería	1,298,264	1,290,939	1,220,196	0.6	6.4
Trabajos de contratistas	385,675	381,117	356,906	1.2	8.1
COMERCIO	4,336,230	4,285,977	4,080,918	1.2	6.3
Alimentos, bebidas y tabaco	894,929	888,240	833,754	0.8	7.3
Artículos para el hogar	194,975	193,227	211,445	0.9	-7.8
Equipo de transportación y refacciones	286,165	282,859	243,553	1.2	17.5
Gases, combustibles y lubricantes	297,121	297,540	281,659	-0.1	5.5
Inmuebles y artículos diversos	140,073	141,191	130,766	-0.8	7.1
Maquinaria y equipo	413,879	411,623	385,436	0.5	7.4
Materias primas y materiales	586,794	583,594	537,166	0.5	9.2
Prendas de vestir y artículos personales	651,661	636,928	597,058	2.3	9.1
Tiendas autoservicio y departamentales	870,633	850,775	860,081	2.3	1.2
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	1,355,387	1,334,726	1,220,915	1.5	11.0
Comunicaciones	121,092	118,700	118,873	2.0	1.9
Servicios conexos al transporte	29,723	29,198	32,456	1.8	-8.4
Servicios relacionados con transporte	422,876	413,823	338,964	2.2	24.8
Transporte aéreo	44,377	43,613	45,686	1.8	-2.9
Transporte por agua	51,731	51,214	45,717	1.0	13.2
Transporte terrestre	685,588	678,178	639,219	1.1	7.3
SERVICIOS PARA EMPRESAS	4,438,661	4,392,197	4,438,683	1.1	0.0
Preparación de alimentos y bebidas	638,679	626,195	571,769	2.0	11.7
Servicios colaterales a instit. financieras	96,104	95,617	76,593	0.5	25.5
Servicios de alojamiento temporal	385,399	376,170	321,072	2.5	20.0
Servicios de alquiler, excep. inmuebles	58,789	57,989	58,568	1.4	0.4
Servicios financieros y de seguros	406,814	404,673	319,842	0.5	27.2
Servicios personales, hogar y diversos	629,964	626,471	631,208	0.6	-0.2
Servicios profesionales y técnicos	1,985,778	1,968,580	2,251,906	0.9	-11.8
Servicios recreativos y esparcimiento	179,013	178,185	160,346	0.5	11.6
Servicios relacionados con inmuebles	58,121	58,317	47,379	-0.3	22.7
SERVICIOS SOCIALES	2,268,173	2,264,600	2,219,065	0.2	2.2
Agrupaciones mercantiles	64,265	64,369	65,326	-0.2	-1.6
Organizaciones internacionales	3,854	3,835	3,809	0.5	1.2
Servicios de administración pública	1,173,477	1,176,329	1,180,316	-0.2	-0.6
Servicios enseñanza e investigación	651,139	647,882	641,423	0.5	1.5
Servicios médicos	375,438	372,185	328,191	0.9	14.4
OTROS GRUPOS	1,045,283	1,027,645	1,014,936	1.7	3.0
Agricultura	595,756	576,955	570,680	3.3	4.4
Ganadería	132,919	132,611	142,828	0.2	-6.9
Silvicultura	7,607	7,764	5,697	-2.0	33.5
Pesca	28,523	31,021	27,153	-8.1	5.0
Caza	245	232	154	5.6	59.1
Carbón mineral	36,086	35,902	34,697	0.5	4.0
Extrac. de petróleo crudo y gas natural	13,983	13,726	12,755	1.9	9.6
Extrac. y benef. de minerales metálicos	78,674	78,378	71,944	0.4	9.4
Explotación de sal	2,804	2,772	2,243	1.2	25.0
Energía eléctrica	94,897	95,147	95,101	-0.3	-0.2
Captación y sum. de agua potable	53,789	53,137	51,684	1.2	4.1
TOTAL	20,933,050	20,767,587	20,051,552	0.8	4.4

*De la cifra al 30 de noviembre de 2021 respecto a cada uno de los periodos del cuadro.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.3.: Indicadores de Crecimiento Económico y Empleo Asegurado

Trimestre	Niveles				Variación anual %			
	PIB México (millones de pesos)	IGAE ^a	IP EUA ^a	Puestos de trabajo IMSS ^a	PIB México	IGAE	IP EUA	Puestos de trabajo IMSS
2007 I	14,393,727	88.7	100.6	13,892,402	2.0	2.0	2.2	4.6
2007 II	14,993,339	92.4	101.8	14,068,297	2.0	2.0	2.8	4.4
2007 III	14,783,298	91.0	102.0	14,221,297	2.4	2.5	2.6	4.0
2007 IV	15,204,939	93.8	102.3	14,396,307	2.7	2.9	2.7	3.9
2008 I	14,563,428	89.7	101.9	14,370,598	1.2	1.1	1.4	3.4
2008 II	15,386,334	94.7	100.4	14,465,607	2.6	2.5	-1.3	2.8
2008 III	14,979,495	92.1	97.2	14,490,117	1.3	1.1	-4.7	1.9
2008 IV	15,125,054	93.1	93.0	14,415,980	-0.5	-0.7	-9.1	0.1
2009 I	13,752,149	84.5	87.7	14,046,476	-5.6	-5.7	-13.9	-2.3
2009 II	14,012,938	86.2	85.3	13,906,305	-8.9	-9.0	-15.1	-3.9
2009 III	14,231,941	87.3	86.6	13,932,945	-5.0	-5.2	-10.9	-3.8
2009 IV	14,882,966	91.4	88.0	14,090,783	-1.6	-1.9	-5.4	-2.3
2010 I	14,371,721	88.1	89.7	14,207,327	4.5	4.2	2.2	1.1
2010 II	14,998,399	92.0	91.5	14,441,050	7.0	6.8	7.3	3.8
2010 III	14,921,453	91.5	92.7	14,604,620	4.8	4.8	7.0	4.8
2010 IV	15,499,605	95.1	93.0	14,844,796	4.1	4.1	5.7	5.4
2011 I	14,902,733	91.5	93.5	14,894,920	3.7	3.9	4.3	4.8
2011 II	15,413,047	94.7	93.9	15,054,586	2.8	2.9	2.6	4.2
2011 III	15,526,015	95.3	94.9	15,216,388	4.1	4.2	2.4	4.2
2011 IV	16,139,539	99.1	95.9	15,448,676	4.1	4.2	3.0	4.1
2012 I	15,619,752	95.9	96.8	15,562,377	4.8	4.8	3.5	4.5
2012 II	16,027,465	98.5	97.4	15,748,182	4.0	4.0	3.8	4.6
2012 III	15,952,811	97.9	97.4	15,934,193	2.7	2.7	2.6	4.7
2012 IV	16,638,866	102.3	97.9	16,179,796	3.1	3.2	2.1	4.7
2013 I	15,719,788	96.6	98.6	16,204,792	0.6	0.6	1.9	4.1
2013 II	16,361,864	100.6	99.1	16,353,432	2.1	2.1	1.7	3.8
2013 III	16,186,109	99.3	99.5	16,428,827	1.5	1.5	2.2	3.1
2013 IV	16,840,988	103.6	100.2	16,650,156	1.2	1.3	2.3	2.9
2014 I	16,162,068	99.1	100.9	16,666,988	2.8	2.6	2.3	2.9
2014 II	16,743,445	102.7	102.2	16,883,701	2.3	2.1	3.2	3.2
2014 III	16,649,896	102.0	102.8	17,056,575	2.9	2.7	3.4	3.8
2014 IV	17,408,792	106.7	103.4	17,355,630	3.4	3.0	3.3	4.2
2015 I	16,710,214	102.4	102.3	17,423,544	3.4	3.3	1.4	4.5
2015 II	17,261,228	105.7	100.9	17,624,490	3.1	3.0	-1.3	4.4
2015 III	17,331,655	106.0	100.9	17,806,440	4.1	3.9	-1.9	4.4
2015 IV	17,866,336	109.2	99.5	18,042,416	2.6	2.3	-3.8	4.0
2016 I	17,166,340	105.0	98.9	18,067,868	2.7	2.5	-3.4	3.7
2016 II	17,780,991	108.8	98.5	18,273,780	3.0	2.9	-2.4	3.7
2016 III	17,625,602	107.5	98.7	18,480,253	1.7	1.4	-2.1	3.8
2016 IV	18,416,024	112.4	98.6	18,783,473	3.1	2.9	-0.9	4.1
2017 I	17,757,881	108.5	98.7	18,849,402	3.4	3.4	-0.1	4.3
2017 II	18,085,473	110.4	100.2	19,067,655	1.7	1.5	1.7	4.3
2017 III	17,900,776	109.0	99.9	19,298,001	1.6	1.4	1.2	4.4
2017 IV	18,744,915	114.3	101.2	19,599,373	1.8	1.7	2.6	4.3
2018 I	18,017,127	110.0	101.8	19,671,887	1.5	1.3	3.1	4.4
2018 II	18,667,812	113.9	103.1	19,892,251	3.2	3.2	2.9	4.3
2018 III	18,405,690	112.0	103.9	20,068,546	2.8	2.7	4.1	4.0
2018 IV	18,989,547	115.6	103.9	20,297,823	1.3	1.1	2.7	3.6
2019 I	18,247,589	111.3	103.0	20,274,171	1.3	1.2	1.2	3.1
2019 II	18,474,906	112.7	102.4	20,376,834	-1.0	-1.1	-0.7	2.4
2019 III	18,376,101	111.9	102.4	20,458,272	-0.2	-0.1	-1.5	1.9
2019 IV	18,850,755	115.0	101.7	20,650,839	-0.7	-0.6	-2.1	1.7
2020 I	18,013,061	110.0	100.0	20,528,959	-1.3	-1.1	-2.9	1.3
2020 II	15,015,519	91.7	87.1	19,670,242	-18.7	-18.7	-14.9	-3.5
2020 III	16,770,879	102.5	95.5	19,595,495	-8.7	-8.4	-6.7	-4.2
2020 IV	18,005,414	110.1	97.4	19,909,372	-4.5	-4.2	-4.2	-3.6
2021 I	17,364,635	106.5	98.3	19,928,099	-3.6	-3.5	-1.6	-2.9
2021 II	17,953,126	110.3	99.9	20,118,436	19.6	20.4	14.7	2.3
2021 III	-	107.1	100.8	20,435,888	-	4.2	5.6	4.3

^a Corresponden al promedio del trimestre.

Fuente: PIB origina a precios de 2013, INEGI. Índice de producción industria de Estados Unidos de América (IP EUA), Reserva Federal de EUA. Puestos de trabajo. Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.4.: Puestos de Trabajo Asegurado por Tipo de Empleo

Periodo	Cifras originales				Cifras ajustadas estacionalmente ^a			
	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo
Ene-18	19,532,177	16,713,722	2,564,242	254,213	19,600,307	16,781,946	2,601,772	214,793
Feb-18	19,696,488	16,836,378	2,605,067	255,043	19,681,336	16,854,688	2,612,476	212,079
Mar-18	19,786,997	16,897,240	2,610,239	279,518	19,780,282	16,924,657	2,634,275	228,096
Abr-18	19,874,106	16,978,714	2,649,666	245,726	19,855,700	16,998,364	2,648,280	208,851
May-18	19,908,072	17,030,670	2,652,183	225,219	19,969,317	17,081,815	2,666,091	230,141
Jun-18	19,894,575	17,066,113	2,653,830	174,632	19,999,323	17,104,811	2,675,854	217,003
Jul-18	19,949,244	17,085,693	2,693,923	169,628	20,058,196	17,145,124	2,691,498	219,862
Ago-18	20,063,433	17,182,201	2,707,388	173,844	20,116,374	17,195,103	2,697,302	221,630
Sep-18	20,192,960	17,281,192	2,717,867	193,901	20,190,939	17,253,957	2,710,608	224,413
Oct-18	20,356,179	17,408,758	2,749,745	197,676	20,170,543	17,270,561	2,676,216	216,775
Nov-18	20,457,926	17,480,130	2,749,458	228,338	20,176,913	17,283,396	2,660,351	228,405
Dic-18	20,079,365	17,229,742	2,597,677	251,946	20,180,677	17,277,647	2,661,671	232,284
Ene-19	20,174,011	17,266,442	2,631,923	275,646	20,213,816	17,313,578	2,663,118	233,497
Feb-19	20,299,993	17,354,643	2,664,060	281,290	20,251,261	17,356,292	2,666,606	234,580
Mar-19	20,348,508	17,399,580	2,661,168	287,760	20,319,464	17,421,564	2,673,290	236,386
Abr-19	20,378,927	17,433,079	2,671,344	274,504	20,398,231	17,481,289	2,688,676	236,703
May-19	20,382,910	17,473,743	2,681,070	228,097	20,463,641	17,545,412	2,692,812	235,652
Jun-19	20,368,666	17,507,714	2,666,063	194,889	20,532,324	17,593,217	2,707,155	235,947
Jul-19	20,385,379	17,503,677	2,699,073	182,629	20,524,181	17,581,962	2,706,553	234,502
Ago-19	20,422,010	17,551,307	2,681,720	188,983	20,512,674	17,576,490	2,693,651	237,079
Sep-19	20,567,426	17,641,816	2,715,461	210,149	20,526,187	17,585,119	2,701,935	239,558
Oct-19	20,727,424	17,749,105	2,755,840	222,479	20,522,619	17,596,332	2,685,323	238,165
Nov-19	20,803,652	17,805,501	2,768,673	229,478	20,528,140	17,601,980	2,685,039	231,349
Dic-19	20,421,442	17,556,181	2,612,700	252,561	20,508,131	17,589,493	2,661,586	233,211
Ene-20	20,490,397	17,583,451	2,622,023	284,923	20,510,240	17,612,995	2,639,282	244,662
Feb-20	20,613,536	17,653,202	2,658,228	302,106	20,564,760	17,655,637	2,658,716	256,691
Mar-20	20,482,943	17,590,001	2,589,243	303,699	20,394,274	17,578,321	2,576,161	250,039
Abr-20	19,927,696	17,224,187	2,416,452	287,057	19,950,841	17,283,191	2,433,542	250,687
May-20	19,583,170	16,969,433	2,368,823	244,914	19,725,760	17,088,849	2,401,211	252,974
Jun-20	19,499,859	16,883,879	2,403,455	212,525	19,630,502	16,957,156	2,424,968	250,014
Jul-20	19,495,952	16,861,554	2,436,253	198,145	19,635,690	16,939,411	2,452,185	248,856
Ago-20	19,588,342	16,909,339	2,479,361	199,642	19,672,191	16,926,972	2,495,652	246,974
Sep-20	19,702,192	16,973,132	2,516,101	212,959	19,669,706	16,917,718	2,510,081	242,462
Oct-20	19,902,833	17,084,964	2,588,395	229,474	19,721,610	16,939,930	2,527,472	246,342
Nov-20	20,051,552	17,186,803	2,625,992	238,757	19,760,211	16,973,197	2,538,637	241,511
Dic-20	19,773,732	16,995,708	2,518,057	259,967	19,845,247	17,018,600	2,556,547	241,872
Ene-21	19,821,651	16,992,336	2,545,590	283,725	19,875,164	17,038,425	2,582,219	244,219
Feb-21	19,936,938	17,075,277	2,569,708	291,953	19,902,332	17,094,034	2,576,364	245,784
Mar-21	20,025,709	17,133,121	2,596,180	296,408	19,959,674	17,137,079	2,589,411	244,585
Abr-21	20,070,483	17,184,311	2,608,912	277,260	20,076,646	17,239,597	2,608,192	245,068
May-21	20,109,444	17,236,527	2,634,594	238,323	20,223,745	17,345,003	2,650,526	246,807
Jun-21	20,175,380	17,328,797	2,629,525	217,058	20,332,753	17,424,577	2,645,940	255,034
Jul-21	20,291,923	17,674,231	2,404,410	213,282	20,471,416	17,769,976	2,438,399	262,840
Ago-21	20,420,823	17,800,227	2,407,357	213,239	20,510,923	17,813,179	2,431,868	258,485
Sep-21	20,594,919	17,927,247	2,431,819	235,853	20,556,634	17,862,745	2,438,687	262,394
Oct-21	20,767,587	18,039,383	2,483,638	244,566	20,601,863	17,901,868	2,435,485	261,589
Nov-21	20,933,050	18,160,738	2,510,570	261,742	20,615,076	17,921,781	2,421,886	262,833

^a Ajustada estacionalmente con modelo X11.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.5.: Puestos de Trabajo Asegurado por Entidad Federativa

Entidad Federativa	30 de noviembre de 2021	31 de octubre de 2021	30 de noviembre de 2020	Variación noviembre de 2021 / octubre de 2021		Variación noviembre de 2021 / noviembre de 2020	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Aguascalientes	340,465	339,787	327,014	678	0.2	13,451	4.1
Baja California	1,002,417	999,951	936,250	2466	0.2	66,167	7.1
Baja California Sur	198,399	196,200	177,524	2,199	1.1	20,875	11.8
Campeche	134,083	132,469	126,613	1614	1.2	7,470	5.9
Chiapas	236,364	233,795	222,218	2,569	1.1	14,146	6.4
Chihuahua	947,984	944,986	915,483	2,998	0.3	32,501	3.6
Coahuila	803,466	800,153	766,974	3,313	0.4	36,492	4.8
Colima	141,861	140,772	135,668	1,089	0.8	6,193	4.6
Ciudad de México	3,348,570	3,311,635	3,309,725	36,935	1.1	38,845	1.2
Durango	258,213	255,635	243,874	2578	1.0	14,339	5.9
Estado de México	1,681,296	1,667,919	1,619,262	13,377	0.8	62,034	3.8
Guanajuato	1,035,894	1,029,268	991,033	6,626	0.6	44,861	4.5
Guerrero	150,690	149,637	147,726	1,053	0.7	2,964	2.0
Hidalgo	244,466	241,477	224,121	2989	1.2	20,345	9.1
Jalisco	1,873,476	1,858,235	1,805,269	15,241	0.8	68,207	3.8
Michoacán	466,532	463,452	460,765	3080	0.7	5,767	1.3
Morelos	215,678	212,465	207,126	3,213	1.5	8,552	4.1
Nayarit	164,103	162,065	149,959	2,038	1.3	14,144	9.4
Nuevo León	1,730,303	1,720,320	1,635,486	9,983	0.6	94,817	5.8
Oaxaca	218,085	214,521	214,850	3,564	1.7	3,235	1.5
Puebla	615,837	608,050	595,897	7,787	1.3	19,940	3.3
Querétaro	639,432	634,086	603,612	5346	0.8	35,820	5.9
Quintana Roo	442,048	431,755	370,055	10,293	2.4	71,993	19.5
San Luis Potosí	458,236	455,226	445,552	3,010	0.7	12,684	2.8
Sinaloa	587,453	584,987	565,897	2,466	0.4	21,556	3.8
Sonora	646,482	644,801	617,112	1,681	0.3	29,370	4.8
Tabasco	213,110	208,396	176,822	4,714	2.3	36,288	20.5
Tamaulipas	695,701	693,674	669,683	2,027	0.3	26,018	3.9
Tlaxcala	105,292	105,205	101,238	87	0.1	4,054	4.0
Veracruz	742,630	735,608	733,396	7,022	1.0	9,234	1.3
Yucatán	397,354	394,110	367,448	3,244	0.8	29,906	8.1
Zacatecas	197,130	196,947	187,900	183	0.1	9,230	4.9
Total	20,933,050	20,767,587	20,051,552	165,463	0.8	881,498	4.4

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.6.: Trabajadores Asegurados por Número de Puestos

Periodo	1 puesto	2 puestos	Más de 2 puestos	Total
Ene-18	18,313,291	899,837	27,570	19,240,698
Feb-18	18,477,291	892,432	27,668	19,397,391
Mar-18	18,546,026	911,989	28,025	19,486,040
Abr-18	18,607,248	930,020	29,110	19,566,378
May-18	18,621,839	944,928	29,854	19,596,621
Jun-18	18,591,079	977,616	29,244	19,597,939
Jul-18	18,597,146	1,024,376	30,454	19,651,976
Ago-18	18,713,943	1,017,007	30,313	19,761,263
Sep-18	18,832,850	1,020,693	31,228	19,884,771
Oct-18	18,997,709	1,016,181	31,777	20,045,667
Nov-18	19,121,896	1,003,036	30,417	20,155,349
Dic-18	18,810,745	982,737	27,748	19,821,230
Ene-19	18,841,211	1,007,695	30,879	19,879,785
Feb-19	18,966,923	1,007,450	30,610	20,004,983
Mar-19	19,022,758	1,007,390	30,155	20,060,303
Abr-19	19,019,256	1,031,616	31,534	20,082,406
May-19	19,013,838	1,041,135	34,811	20,089,784
Jun-19	18,979,274	1,069,896	33,451	20,082,621
Jul-19	18,960,762	1,104,350	35,431	20,100,543
Ago-19	19,033,180	1,070,979	33,157	20,137,316
Sep-19	19,165,151	1,071,943	31,731	20,268,825
Oct-19	19,327,262	1,070,990	31,816	20,430,068
Nov-19	19,408,861	1,072,047	31,557	20,512,465
Dic-19	19,089,961	1,044,456	28,403	20,162,820
Ene-20	19,122,089	1,054,212	30,506	20,206,807
Feb-20	19,225,819	1,069,445	31,615	20,326,879
Mar-20	19,107,465	1,066,675	31,574	20,205,714
Abr-20	18,628,478	1,019,302	29,480	19,677,260
May-20	18,315,437	1,000,609	28,742	19,344,788
Jun-20	18,227,526	1,005,789	28,906	19,262,221
Jul-20	18,208,812	1,020,854	26,105	19,255,771
Ago-20	18,258,278	1,051,069	26,929	19,336,276
Sep-20	18,330,269	1,065,172	27,945	19,423,386
Oct-20	18,522,059	1,092,279	28,829	19,643,167
Nov-20	18,643,524	1,114,215	29,816	19,787,555
Dic-20	18,421,287	1,091,089	27,240	19,539,616
Ene-21	18,427,683	1,113,925	28,893	19,570,501
Feb-21	18,508,321	1,138,892	30,068	19,677,281
Mar-21	18,571,676	1,159,783	30,694	19,762,153
Abr-21	18,593,204	1,178,546	30,776	19,802,526
May-21	18,620,587	1,193,131	30,724	19,844,442
Jun-21	18,617,775	1,236,477	31,848	19,886,100
Jul-21	18,604,558	1,307,303	36,766	19,948,627
Ago-21	18,790,297	1,284,267	34,587	20,109,151
Sep-21	18,954,193	1,290,300	35,551	20,280,044
Oct-21	19,136,823	1,294,544	34,715	20,466,082
Nov-21	19,280,752	1,313,229	35,091	20,629,072

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.7.: Salario Diario de Trabajadores Asegurados

Periodo	Original				Ajustada estacionalmente ^a			
	Pesos diarios	Pesos diarios de noviembre de 2021 ^b			Pesos diarios	Pesos diarios de noviembre de 2021 ^b		
		Nivel	Variación mensual %	Variación anual %		Nivel	Variación mensual %	Variación anual %
Ene-18	348.1	411.8	3.0	-0.4	342.2	405.2	-1.2	-0.5
Feb-18	349.4	411.8	-0.01	0.1	344.1	406.6	0.4	-0.1
Mar-18	349.3	410.4	-0.3	0.9	346.4	409.2	0.6	0.6
Abr-18	349.4	411.8	0.4	1.2	347.8	410.7	0.4	1.0
May-18	353.8	417.8	1.4	0.9	349.5	411.1	0.1	0.8
Jun-18	353.5	415.7	-0.5	1.1	351.5	411.7	0.1	1.0
Jul-18	357.4	418.2	0.6	1.1	353.5	412.2	0.1	1.2
Ago-18	356.1	414.2	-0.9	1.0	355.2	411.7	-0.1	1.1
Sep-18	351.8	407.5	-1.6	0.8	357.0	412.0	0.1	0.9
Oct-18	350.6	404.0	-0.9	0.9	358.9	412.9	0.2	1.0
Nov-18	352.7	403.0	-0.3	1.1	360.6	413.2	0.1	1.2
Dic-18	354.3	402.0	-0.2	0.5	362.5	412.7	-0.1	0.7
Ene-19	372.3	422.0	5.0	2.5	365.2	415.3	0.6	2.5
Feb-19	373.6	423.6	0.4	2.9	367.1	417.8	0.6	2.8
Mar-19	372.8	421.1	-0.6	2.6	369.1	419.5	0.4	2.5
Abr-19	373.7	421.9	0.2	2.4	371.4	420.6	0.3	2.4
May-19	377.5	427.4	1.3	2.3	372.9	421.1	0.1	2.4
Jun-19	376.6	426.2	-0.3	2.5	374.7	422.5	0.3	2.6
Jul-19	380.7	429.2	0.7	2.6	376.9	423.6	0.3	2.8
Ago-19	379.7	428.1	-0.3	3.3	379.3	425.9	0.5	3.4
Sep-19	374.5	421.1	-1.6	3.3	380.2	425.4	-0.1	3.2
Oct-19	373.2	417.4	-0.9	3.3	382.3	426.2	0.2	3.2
Nov-19	375.8	416.9	-0.1	3.5	384.2	426.4	0.04	3.2
Dic-19	378.1	417.2	0.1	3.8	386.5	427.1	0.2	3.5
Ene-20	396.2	435.0	4.3	3.1	388.0	427.5	0.1	2.9
Feb-20	397.6	434.8	-0.05	2.6	390.3	428.5	0.2	2.5
Mar-20	399.3	436.8	0.5	3.7	395.4	435.4	1.6	3.8
Abr-20	403.6	446.1	2.1	5.7	401.4	445.3	2.3	5.9
May-20	408.0	449.2	0.7	5.1	403.3	443.5	-0.4	5.3
Jun-20	407.3	446.0	-0.7	4.6	405.4	443.0	-0.1	4.9
Jul-20	405.2	440.8	-1.2	2.7	401.9	436.3	-1.5	3.0
Ago-20	404.1	437.9	-0.7	2.3	404.8	436.7	0.1	2.5
Sep-20	402.8	435.5	-0.6	3.4	408.7	440.0	0.7	3.4
Oct-20	401.8	431.8	-0.8	3.4	411.0	440.6	0.1	3.4
Nov-20	405.6	435.5	0.9	4.5	413.8	444.3	0.8	4.2
Dic-20	408.0	436.4	0.2	4.6	416.2	445.3	0.2	4.3
Ene-21	428.8	454.7	4.2	4.5	419.5	446.1	0.2	4.3
Feb-21	429.7	452.9	-0.4	4.2	421.6	445.8	-0.1	4.0
Mar-21	427.4	446.8	-1.3	2.3	423.7	445.1	-0.1	2.2
Abr-21	427.7	445.6	-0.3	-0.1	425.9	444.8	-0.07	-0.1
May-21	433.1	450.3	1.1	0.2	428.5	444.8	-0.01	0.3
Jun-21	432.0	446.7	-0.8	0.2	430.6	444.2	-0.1	0.3
Jul-21	435.4	447.7	0.2	1.6	432.9	443.9	-0.1	1.7
Ago-21	434.2	445.6	-0.5	1.8	435.6	444.8	0.2	1.9
Sep-21	432.0	440.6	-1.1	1.2	438.1	445.1	0.1	1.2
Oct-21	432.0	436.9	-0.9	1.2	440.8	445.7	0.1	1.2
Nov-21	435.7	435.7	-0.3	0.0	443.3	444.7	-0.2	0.1

^a Cifra ajustada estacionalmente con modelo tramo/seasonal.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

^b Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario integrado y percibido al día último del mes.

Cuadro A.8.: Salario Nominal Diario de Trabajadores por Tipo de Empleo ^a

Periodo	Niveles				Variación anual (%)			
	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC
Ene-19	363.1	372.3	375.0	174.6	7.4	6.9	7.0	9.3
Feb-19	359.3	373.6	376.4	176.3	7.3	6.9	7.0	12.2
Mar-19	363.7	372.8	375.5	187.8	7.3	6.7	6.7	7.7
Abr-19	359.4	373.7	376.4	180.6	7.1	7.0	7.0	9.7
May-19	368.5	377.5	379.6	196.5	7.0	6.7	6.7	11.9
Jun-19	362.5	376.6	378.4	198.8	6.8	6.6	6.6	10.6
Jul-19	371.7	380.7	382.4	197.2	6.9	6.5	6.5	9.0
Ago-19	365.5	379.7	381.4	193.2	6.9	6.6	6.6	8.8
Sep-19	365.6	374.5	376.4	190.6	6.7	6.4	6.5	9.2
Oct-19	359.2	373.2	375.2	188.3	6.7	6.4	6.5	9.4
Nov-19	365.2	375.8	377.8	192.7	6.8	6.5	6.5	10.2
Dic-19	360.5	378.1	380.6	184.5	6.7	6.7	6.7	10.1
Ene-20	387.0	396.2	399.1	192.5	6.6	6.4	6.4	10.2
Feb-20	382.1	397.6	400.6	196.0	6.3	6.4	6.4	11.2
Mar-20	388.5	399.3	402.3	202.0	6.8	7.1	7.1	7.6
Abr-20	386.2	403.6	406.6	198.9	7.5	8.0	8.0	10.1
May-20	396.8	408.0	410.5	217.0	7.7	8.1	8.1	10.4
Jun-20	390.9	407.3	409.4	218.4	7.8	8.1	8.2	9.8
Jul-20	393.7	405.2	407.1	217.8	5.9	6.4	6.5	10.4
Ago-20	386.5	404.1	406.1	210.3	5.7	6.4	6.5	8.8
Sep-20	391.9	402.8	405.0	208.5	7.2	7.6	7.6	9.4
Oct-20	384.5	401.8	404.2	204.9	7.1	7.7	7.7	8.8
Nov-20	394.1	405.6	408.0	207.1	7.9	7.9	8.0	7.5
Dic-20	388.4	408.0	410.8	200.7	7.7	7.9	7.9	8.7
Ene-21	417.7	428.8	431.9	212.0	7.9	8.2	8.2	10.1
Feb-21	411.8	429.7	433.0	213.4	7.8	8.1	8.1	8.9
Mar-21	416.6	427.4	430.5	228.0	7.2	7.1	7.0	12.9
Abr-21	410.6	427.7	433.7	221.6	6.3	6.0	6.7	11.4
May-21	423.1	433.1	435.4	245.6	6.6	6.2	6.1	13.2
Jun-21	415.9	432.0	434.0	247.9	6.4	6.1	6.0	13.5
Jul-21	426.3	435.4	437.4	246.9	8.3	7.5	7.4	13.4
Ago-21	418.1	434.2	436.2	245.9	8.2	7.4	7.4	16.9
Sep-21	432.0	423.1	434.2	244.1	10.2	5.0	7.2	17.1
Oct-21	415.4	432.0	434.2	243.6	8.0	7.5	7.4	18.9
Nov-21	426.2	435.7	438.1	244.8	8.1	7.4	7.4	18.2

Cotizantes: Salario asociado a puestos de trabajo en modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios), y con vigencia por al menos un día en el mes. Excluye a trabajadores del IMSS como patrón. TA: salario asociado a puesto de trabajo asegurado, incluye todo tipo de afiliación excepto la asociada a asegurados no trabajadores como seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria; TPEU: puestos de trabajo permanente y eventual urbano; TEC: puestos de trabajo eventual del campo. TA, TPEU y TEC, consideran vigencia al día último de mes e incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón.

^a Se considera solo a los trabajadores asegurados cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.9.: Salario Real Diario de Trabajadores por Tipo de Empleo ^a

Periodo	Niveles (\$)				Variación anual (%)			
	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC
Ene-19	411.6	422.0	425.1	197.9	2.9	2.5	2.5	4.7
Feb-19	407.5	423.6	426.8	199.9	3.2	2.9	2.9	7.9
Mar-19	410.8	421.1	424.2	212.1	3.1	2.6	2.6	3.5
Abr-19	405.8	421.9	424.9	203.9	2.6	2.4	2.5	5.1
May-19	417.2	427.4	429.7	222.5	2.6	2.3	2.3	7.3
Jun-19	410.1	426.2	428.1	225.0	2.7	2.5	2.5	6.4
Jul-19	419.0	429.2	431.1	222.3	3.0	2.6	2.6	5.0
Ago-19	412.1	428.1	430.0	217.9	3.7	3.3	3.4	5.5
Sep-19	411.1	421.1	423.2	214.4	3.6	3.3	3.4	6.1
Oct-19	401.7	417.4	419.7	210.6	3.6	3.3	3.4	6.2
Nov-19	405.2	416.9	419.2	213.8	3.7	3.5	3.4	7.0
Dic-19	397.8	417.2	419.9	203.6	3.8	3.8	3.7	7.1
Ene-20	424.9	435.0	438.2	211.4	3.2	3.1	3.1	6.8
Feb-20	417.8	434.8	438.1	214.4	2.5	2.6	2.6	7.2
Mar-20	425.1	436.8	440.1	221.0	3.5	3.7	3.8	4.2
Abr-20	426.9	446.1	449.4	219.8	5.2	5.7	5.8	7.8
May-20	436.8	449.2	451.9	238.9	4.7	5.1	5.2	7.4
Jun-20	428.0	446.0	448.3	239.1	4.4	4.6	4.7	6.3
Jul-20	428.3	440.8	442.9	236.9	2.2	2.7	2.7	6.5
Ago-20	418.8	437.9	440.1	227.9	1.6	2.3	2.3	4.6
Sep-20	423.7	435.5	437.8	225.4	3.1	3.4	3.4	5.1
Oct-20	413.2	431.8	434.3	220.1	2.9	3.4	3.5	4.5
Nov-20	423.2	435.5	438.1	222.3	4.5	4.5	4.5	4.0
Dic-20	415.4	436.4	439.4	214.6	4.4	4.6	4.6	5.4
Ene-21	442.9	454.7	458.1	224.8	4.2	4.5	4.5	6.4
Feb-21	434.0	452.9	456.3	225.0	3.9	4.2	4.1	4.9
Mar-21	435.4	446.8	449.9	238.4	2.4	2.3	2.2	7.9
Abr-21	427.8	445.6	448.6	230.9	0.2	-0.1	-0.2	5.0
May-21	439.9	450.3	452.7	255.4	0.7	0.2	0.2	6.9
Jun-21	430.1	446.7	448.8	256.3	0.5	0.2	0.1	7.2
Jul-21	438.3	447.7	449.7	253.9	2.3	1.6	1.5	7.2
Ago-21	429.1	445.6	447.7	252.4	2.5	1.8	1.7	10.7
Sep-21	431.5	440.6	442.9	248.9	1.8	1.2	1.2	10.4
Oct-21	420.2	436.9	439.2	246.4	1.7	1.2	1.1	11.9
Nov-21	426.2	435.7	438.1	244.8	0.7	0.04	0.01	10.1

Cotizantes: Salario asociado a puestos de trabajo en modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios), y con vigencia por al menos un día en el mes. Excluye a trabajadores del IMSS como patrón. TA: salario asociado a puesto de trabajo asegurado, incluye todo tipo de afiliación excepto la asociada a asegurados no trabajadores como seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria; TPEU: puestos de trabajo permanente y eventual urbano; TEC: puestos de trabajo eventual del campo. TA, TPEU y TEC, consideran vigencia al día último de mes e incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón.

Niveles de salario son reales, deflactados con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

^a Se considera solo a los trabajadores cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.10.: Salario Real Diario de Trabajadores (promedio y mediana) por Tipo de Empleo ^a

Periodo	Salario promedio de trabajadores asegurados				Mediana de salario de trabajadores asegurados			
	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo
Ene-18	411.8	422.0	368.6	189.1	247.3	249.1	248.8	170.6
Feb-18	411.8	422.3	366.4	185.2	246.4	247.7	246.5	177.4
Mar-18	410.4	420.5	367.2	204.9	249.3	252.3	250.2	181.8
Abr-18	411.8	422.1	367.1	194.1	249.0	252.3	249.2	181.5
May-18	417.8	427.2	375.6	207.2	253.5	255.7	255.6	181.8
Jun-18	415.7	424.7	371.8	211.4	251.3	253.2	251.0	182.0
Jul-18	418.2	427.1	375.1	211.7	253.0	254.6	254.1	183.2
Ago-18	414.2	423.3	370.4	206.5	249.2	250.9	249.5	182.4
Sep-18	407.5	416.5	365.1	202.1	248.3	250.6	248.6	185.0
Oct-18	404.0	413.1	361.7	198.3	244.7	247.1	244.5	179.7
Nov-18	403.0	412.0	362.9	199.7	246.6	248.8	248.2	186.2
Dic-18	402.0	410.5	367.0	190.2	246.0	248.2	249.8	174.7
Ene-19	422.0	431.7	382.4	197.9	256.8	259.7	259.3	178.2
Feb-19	423.6	433.7	382.1	199.9	256.8	260.2	257.8	186.8
Mar-19	421.1	430.7	381.5	212.1	259.8	262.6	260.9	186.1
Abr-19	421.9	431.5	382.3	203.9	259.6	262.0	260.4	186.0
May-19	427.4	436.0	389.4	222.5	262.5	264.4	264.6	186.6
Jun-19	426.2	434.5	386.5	225.0	260.4	262.2	260.8	188.7
Jul-19	429.2	437.2	391.6	222.3	263.4	264.9	265.8	188.0
Ago-19	428.1	436.4	388.7	217.9	261.1	263.0	261.9	186.9
Sep-19	421.1	429.5	382.9	214.4	259.2	261.1	261.1	185.5
Oct-19	417.4	426.2	377.9	210.6	255.8	257.4	257.2	184.3
Nov-19	416.9	425.6	378.5	213.8	257.9	259.8	260.3	183.1
Dic-19	417.2	425.4	383.1	203.6	258.0	259.8	262.9	181.8
Ene-20	435.0	444.1	399.2	211.4	266.3	268.2	271.2	185.5
Feb-20	434.8	444.4	396.9	214.4	265.5	267.8	268.5	190.0
Mar-20	436.8	445.7	402.6	221.0	271.5	273.5	276.4	190.1
Abr-20	446.1	454.2	415.5	219.8	277.1	278.7	286.6	192.0
May-20	449.2	456.5	419.2	238.9	278.8	279.6	288.5	192.7
Jun-20	446.0	453.7	410.7	239.1	276.0	277.2	281.6	196.4
Jul 20	440.8	448.5	404.4	236.9	272.6	273.5	277.6	192.7
Ago 20	437.9	446.1	399.4	227.9	269.7	270.9	272.4	189.4
Sep 20	435.5	444.1	395.6	225.4	270.6	272.7	271.2	188.1
Oct 20	431.8	441.0	390.4	220.1	266.8	268.8	267.0	186.8
Nov 20	435.5	444.4	396.9	222.3	271.9	274.1	273.9	186.6
Dic 20	436.4	445.2	400.6	214.6	272.3	274.9	276.0	185.9
Ene 21	454.7	464.5	415.7	224.8	282.2	285.0	285.0	193.5
Feb 21	452.9	463.0	412.2	225.0	279.7	282.7	283.2	198.3
Mar 21	446.8	456.5	407.2	238.4	279.8	282.5	280.9	196.7
Abr 21	445.6	455.4	404.1	230.9	277.8	280.9	277.7	196.1
May 21	450.3	459.3	409.9	255.4	281.2	283.5	279.8	198.3
Jun 21	446.7	455.6	404.5	256.3	278.0	280.6	274.5	203.4
Jul 21	447.7	457.1	395.9	253.9	280.1	284.1	268.7	195.6
Ago 21	445.6	455.3	391.5	252.4	277.7	281.9	265.6	195.0
Sep 21	440.6	450.3	388.9	248.9	278.0	282.5	266.5	192.8
Oct 21	436.9	446.7	384.8	246.4	274.3	278.6	263.1	191.2
Nov 21	435.7	445.2	387.4	244.8	276.9	280.1	266.6	189.0

^a Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.11.: Salario Real Diario de Trabajadores Asegurados en Veces el Salario Mínimo

Periodo	Original			Ajustado estacionalmente ^a		
	Pesos diarios	Veces el SMG	Veces la UMA	Pesos diarios	Veces el SMG	Veces la UMA
Ene-18	411.8	4.7	5.5	405.2	4.6	5.4
Feb-18	411.8	4.7	5.1	406.6	4.6	5.0
Mar-18	410.4	4.6	5.1	409.2	4.6	5.1
Abr-18	411.8	4.7	5.1	410.7	4.6	5.1
May-18	417.8	4.7	5.2	411.1	4.7	5.1
Jun-18	415.7	4.7	5.2	411.7	4.7	5.1
Jul-18	418.2	4.7	5.2	412.2	4.7	5.1
Ago-18	414.2	4.7	5.1	411.7	4.7	5.1
Sep-18	407.5	4.6	5.1	412.0	4.7	5.1
Oct-18	404.0	4.6	5.0	412.9	4.7	5.1
Nov-18	403.0	4.6	5.0	413.2	4.7	5.1
Dic-18	402.0	4.5	5.0	412.7	4.7	5.1
Ene-19	422.0	4.1	5.2	415.3	4.0	5.2
Feb-19	423.6	4.1	5.0	417.8	4.1	4.9
Mar-19	421.1	4.1	5.0	419.5	4.1	5.0
Abr-19	421.9	4.1	5.0	420.6	4.1	5.0
May-19	427.4	4.2	5.1	421.1	4.1	5.0
Jun-19	426.2	4.2	5.0	422.5	4.1	5.0
Jul-19	429.2	4.2	5.1	423.6	4.1	5.0
Ago-19	428.1	4.2	5.1	425.9	4.1	5.0
Sep-19	421.1	4.1	5.0	425.4	4.1	5.0
Oct-19	417.4	4.1	4.9	426.2	4.2	5.0
Nov-19	416.9	4.1	4.9	426.4	4.2	5.0
Dic-19	417.2	4.1	4.9	427.1	4.2	5.1
Ene-20	435.0	3.5	5.1	427.5	3.5	5.1
Feb-20	434.8	3.5	5.0	428.5	3.5	4.9
Mar-20	436.8	3.5	5.0	435.4	3.5	5.0
Abr-20	446.1	3.6	5.1	445.3	3.6	5.1
May-20	449.2	3.6	5.2	443.5	3.6	5.1
Jun-20	446.0	3.6	5.1	443.0	3.6	5.1
Jul-20	440.8	3.6	5.1	436.3	3.5	5.0
Ago-20	437.9	3.6	5.0	436.7	3.5	5.0
Sep-20	435.5	3.5	5.0	440.0	3.6	5.1
Oct-20	431.8	3.5	5.0	440.6	3.6	5.1
Nov-20	435.5	3.5	5.0	444.3	3.6	5.1
Dic-20	436.4	3.5	5.0	445.3	3.6	5.1
Ene-21	454.7	3.2	5.2	446.1	3.1	5.1
Feb-21	452.9	3.2	5.1	445.8	3.1	5.0
Mar-21	446.8	3.2	5.0	445.1	3.1	5.0
Abr-21	445.6	3.1	5.0	444.8	3.1	5.0
May-21	450.3	3.2	5.0	444.8	3.1	5.0
Jun-21	446.7	3.2	5.0	444.2	3.1	5.0
Jul-21	447.7	3.2	5.0	443.9	3.1	5.0
Ago-21	445.6	3.1	5.0	444.8	3.1	5.0
Sep-21	440.6	3.1	4.9	445.1	3.1	5.0
Oct-21	436.9	3.1	4.9	445.7	3.1	5.0
Nov-21	435.7	3.1	4.9	444.7	3.1	5.0

SMG: Salario Mínimo General, publicados por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI). La cifra del salario en veces se calcula con base en el salario mínimo general (SMG). A partir de enero 2021 es de \$141.7. UMA: Unidad de medida y actualización, es utilizada de base para calcular la UMA en veces, que a partir de febrero 2021 es de \$89.62.

^a Cifra ajustada estacionalmente con Modelo tramo/seat.

Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

**Cuadro A.12.: Distribución de Trabajadores en Veces el Salario Mínimo
(noviembre 2021)**

Salario en veces SM	Total		Permanentes		Eventuales	
	Nivel	%	Nivel	%	Nivel	%
Hasta 1 ^a	151,920	0.7	148,661	0.8	3,259	0.1
Más de 1 y hasta 2	10,658,609	50.9	9,105,165	50.1	1,553,444	56.0
Más de 2 y hasta 3	3,804,909	18.2	3,287,579	18.1	517,330	18.7
Más de 3 y hasta 4	1,994,492	9.5	1,744,575	9.6	249,917	9.0
Más de 4 y hasta 5	1,234,768	5.9	1,076,300	5.9	158,468	5.7
Más de 5 y hasta 6	782,949	3.7	692,637	3.8	90,312	3.3
Más de 6 y hasta 7	504,499	2.4	449,091	2.5	55,408	2.0
Más de 7 y hasta 8	345,579	1.7	309,148	1.7	36,431	1.3
Más de 8 y hasta 9	251,571	1.2	227,012	1.3	24,559	0.9
Más de 9 y hasta 10	201,649	1.0	181,176	1.0	20,473	0.7
Más de 10 y hasta 11	173,559	0.8	160,249	0.9	13,310	0.5
Más de 11 y hasta 12	134,013	0.6	124,423	0.7	9,590	0.3
Más de 12 y hasta 13	102,683	0.5	96,058	0.5	6,625	0.2
Más de 13 y hasta 14	80,877	0.4	75,668	0.4	5,209	0.2
Más de 14 y hasta 15	69,684	0.3	65,556	0.4	4,128	0.1
Más de 15 y hasta 16	441,289	2.1	417,440	2.3	23,849	0.9
Total	20,933,050	100.0	18,160,738	100.0	2,772,312	100.0

^a Se incluye a los 130,393 puestos en aseguramiento voluntario asociados a un SM; modalidades 30, 35, 43 y 44. A partir de enero de 2021 el salario mínimo considera el general (\$141.7) y zona libre de la frontera norte (\$213.39).

^b En el IMSS se registra como tope máximo salarial hasta 25 UMAS, el equivalente a \$2,240 en febrero de 2021. Por ello, con el SM general vigente a partir de enero 2021 de \$141.7 pesos diarios, no se registraron trabajadores que tuvieran percepción de 16 y más SM, es decir, por arriba de \$2,267.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.13.: Puestos de Trabajo por Rango Salarial y Sector Económico (noviembre 2021)

Sector	Niveles			Total
	Hasta 3 SM ^a	De 3 a 5 SM	De 5 a 21 SM ^b	
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	687,833	53,470	23,747	765,050
Comercio	3,290,823	565,576	479,831	4,336,230
Electricidad, agua y suministro de gas	24,652	26,821	97,213	148,686
Construcción	1,390,841	181,037	112,061	1,683,939
Minería	47,220	33,085	51,242	131,547
Manufactureras	3,959,172	1,007,842	838,363	5,805,377
Servicios sociales y comunales	1,082,320	607,591	578,262	2,268,173
Servicios para empresas, personas y el hogar	3,247,242	497,687	693,732	4,438,661
Transporte y comunicaciones	885,335	256,151	213,901	1,355,387
Total	14,615,438	3,229,260	3,088,352	20,933,050

Porcentaje con respecto al total

Sector	Hasta 3 SM ^a	De 3 a 5 SM	De 5 a 21 SM ^b	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	89.9	7.0	3.1	100.0
Comercio	75.9	13.0	11.1	100.0
Electricidad, agua y suministro de gas	16.6	18.0	65.4	100.0
Construcción	82.6	10.8	6.7	100.0
Minería	35.9	25.2	39.0	100.0
Manufactureras	68.2	17.4	14.4	100.0
Servicios sociales y comunales	47.7	26.8	25.5	100.0
Servicios para empresas, personas y el hogar	73.2	11.2	15.6	100.0
Transporte y comunicaciones	65.3	18.9	15.8	100.0
Total	69.8	15.4	14.8	100.0

^a Se incluye a los 130,393 puestos en aseguramiento voluntario asociados a un SM; modalidades 30, 35, 43 y 44. A partir de enero de 2021 el salario mínimo considera el general (\$141.7) y zona libre de la frontera norte (\$213.39).

^b En el IMSS se registra como tope máximo salarial hasta 25 UMAS, el equivalente a \$2,240 en febrero de 2021. Por ello, con el SM general vigente a partir de enero 2021 de \$141.7 pesos diarios, no se registraron trabajadores que tuvieran percepción de 16 y más SM, es decir, por arriba de \$2,267.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.14.: Salario Real Diario de Trabajadores por División Económica
Pesos diarios de noviembre de 2021

División Económica	30 de noviembre de 2021	31 de octubre de 2021	30 de noviembre de 2020	Variación noviembre de 2021/ octubre de 2021		Variación noviembre de 2021/ noviembre de 2020	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	273.1	273.6	262.4	-0.4	-0.2	10.7	4.1
Comercio	385.7	385.3	369.6	0.4	0.1	16.1	4.4
Electricidad, agua y suministro de gas	1,001.7	986.5	1,105.8	15.2	1.5	-104.0	-9.4
Construcción	306.4	303.0	293.5	3.4	1.1	12.9	4.4
Minería	726.4	718.9	721.2	7.4	1.0	5.2	0.7
Manufactureras	453.5	454.0	455.3	-0.5	-0.1	-1.9	-0.4
Servicios sociales y comunales	564.0	568.4	588.0	-4.4	-0.8	-24.0	-4.1
Servicios para empresas, personas y el hogar	433.7	437.3	431.1	-3.6	-0.8	2.6	0.6
Transporte y comunicaciones	463.2	464.5	472.9	-1.2	-0.3	-9.7	-2.0
Total	435.7	436.9	435.5	-1.2	-0.3	0.2	0.04

Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.15.: Salario Real Diario de Trabajadores por Entidad Federativa
Pesos diarios de noviembre de 2021

Entidad Federativa	30 de noviembre de 2021	31 de octubre de 2021	30 de noviembre de 2020	Variación noviembre de 2021/ octubre de 2021		Variación noviembre 2021/ noviembre 2020	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Aguascalientes	418.6	422.7	417.1	-4.1	-1.0	1.5	0.4
Baja California	464.1	461.2	459.6	2.9	0.6	4.5	1.0
Baja California Sur	415.6	410.3	402.3	5.3	1.3	13.3	3.3
Campeche	481.5	486.9	489.0	-5.4	-1.1	-7.4	-1.5
Chiapas	364.8	380.0	377.0	-15.3	-4.0	-12.2	-3.2
Chihuahua	428.8	428.9	430.0	-0.1	0.0	-1.2	-0.3
Coahuila	428.7	432.5	433.2	-3.8	-0.9	-4.6	-1.1
Colima	383.2	385.2	376.5	-2.0	-0.5	6.7	1.8
Ciudad de México	558.2	561.6	541.7	-3.4	-0.6	16.5	3.0
Durango	338.3	339.7	343.6	-1.4	-0.4	-5.3	-1.6
Estado de México	404.4	405.1	410.0	-0.7	-0.2	-5.5	-1.3
Guanajuato	368.4	371.4	374.0	-3.0	-0.81	-5.6	-1.5
Guerrero	350.7	358.3	360.1	-7.6	-2.1	-9.4	-2.6
Hidalgo	362.9	364.1	366.9	-1.2	-0.3	-4.0	-1.1
Jalisco	426.1	426.5	425.4	-0.4	-0.1	0.7	0.2
Michoacán	360.0	359.4	357.9	0.6	0.2	2.1	0.6
Morelos	394.8	398.4	406.7	-3.6	-0.9	-11.9	-2.9
Nayarit	341.9	344.1	343.9	-2.3	-0.66	-2.0	-0.6
Nuevo León	476.6	477.0	480.6	-0.5	-0.1	-4.1	-0.8
Oaxaca	341.4	345.4	346.8	-4.0	-1.1	-5.4	-1.5
Puebla	386.0	382.9	394.9	3.1	0.8	-8.9	-2.3
Querétaro	480.8	480.3	478.4	0.4	0.09	2.3	0.5
Quintana Roo	358.2	359.4	340.5	-1.2	-0.3	17.6	5.2
San Luis Potosí	446.1	450.0	456.1	-3.9	-0.9	-9.9	-2.2
Sinaloa	324.0	325.5	320.5	-1.5	-0.5	3.5	1.1
Sonora	387.9	386.8	386.5	1.2	0.3	1.5	0.4
Tabasco	409.9	397.1	381.8	12.8	3.2	28.1	7.4
Tamaulipas	426.3	427.5	429.5	-1.3	-0.3	-3.3	-0.8
Tlaxcala	349.5	353.5	359.8	-4.0	-1.13	-10.4	-2.9
Veracruz	420.8	420.5	432.8	0.3	0.1	-12.0	-2.8
Yucatán	365.3	367.6	371.8	-2.33	-0.635	-6.5	-1.7
Zacatecas	392.3	393.5	392.7	-1.1	-0.3	-0.4	-0.1
Total	435.7	436.9	435.5	-1.2	-0.3	0.2	0.04

Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.16.: Registros Patronales Inscritos Ante el IMSS*

Periodo	Registros Patronales	Variación absoluta		Variación relativa %		Variación mensual acumulada ^a	
		Mensual	Anual	Mensual	Anual	Absoluta	Relativa
Ene-18	949,412	1	32,607	0.0001	3.6	133,300	15.2
Feb-18	953,168	3,756	32,859	0.4	3.6	137,056	15.6
Mar-18	956,652	3,484	31,695	0.4	3.4	140,540	15.9
Abr-18	961,413	4,761	33,691	0.5	3.6	145,301	16.4
May-18	963,588	2,175	32,731	0.2	3.5	147,476	16.7
Jun-18	967,082	3,494	31,427	0.4	3.4	150,970	17.0
Jul-18	969,699	2,617	31,573	0.3	3.4	153,587	17.3
Ago-18	974,196	4,497	31,734	0.5	3.4	158,084	17.8
Sep-18	976,975	2,779	31,997	0.3	3.4	160,863	18.0
Oct-18	981,063	4,088	31,806	0.4	3.4	164,951	18.5
Nov-18	981,155	92	29,594	0.01	3.1	165,043	18.5
Dic-18	978,277	-2,878	28,866	-0.3	3.0	162,165	18.2
Ene-19	977,506	-771	28,094	-0.1	3.0	161,394	18.1
Feb-19	981,091	3,585	27,923	0.4	2.9	164,979	18.5
Mar-19	982,900	1,809	26,248	0.2	2.7	166,788	18.7
Abr-19	986,482	3,582	25,069	0.4	2.6	170,370	19.0
May-19	988,488	2,006	24,900	0.2	2.6	172,376	19.2
Jun-19	991,286	2,798	24,204	0.3	2.5	175,174	19.5
Jul-19	993,780	2,494	24,081	0.3	2.5	177,668	19.8
Ago-19	996,419	2,639	22,223	0.3	2.3	180,307	20.0
Sep-19	998,258	1,839	21,283	0.2	2.2	182,146	20.2
Oct-19	1,003,046	4,788	21,983	0.5	2.2	186,934	20.7
nov-19	1,004,099	1,053	22,944	0.1	2.3	187,987	20.8
Dic-19	1,001,793	-2,306	23,516	-0.2	2.4	185,681	20.6
Ene-20	1,000,895	-898	23,389	-0.1	2.4	184,783	20.5
Feb-20	1,005,347	4,452	24,256	0.4	2.5	189,235	20.9
Mar-20	1,007,751	2,404	24,851	0.2	2.5	191,639	21.2
Abr-20	1,001,062	-6,689	14,580	-0.7	1.5	184,950	20.5
May-20	997,767	-3,295	9,279	-0.3	0.9	181,655	20.2
Jun-20	1,000,590	2,823	9,304	0.3	0.9	184,478	20.4
Jul-20	1,001,315	725	7,535	0.1	0.8	185,203	20.5
Ago-20	1,002,342	1,027	5,923	0.1	0.6	186,230	20.6
Sep-20	1,001,692	-650	3,434	-0.1	0.3	185,580	20.6
Oct-20	1,002,900	1,208	-146	0.1	0.0	186,788	20.7
Nov-20	1,003,261	361	-838	0.0	-0.1	187,149	20.7
Dic-20	1,000,414	-2,847	-1,379	-0.3	-0.1	184,302	20.4
Ene-21	999,042	-1,372	-1,853	-0.1	-0.2	182,930	20.3
Feb-21	1,000,910	1,868	-4,437	0.2	-0.4	184,798	20.5
Mar-21	1,002,537	1,627	-5,214	0.2	-0.5	186,425	20.6
Abr-21	1,004,265	1,728	3,203	0.2	0.3	188,153	20.8
May-21	1,006,374	2,109	8,607	0.2	0.9	190,262	21.0
Jun-21	1,011,974	5,600	11,384	0.6	1.1	195,862	21.6
Jul-21	1,028,757	16,783	27,442	1.7	2.7	212,645	23.2
Ago-21	1,038,286	9,529	35,944	0.9	3.6	222,174	24.2
Sep-21	1,046,340	8,054	44,648	0.8	4.5	230,228	24.9
Oct-21	1,051,619	5,279	48,719	0.5	4.9	235,507	25.4
Nov-21	1,054,879	3,260	51,618	0.3	5.1	238,767	25.8

*Se presenta el número de registros patronales asociados a trabajadores asegurados. Se excluye a los registros asociados a las modalidades 32, 33 y 40 (seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria, respectivamente), así como a los registros convencionales con terminaciones 99990-99999 y modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44.

^a Acumulada desde febrero de 2007.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.17.: Patrones Afiliados por Tamaño de Plantilla

Periodo	Patrones por tamaño			Proporción de patrones			Proporción de trabajadores		
	Chicos (1-5)	Medianos (6-50)	Grandes (>50)	Chicos (1-5)	Medianos (6-50)	Grandes (>50)	Chicos (1-5)	Medianos (6-50)	Grandes (>50)
Ene-18	621,944	271,923	55,545	65.5	28.6	5.9	7.0	21.2	71.6
Feb-18	623,703	273,521	55,944	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
Mar-18	625,852	274,699	56,101	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
Abr-18	628,610	276,300	56,503	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
May-18	630,348	276,613	56,627	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
Jun-18	632,716	277,745	56,621	65.4	28.7	5.9	7.0	21.2	71.6
Jul-18	635,474	277,618	56,607	65.5	28.6	5.8	7.0	21.1	71.7
Ago-18	637,717	279,491	56,988	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.7
Sep-18	639,384	280,280	57,311	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.8
Oct-18	640,943	282,513	57,607	65.3	28.8	5.9	6.9	21.1	71.8
Nov-18	640,862	282,504	57,789	65.3	28.8	5.9	6.9	21.0	71.9
Dic-18	641,005	280,551	56,721	65.5	28.7	5.8	7.0	21.2	71.6
Ene-19	640,887	279,723	56,896	65.6	28.6	5.8	7.0	21.0	71.8
Feb-19	642,541	281,337	57,213	65.5	28.7	5.8	7.0	21.0	71.9
Mar-19	643,469	282,163	57,268	65.5	28.7	5.8	6.9	21.0	71.9
Abr-19	645,732	283,484	57,266	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.8
May-19	647,664	283,381	57,443	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.8
Jun-19	649,524	284,288	57,474	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.7
Jul-19	651,771	284,664	57,345	65.6	28.6	5.8	7.0	21.1	71.7
Ago-19	653,238	285,718	57,463	65.6	28.7	5.8	7.0	21.2	71.6
Sep-19	653,620	286,826	57,812	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.7
Oct-19	655,924	288,794	58,328	65.4	28.8	5.8	7.0	21.1	71.8
Nov-19	655,836	289,678	58,585	65.3	28.8	5.8	6.9	21.1	71.8
Dic-19	656,795	287,517	57,481	65.6	28.7	5.7	7.1	21.3	71.5
Ene-20	655,703	287,401	57,791	65.5	28.7	5.8	7.0	21.2	71.6
Feb-20	657,871	289,353	58,123	65.4	28.8	5.8	7.0	21.3	71.6
Mar-20	660,172	289,800	57,779	65.5	28.8	5.7	7.1	21.4	71.4
Abr-20	661,326	284,372	55,364	66.1	28.4	5.5	7.3	21.4	71.1
May-20	662,225	281,203	54,339	66.4	28.2	5.4	7.4	21.5	70.9
Jun-20	664,233	282,085	54,272	66.4	28.2	5.4	7.4	21.7	70.5
Jul-20	665,306	281,886	54,123	66.4	28.2	5.4	7.4	21.7	70.6
Ago-20	666,032	281,996	54,314	66.4	28.1	5.4	7.4	21.6	70.7
Sep-20	665,604	281,541	54,547	66.4	28.1	5.4	7.3	21.5	70.9
Oct-20	665,226	282,812	54,862	66.3	28.2	5.5	7.3	21.4	71.0
Nov-20	664,958	283,093	55,210	66.3	28.2	5.5	7.2	21.3	71.2
Dic-20	664,954	281,149	54,311	66.5	28.1	5.4	7.3	21.4	71.0
Ene-21	664,697	279,869	54,476	66.5	28.0	5.5	7.3	21.3	71.2
Feb-21	665,195	280,933	54,782	66.5	28.1	5.5	7.3	21.2	71.2
Mar-21	665,839	281,669	55,029	66.4	28.1	5.5	7.2	21.2	71.3
Abr-21	666,002	282,976	55,287	66.3	28.2	5.5	7.2	21.2	71.2
May-21	666,927	284,067	55,380	66.3	28.2	5.5	7.2	21.3	71.2
Jun-21	669,501	286,859	55,614	66.2	28.3	5.5	7.3	21.4	71.0
Jul-21	679,131	293,791	55,835	66.0	28.6	5.4	7.3	21.8	70.5
Ago-21	684,992	297,393	55,901	66.0	28.6	5.4	7.4	22.0	70.3
Sep-21	689,749	300,332	56,259	65.9	28.7	5.4	7.3	22.0	70.3
Oct-21	692,495	302,455	56,669	65.9	28.8	5.4	7.3	22.0	70.3
Nov-21	694,261	303,506	57,112	65.8	28.8	5.4	7.3	21.9	70.4

Patrón chico: refiere a patrones con plantilla laboral de uno a cinco trabajadores. Patrón mediano: refiere a patrones con plantilla laboral de 6 a 50 trabajadores. Patrón grande: refiere a patrones con plantilla laboral de más de 50 trabajadores.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.18.: Patrones por División Económica

División Económica	30 de noviembre de 2021	31 de octubre de 2021	30 de noviembre de 2020	Variación noviembre de 2021/ octubre de 2021		Variación noviembre de 2021/ noviembre de 2020	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	34,999	34,884	33,799	115	0.3	1,200	3.6
Comercio	300,419	300,243	288,297	176	0.1	12,122	4.2
Electricidad, agua y suministro de gas	2,340	2,308	1,947	32	1.4	393	20.2
Construcción	145,120	144,242	134,932	878	0.6	10,188	7.6
Minería	2,586	2,589	2,451	-3	-0.1	135	5.5
Manufactureras	136,963	136,733	133,486	230	0.17	3,477	2.6
Servicios sociales y comunales	71,709	71,392	69,151	317	0.4	2,558	3.7
Servicios para empresas, personas y el hogar	293,383	292,207	276,191	1,176	0.40	17,192	6.2
Transporte y comunicaciones	67,360	67,021	63,007	339	0.5	4,353	6.9
Total	1,054,879	1,051,619	1,003,261	3,260	0.31	51,618	5.1

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.19.: Patrones por Entidad Federativa

Entidad Federativa	30 de noviembre de 2021	31 de octubre de 2021	30 de noviembre de 2020	Variación noviembre de 2021/ octubre de 2021		Variación noviembre de 2021/ noviembre de 2020	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Aguascalientes	16,770	16,788	16,063	-18	-0.1	707	4.4
Baja California	42,131	42,098	38,936	33	0.1	3,195	8.2
Baja California Sur	13,939	13,865	12,768	74	0.5	1,171	9.2
Campeche	6,232	6,208	5,803	24	0.4	429	7.4
Chiapas	14,864	14,805	14,403	59	0.4	461	3.2
Chihuahua	42,209	42,026	39,839	183	0.4	2,370	5.9
Coahuila	35,722	35,649	34,144	73	0.2	1,578	4.6
Colima	11,324	11,318	10,677	6	0.1	647	6.1
Ciudad de México	125,176	124,614	118,382	562	0.5	6,794	5.7
Durango	14,686	14,658	14,365	28	0.2	321	2.2
Estado de México	77,219	76,825	73,185	394	0.5	4,034	5.5
Guanajuato	49,655	49,488	48,095	167	0.3	1,560	3.2
Guerrero	13,739	13,754	13,757	-15	-0.1	-18	-0.1
Hidalgo	16,050	15,993	15,526	57	0.4	524	3.4
Jalisco	103,172	102,866	98,316	306	0.3	4,856	4.9
Michoacán	37,033	36,988	36,189	45	0.12	844	2.3
Morelos	12,612	12,560	12,097	52	0.41	515	4.3
Nayarit	13,569	13,541	12,792	28	0.2	777	6.1
Nuevo León	74,872	74,364	69,975	508	0.7	4,897	7.0
Oaxaca	14,557	14,546	14,001	11	0.08	556	4.0
Puebla	34,485	34,280	33,314	205	0.6	1,171	3.5
Querétaro	28,561	28,379	26,110	182	0.6	2,451	9.4
Quintana Roo	19,219	19,036	16,716	183	1.0	2,503	15.0
San Luis Potosí	23,778	23,752	22,858	26	0.11	920	4.0
Sinaloa	42,879	42,810	40,582	69	0.2	2,297	5.7
Sonora	41,704	41,689	39,998	15	0.0	1,706	4.3
Tabasco	11,461	11,457	10,814	4	0.0	647	6.0
Tamaulipas	34,074	34,104	33,176	-30	-0.1	898	2.7
Tlaxcala	5,453	5,403	5,194	50	0.9	259	5.0
Veracruz	44,905	44,985	43,876	-80	-0.2	1,029	2.3
Yucatán	20,780	20,660	19,514	120	0.6	1,266	6.5
Zacatecas	12,049	12,110	11,796	-61	-0.5	253	2.1
Total	1,054,879	1,051,619	1,003,261	3,260	0.3	51,618	5.1

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.20.: Tasas de Contratación/Separación de Puestos de Trabajo y Aumento/Disminución de Empleo

Periodo	Tasa Contrataciones (A)	Tasa Separaciones (B)	Tasa Aumento (C)	Tasa Disminución (D)	Tasa Neta (A-B) = (C-D)
Ene-18	9.1	8.6	4.8	4.3	0.6
Feb-18	7.5	6.7	3.7	2.9	0.8
Mar-18	7.4	6.9	3.6	3.1	0.5
Abr-18	7.6	7.1	3.7	3.2	0.4
May-18	7.7	7.5	3.6	3.4	0.2
Jun-18	7.5	7.6	3.4	3.5	-0.1
Jul-18	8.0	7.8	3.8	3.5	0.3
Ago-18	8.6	8.1	3.9	3.4	0.6
Sep-18	7.8	7.2	3.8	3.2	0.6
Oct-18	8.0	7.2	3.9	3.1	0.8
Nov-18	6.9	6.4	3.6	3.1	0.5
Dic-18	4.9	6.7	2.3	4.2	-1.9
Ene-19	9.1	8.6	4.8	4.3	0.5
Feb-19	7.4	6.8	3.7	3.1	0.6
Mar-19	7.4	7.2	3.5	3.3	0.2
Abr-19	7.1	6.9	3.4	3.3	0.1
May-19	7.5	7.5	3.5	3.5	0.02
Jun-19	7.3	7.4	3.4	3.5	-0.1
Jul-19	8.2	8.2	4.0	3.9	0.1
Ago-19	8.1	7.9	3.8	3.6	0.2
Sep-19	7.5	6.8	3.8	3.1	0.7
Oct-19	7.7	7.0	3.9	3.2	0.8
Nov-19	6.7	6.3	3.6	3.2	0.4
Dic-19	4.9	6.8	2.5	4.4	-1.9
Ene-20	9.5	9.2	5.5	5.1	0.3
Feb-20	7.4	6.8	3.8	3.2	0.6
Mar-20	7.0	7.6	3.6	4.3	-0.6
Abr-20	4.2	7.0	2.5	5.2	-2.7
May-20	3.9	5.6	2.3	4.0	-1.7
Jun-20	5.7	6.2	3.4	3.8	-0.4
Jul-20	6.7	6.7	3.7	3.7	-0.02
Ago-20	6.8	6.3	3.8	3.3	0.5
Sep-20	6.9	6.3	3.7	3.1	0.6
Oct-20	7.2	6.2	3.9	2.9	1.0
Nov-20	6.3	5.6	3.6	2.8	0.7
Dic-20	4.9	6.3	2.5	3.9	-1.4
Ene-21	7.7	7.4	4.4	4.1	0.2
Feb-21	6.6	6.0	3.5	2.9	0.6
Mar-21	7.3	6.8	3.7	3.3	0.4
Abr-21	6.9	6.7	3.4	3.2	0.2
May-21	7.0	6.8	3.6	3.4	0.2
Jun-21	8.5	8.2	4.9	4.5	0.3
Jul-21	21.7	21.1	18.4	17.8	0.6
Ago-21	9.7	9.1	5.9	5.3	0.6
Sep-21	18.6	16.9	11.6	10.0	1.6
Oct-21	151.3	134.8	81.0	64.6	16.5
Nov-21	137.8	122.1	74.3	58.6	15.7

Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y en el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Tasa de Aumento (o tasa de generación de empleo): refiere a la creación/aumento de empleo en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Tasa de Disminución (o tasa de cancelación de empleo): refiere a la supresión/disminución de empleo en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.21.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo Eventuales del Campo (TEC)

Cifras Mensuales

Periodo	Contrataciones (A)	Separaciones (B)	Permanecen (C)	Aumento (D)	Disminución (E)	Cambio Neto (A-B) = (D-E)
Ene-18	71,784	51,835	182,429	45,782	25,833	19,949
Feb-18	53,233	52,403	201,810	32,160	31,330	830
Mar-18	77,160	52,685	202,358	53,712	29,237	24,475
Abr-18	50,035	83,827	195,691	26,583	60,375	-33,792
May-18	57,826	78,333	167,393	36,526	57,033	-20,507
Jun-18	39,998	90,585	134,634	22,020	72,607	-50,587
Jul-18	41,157	46,161	128,471	23,365	28,369	-5,004
Ago-18	42,114	37,898	131,730	24,200	19,984	4,216
Sep-18	55,970	35,913	137,931	37,066	17,009	20,057
Oct-18	54,290	50,515	143,386	32,445	28,670	3,775
Nov-18	67,494	36,832	160,844	46,605	15,943	30,662
Dic-18	70,532	46,924	181,414	49,642	26,034	23,608
Ene-19	79,727	56,027	195,919	50,490	26,790	23,700
Feb-19	59,644	54,000	221,646	34,897	29,253	5,644
Mar-19	69,103	62,633	218,657	38,577	32,107	6,470
Abr-19	57,034	70,290	217,470	30,278	43,534	-13,256
May-19	50,880	97,287	177,217	28,471	74,878	-46,407
Jun-19	38,496	71,704	156,393	19,030	52,238	-33,208
Jul-19	42,582	54,842	140,047	23,282	35,542	-12,260
Ago-19	46,038	39,684	142,945	26,147	19,793	6,354
Sep-19	62,608	41,442	147,541	42,279	21,113	21,166
Oct-19	59,356	47,026	163,123	38,230	25,900	12,330
Nov-19	55,745	48,746	173,733	33,348	26,349	6,999
Dic-19	76,504	53,421	176,057	57,262	34,179	23,083
Ene-20	90,270	57,908	194,653	59,908	27,546	32,362
Feb-20	66,722	49,539	235,384	39,226	22,043	17,183
Mar-20	75,625	74,032	228,074	44,442	42,849	1,593
Abr-20	64,006	80,648	223,051	40,595	57,237	-16,642
May-20	48,335	90,478	196,579	28,321	70,464	-42,143
Jun-20	42,385	74,774	170,140	23,250	55,639	-32,389
Jul-20	46,171	60,551	151,974	25,311	39,691	-14,380
Ago-20	47,683	46,186	151,959	30,637	29,140	1,497
Sep-20	61,477	48,160	151,482	37,552	24,235	13,317
Oct-20	61,275	44,760	168,199	39,184	22,669	16,515
Nov-20	58,417	49,134	180,340	39,162	29,879	9,283
Dic-20	71,361	50,151	188,606	50,825	29,615	21,210
Ene-21	77,675	53,917	206,050	50,881	27,123	23,758
Feb-21	62,602	54,374	229,351	37,526	29,298	8,228
Mar-21	72,120	67,665	224,288	42,023	37,568	4,455
Abr-21	57,945	77,093	219,315	29,015	48,163	-19,148
May-21	55,605	94,542	182,718	30,476	69,413	-38,937
Jun-21	57,213	78,478	159,845	35,622	56,887	-21,265
Jul-21	87,361	91,137	125,921	69,073	72,849	-3,776
Ago-21	59,177	59,220	154,062	34,029	34,072	-43
Sep-21	75,009	52,395	160,844	52,158	29,544	22,614
Oct-21	59,583	50,870	184,983	35,258	26,545	8,713
Nov-21	69,759	52,583	191,983	46,406	29,230	17,176

Cifras Acumuladas por Año

2015	558,394	547,308	1,519,007	370,982	359,896	11,086
2016	581,805	568,215	1,624,852	383,391	369,801	13,590
2017	628,101	606,073	1,781,896	410,996	388,968	22,028
2018	681,593	663,911	1,968,091	430,106	412,424	17,682
2019	697,717	697,102	2,130,748	422,291	421,676	615
2020	733,727	726,321	2,240,441	458,413	451,007	7,406
2021	734,049	732,274	2,039,360	462,467	460,692	1,775

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal. Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal. Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones. Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.22.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Sector Económico
(noviembre 2021)

Sector Económico	Contrataciones	Permanecen	Separaciones	Tasa Contrataciones	Tasa Separaciones
<i>Trabajadores Asegurados</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	98,048	667,002	81,526	13.0	10.8
Minería	5,568	125,979	4,482	4.2	3.4
Manufactureras	292,735	5,512,642	278,749	5.0	4.8
Construcción	257,152	1,426,787	247,578	15.3	14.8
Electricidad, agua y suministro de gas	3,994	144,692	3,581	2.7	2.4
Comercio	270,823	4,065,407	216,542	6.3	5.0
Transporte y comunicaciones	98,825	1,256,562	81,444	7.3	6.1
Servicios para empresas, personas y el hogar	355,614	4,083,047	306,482	8.1	6.9
Servicios sociales y comunales	68,560	2,199,613	65,472	3.0	2.9
Total	1,451,319	19,481,731	1,285,856	7.0	6.2
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	25,560	456,750	24,531	5.3	5.1
Minería	4,042	108,080	3,515	3.6	3.1
Manufactureras	242,446	4,850,921	230,591	4.8	4.5
Construcción	129,901	907,052	121,541	12.6	11.8
Electricidad, agua y suministro de gas	2,574	107,841	1,905	2.3	1.7
Comercio	227,680	3,779,421	188,490	5.7	4.7
Transporte y comunicaciones	83,317	1,135,619	67,616	6.9	5.6
Servicios para empresas, personas y el hogar	307,899	3,730,903	269,230	7.7	6.7
Servicios sociales y comunales	51,480	2,009,252	46,125	2.5	2.2
Total	1,074,899	17,085,839	953,544	5.9	5.3
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	72,488	210,252	56,995	26.4	20.7
Minería	1,526	17,899	967	8.0	5.0
Manufactureras	50,289	661,721	48,158	7.1	6.8
Construcción	127,251	519,735	126,037	19.7	19.5
Electricidad, agua y suministro de gas	1,420	36,851	1,676	3.7	4.4
Comercio	43,143	285,986	28,052	13.4	8.7
Transporte y comunicaciones	15,508	120,943	13,828	11.4	10.2
Servicios para empresas, personas y el hogar	47,715	352,144	37,252	12.1	9.4
Servicios sociales y comunales	17,080	190,361	19,347	8.2	9.3
Total	376,420	2,395,892	332,312	13.7	12.1

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal.

Permanencia: refiere a los trabajadores vigentes en un mismo registro patronal durante octubre y noviembre de 2021.

Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones en noviembre de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2021 (en porcentaje).

Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en noviembre de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2021 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.23.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Tamaño de Registro Patronal*
(noviembre 2021)

Tamaño de Registro Patronal	Contrataciones	Permanecen	Separaciones	Tasa Contrataciones	Tasa Separaciones
<i>Trabajadores asegurados</i>					
1 asegurado	13,238	278,263	38,723	4.5	13.3
2 a 5 asegurados	69,966	1,157,510	101,647	5.7	8.3
6 a 50 asegurados	346,212	4,245,689	318,288	7.6	6.9
51 a 250 asegurados	378,512	4,344,046	312,592	8.0	6.6
251 a 500 asegurados	167,380	2,040,931	135,083	7.6	6.1
501 a 1000 asegurados	158,306	2,044,013	123,416	7.2	5.6
Más de 1000 asegurados	308,939	5,303,895	249,101	5.5	4.5
NA	8,766	67,384	7,006	11.6	9.3
Total	1,451,319	19,481,731	1,285,856	7.0	6.2
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
1 asegurado	11,803	262,372	30,179	4.3	11.0
2 a 5 asegurados	58,109	1,079,051	78,412	5.1	6.9
6 a 50 asegurados	260,778	3,803,365	233,647	6.4	5.8
51 a 250 asegurados	276,015	3,726,013	228,853	6.9	5.7
251 a 500 asegurados	117,104	1,719,285	99,312	6.4	5.4
501 a 1000 asegurados	111,767	1,718,342	88,352	6.1	4.9
Más de 1000 asegurados	230,557	4,710,027	187,784	4.7	3.8
NA	8,766	67,384	7,005	11.6	9.3
Total	1,074,899	17,085,839	953,544	5.9	5.3
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
1 asegurado	1,435	15,891	8,544	8.3	49.4
2 a 5 asegurados	11,857	78,459	23,235	13.1	25.8
6 a 50 asegurados	85,434	442,324	84,641	16.2	16.1
51 a 250 asegurados	102,497	618,033	83,739	14.3	11.7
251 a 500 asegurados	50,276	321,646	35,771	13.7	9.7
501 a 1000 asegurados	46,539	325,671	35,064	12.7	9.6
Más de 1000 asegurados	78,382	593,868	61,317	11.8	9.2
NA	0	0	1	-	-
Total	376,420	2,395,892	332,312	13.7	12.1

*El tamaño del registro patronal se define con base en el número de asegurados asociados a cada registro.

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal.

Permanencia: refiere a los trabajadores vigentes en un mismo registro patronal en octubre y noviembre de 2021.

NA: corresponde a la dinámica de los registros patronales convencionales.

Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones en noviembre de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2021 (en porcentaje).

Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en noviembre de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2021 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.24.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Sector Económico
(noviembre 2021)

Sector Económico	Aumento (1)	Disminución (2)	Cambio neto (1 - 2)	Tasa Aumento	Tasa Disminución
<i>Trabajadores Asegurados</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	62,239	45,717	16,522	8.2	6.0
Minería	3,292	2,206	1,086	2.5	1.7
Manufactureras	129,439	115,453	13,986	2.2	2.0
Construcción	165,221	155,647	9,574	9.8	9.3
Electricidad, agua y suministro de gas	2,571	2,158	413	1.7	1.5
Comercio	145,813	91,532	54,281	3.4	2.1
Transporte y comunicaciones	52,544	35,163	17,381	3.9	2.6
Servicios para empresas, personas y el hogar	191,157	142,025	49,132	4.3	3.2
Servicios sociales y comunales	30,656	27,568	3,088	1.4	1.2
Total	782,932	617,469	165,463	3.8	3.0
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	14,180	13,151	1,029	2.9	2.7
Minería	2,246	1,719	527	2.0	1.5
Manufactureras	105,122	93,267	11,855	2.1	1.8
Construcción	89,173	80,813	8,360	8.6	7.8
Electricidad, agua y suministro de gas	1,918	1,249	669	1.7	1.1
Comercio	120,217	81,027	39,190	3.0	2.0
Transporte y comunicaciones	44,939	29,238	15,701	3.7	2.4
Servicios para empresas, personas y el hogar	164,255	125,586	38,669	4.1	3.1
Servicios sociales y comunales	25,594	20,239	5,355	1.2	1.0
Total	567,644	446,289	121,355	3.1	2.5
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	48,059	32,566	15,493	17.5	11.8
Minería	1,046	487	559	5.5	2.5
Manufactureras	24,317	22,186	2,131	3.4	3.1
Construcción	76,048	74,834	1,214	11.8	11.6
Electricidad, agua y suministro de gas	653	909	-256	1.7	2.4
Comercio	25,596	10,505	15,091	8.0	3.3
Transporte y comunicaciones	7,605	5,925	1,680	5.6	4.4
Servicios para empresas, personas y el hogar	26,902	16,439	10,463	6.8	4.2
Servicios sociales y comunales	5,062	7,329	-2,267	2.4	3.5
Total	215,288	171,180	44,108	7.8	6.2

Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones.

Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

Tasa de Aumento (o tasa de generación de empleo): refiere a la creación/aumento de empleo en noviembre de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2021(en porcentaje).

Tasa de Disminución (o tasa de cancelación de empleo): refiere a la supresión/disminución de empleo en noviembre de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2021 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.25.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Tamaño de Registro Patronal*
(noviembre 2021)

Tamaño de Registro Patronal	Aumento (1)	Disminución (2)	Cambio neto (1 - 2)	Tasa Aumento	Tasa Disminución
<i>Trabajadores Asegurados</i>					
1 asegurado	11,901	37,386	-25,485	4.1	12.8
2 a 5 asegurados	59,203	90,884	-31,681	4.8	7.4
6 a 50 asegurados	241,087	213,163	27,924	5.3	4.7
51 a 250 asegurados	196,464	130,544	65,920	4.2	2.8
251 a 500 asegurados	77,939	45,642	32,297	3.5	2.1
501 a 1000 asegurados	71,548	36,658	34,890	3.3	1.7
Más de 1000 asegurados	121,506	61,668	59,838	2.2	1.1
NA	3,284	1,524	1,760	4.4	2.0
Total	782,932	617,469	165,463	3.8	3.0
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
1 asegurado	10,630	29,006	-18,376	3.9	10.6
2 a 5 asegurados	49,075	69,378	-20,303	4.3	6.1
6 a 50 asegurados	179,597	152,466	27,131	4.4	3.8
51 a 250 asegurados	138,045	90,883	47,162	3.5	2.3
251 a 500 asegurados	49,904	32,112	17,792	2.7	1.8
501 a 1000 asegurados	48,708	25,293	23,415	2.7	1.4
Más de 1000 asegurados	88,401	45,628	42,773	1.8	0.9
NA	3,284	1,523	1,761	4.4	2.0
Total	567,644	446,289	121,355	3.1	2.5
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
1 asegurado	1,271	8,380	-7,109	7.4	48.5
2 a 5 asegurados	10,128	21,506	-11,378	11.2	23.8
6 a 50 asegurados	61,490	60,697	793	11.7	11.5
51 a 250 asegurados	58,419	39,661	18,758	8.2	5.5
251 a 500 asegurados	28,035	13,530	14,505	7.6	3.7
501 a 1000 asegurados	22,840	11,365	11,475	6.2	3.1
Más de 1000 asegurados	33,105	16,040	17,065	5.0	2.4
NA	0	1	-1	-	-
Total	215,288	171,180	44,108	7.8	6.2

*El tamaño del registro patronal se define con base en el número de asegurados asociados a cada registro.

Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones.

Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

NA: corresponde a la dinámica de los registros patronales convencionales.

Tasa de Aumento (o tasa de generación de empleo): refiere a la creación/aumento de empleo en noviembre de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en octubre y noviembre de 2021(en porcentaje).

Tasa de Disminución (o tasa de cancelación de empleo): refiere a la supresión/disminución de empleo en noviembre de 2021 entre el promedio de empleo asegurado octubre y noviembre de 2021 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.26.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo Asegurado (total y con salario)

Periodo	Trabajadores Asegurados ^a				Trabajadores Asegurados (con salario) ^b				Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)
	Total	Contrata- ciones	Separa- ciones	Perma- necen	Total	Contrata- ciones	Separa- ciones	Perma- necen	
Ene-18	19,532,177	1,779,879	1,666,157	17,752,298	19,377,538	1,778,173	1,664,027	17,599,365	19,881,364
Feb-18	19,696,488	1,470,661	1,306,350	18,225,827	19,542,120	1,468,975	1,304,393	18,073,145	19,949,258
Mar-18	19,786,997	1,451,437	1,360,928	18,335,560	19,633,151	1,449,895	1,358,864	18,183,256	19,905,508
Abr-18	19,874,106	1,503,300	1,416,191	18,370,806	19,720,667	1,501,791	1,414,275	18,218,876	20,300,601
May-18	19,908,072	1,530,121	1,496,155	18,377,951	19,754,990	1,528,861	1,494,538	18,226,129	20,172,550
Jun-18	19,894,575	1,498,861	1,512,358	18,395,714	19,742,276	1,497,216	1,509,930	18,245,060	20,398,460
Jul-18	19,949,244	1,603,184	1,548,515	18,346,060	19,807,994	1,601,954	1,536,236	18,206,040	20,298,557
Ago-18	20,063,433	1,728,676	1,614,487	18,334,757	19,927,946	1,708,537	1,588,585	18,219,409	20,728,220
Sep-18	20,192,960	1,577,688	1,448,161	18,615,272	20,051,045	1,568,719	1,445,620	18,482,326	20,380,420
Oct-18	20,356,179	1,623,836	1,460,617	18,732,343	20,203,212	1,611,584	1,459,417	18,591,628	20,852,581
Nov-18	20,457,926	1,414,045	1,312,298	19,043,881	20,305,011	1,412,487	1,310,688	18,892,524	20,544,438
Dic-18	20,079,365	983,506	1,362,067	19,095,859	19,936,081	982,203	1,351,133	18,953,878	20,372,911
Ene-19	20,174,011	1,831,880	1,737,234	18,342,131	19,936,081	982,203	1,351,133	18,953,878	20,556,985
Feb-19	20,299,993	1,503,260	1,377,278	18,796,733	20,157,162	1,501,631	1,375,704	18,655,531	20,603,415
Mar-19	20,348,508	1,511,892	1,463,377	18,836,616	20,206,200	1,510,448	1,461,410	18,695,752	20,506,288
Abr-19	20,378,927	1,444,849	1,414,430	18,934,078	20,236,254	1,443,386	1,413,332	18,792,868	20,731,863
May-19	20,382,910	1,531,896	1,527,913	18,851,014	20,240,571	1,530,348	1,526,031	18,710,223	20,639,161
Jun-19	20,368,666	1,489,793	1,504,037	18,878,873	20,226,226	1,488,479	1,502,824	18,737,747	20,830,152
Jul-19	20,385,379	1,679,049	1,662,336	18,706,330	20,261,784	1,677,334	1,641,776	18,584,450	20,739,818
Ago-19	20,422,010	1,651,395	1,614,764	18,770,615	20,287,623	1,626,268	1,600,429	18,661,355	21,017,371
Sep-19	20,567,426	1,546,444	1,401,028	19,020,982	20,430,721	1,541,621	1,398,523	18,889,100	20,691,881
Oct-19	20,727,424	1,596,807	1,436,809	19,130,617	20,589,189	1,593,959	1,435,491	18,995,230	21,129,996
Nov-19	20,803,652	1,392,452	1,316,224	19,411,200	20,665,009	1,390,276	1,314,456	19,274,733	20,814,328
Dic-19	20,421,442	1,015,556	1,397,766	19,405,886	20,282,281	1,013,793	1,396,521	19,268,488	20,760,823
Ene-20	20,490,397	1,943,914	1,874,959	18,546,483	20,352,369	1,942,641	1,872,553	18,409,728	20,868,625
Feb-20	20,613,536	1,526,510	1,403,371	19,087,026	20,474,745	1,524,377	1,402,001	18,950,368	20,903,791
Mar-20	20,482,943	1,430,476	1,561,069	19,052,467	20,345,800	1,428,897	1,557,842	18,916,903	20,678,069
Abr-20	19,927,696	849,461	1,404,708	19,078,235	19,789,832	847,660	1,403,628	18,942,172	20,052,462
May-20	19,583,170	770,479	1,115,005	18,812,691	19,445,940	769,164	1,113,056	18,676,776	19,233,563
Jun-20	19,499,859	1,123,343	1,206,654	18,376,516	19,362,857	1,122,425	1,205,508	18,240,432	19,573,417
Jul-20	19,495,952	1,300,566	1,304,473	18,195,386	19,379,692	1,292,879	1,276,044	18,086,813	19,410,731
Ago-20	19,588,342	1,329,489	1,237,099	18,258,853	19,464,360	1,315,004	1,230,336	18,149,356	19,709,386
Sep-20	19,702,192	1,360,781	1,246,931	18,341,411	19,573,985	1,353,572	1,243,947	18,220,413	19,563,463
Oct-20	19,902,833	1,420,172	1,219,531	18,482,661	19,771,467	1,415,944	1,218,462	18,355,523	20,069,045
Nov-20	20,051,552	1,266,884	1,118,165	18,784,668	19,920,680	1,265,368	1,116,155	18,655,312	19,815,403
Dic-20	19,773,732	985,659	1,263,479	18,788,073	19,642,661	984,035	1,262,054	18,658,626	19,905,392
Ene-21	19,821,651	1,518,676	1,470,757	18,302,975	19,690,763	1,516,811	1,468,709	18,173,952	19,776,139
Feb-21	19,936,938	1,308,221	1,192,934	18,628,717	19,805,761	1,306,389	1,191,391	18,499,372	19,979,873
Mar-21	20,025,709	1,451,787	1,363,016	18,573,922	19,896,922	1,448,950	1,357,789	18,447,972	19,992,098
Abr-21	20,070,483	1,380,257	1,335,483	18,690,226	19,941,726	1,378,690	1,333,886	18,563,036	20,317,283
May-21	20,109,444	1,414,079	1,375,118	18,695,365	19,982,280	1,412,903	1,372,349	18,569,377	20,070,204
Jun-21	20,175,380	1,719,378	1,653,442	18,456,002	20,048,426	1,718,298	1,652,152	18,330,128	20,630,266
Jul-21	20,291,923	4,392,081	4,275,538	15,899,842	20,170,492	4,377,055	4,254,989	15,793,437	22,530,940
Ago-21	20,420,823	1,980,861	1,851,961	18,439,962	20,294,936	1,972,644	1,848,200	18,322,292	20,969,798
Sep-21	20,594,919	1,992,097	1,818,001	18,602,822	20,465,631	1,986,798	1,816,103	18,478,833	20,680,122
Oct-21	20,190,008	1,587,186	1,414,518	18,602,822	20,636,850	1,584,535	1,413,316	19,052,315	21,067,876
Nov-21	20,933,050	1,451,319	1,285,856	19,481,731	20,802,657	1,449,702	1,283,895	19,352,955	20,781,000

^a Se considera a todos los trabajadores asegurados, incluyendo a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

^b Se considera solo a los trabajadores asegurados cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

^c Incluye a los trabajadores en las modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios), y contabiliza la vigencia entre el primer y el último día del mes, en contraste con la cifra de trabajadores asegurados (TA) en la que solo se considera la vigencia de cierre de mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.27.: Salario Nominal Diario de Cotizantes y de Trabajadores Asegurados

Periodo	SBC Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)		SBC TA (con salario)		SBC TA (con salario)					
	Nivel	Var. Mens.	Nivel	Var. Mens.	C	S	Brecha Sal. (C-S)	Permanecen (periodo 1)	Permanecen (periodo 2)	Permanecen (Var. Mens.)
Ene-19	363.1	25.2	372.3	17.9	220.2	227.6	-7.4	366.4	387.6	21.1
Feb-19	359.3	-3.8	373.6	1.3	213.3	234.8	-21.5	382.4	386.5	4.1
Mar-19	363.7	4.4	372.8	-0.8	220.4	239.0	-18.6	384.1	385.1	1.0
Abr-19	359.4	-4.3	373.7	0.9	224.0	240.0	-16.0	382.8	385.2	2.4
May-19	368.5	9.0	377.5	3.8	212.9	231.6	-18.7	385.3	391.0	5.7
Jun-19	362.5	- 6.0	376.6	-0.9	215.3	240.4	-25.1	388.5	389.4	1.0
Jul-19	371.7	9.2	380.7	4.1	222.5	243.3	-20.8	388.4	395.0	6.6
Ago-19	365.5	6.1	379.7	-1.0	218.5	243.7	-25.3	392.5	393.7	1.3
Sep-19	365.6	0.1	374.5	-5.2	217.9	236.1	-18.1	390.3	387.2	-3.1
Oct-19	359.2	- 6.4	373.2	-1.2	216.7	238.5	-21.8	384.7	386.4	1.6
Nov-19	365.2	6.0	375.8	2.6	224.1	240.7	-16.5	382.3	386.7	4.5
Dic-19	360.5	- 4.7	378.1	2.4	225.5	240.2	-14.8	385.6	386.2	0.6
Ene-20	387.0	26.4	396.2	18.0	250.2	249.8	0.5	391.2	411.6	20.4
Feb-20	382.1	- 4.9	397.6	1.4	233.5	251.1	-17.7	406.9	410.8	3.9
Mar-20	388.5	6.4	399.3	1.7	241.1	251.2	-10.1	409.7	411.2	1.5
Abr-20	386.2	2.3	403.6	4.3	246.2	245.1	1.1	410.7	410.7	-0.03
May-20	396.8	10.5	408.0	4.4	241.5	252.7	-11.2	412.6	414.9	2.3
Jun-20	390.9	- 5.9	407.3	-0.7	227.0	260.5	-33.5	417.8	418.4	0.6
Jul-20	393.7	2.8	405.2	-2.1	230.3	258.3	-27.9	417.8	417.7	-0.1
Ago-20	386.5	-7.2	404.1	-1.1	234.4	257.4	-23.0	415.2	416.4	1.2
Sep-20	391.9	5.4	402.8	-1.3	231.6	254.9	-23.3	414.3	415.5	1.2
Oct-20	384.5	-7.4	401.8	-1.0	237.9	260.5	-22.6	412.3	414.5	2.2
Nov-20	394.1	9.6	405.6	3.8	240.0	259.8	-19.7	410.3	416.8	6.5
Dic-20	388.4	-5.8	408.0	2.4	243.1	258.5	-15.4	415.5	416.7	1.2
Ene-21	417.7	29.3	428.8	20.8	281.3	281.4	-0.2	418.2	441.1	22.8
Feb-21	411.8	- 5.8	429.7	0.9	253.6	276.5	-22.9	438.6	442.2	3.6
Mar-21	416.6	4.7	427.4	-2.3	262.4	277.9	-15.6	440.9	440.4	-0.5
Abr-21	410.6	-5.9	427.7	0.2	262.6	283.8	-21.2	437.8	439.9	2.1
May-21	423.1	12.5	433.1	5.5	262.4	273.7	-11.3	439.0	446.1	7.1
jun-21	415.9	-7.2	432.0	-1.2	294.3	310.9	-16.6	444.1	444.9	0.7
jul-21	426.3	10.4	435.4	3.4	445.6	452.1	-6.4	426.6	432.6	6.01
Ago-21	418.1	-8.2	434.2	-1.2	307.6	329.3	-21.7	446.1	447.9	1.8
Sep-21	432.0	13.9	423.1	-11.2	295.9	303.4	-7.5	447.1	446.7	-0.4
Oct-21	415.4	- 16.6	432.0	-0.1	274.2	293.3	-19.2	442.3	445.1	2.7
Nov-21	426.2	10.8	435.7	3.7	277.4	290.6	-13.2	441.3	447.6	6.2

SBC: Salario base de cotización (\$, pesos diarios nominales); TA: Trabajadores afiliados al IMSS (permanentes y eventuales); C: SBC asociado a la Contratación de trabajadores; S: SBC asociado a la Separación de trabajadores; Brecha (C-S): refiere a la brecha en pesos (\$) entre el salario asociado a contrataciones y el asociado a la separación de trabajadores; Permanecen (periodo 2) refiere SBC del mes reportado y (periodo 1) refiere al salario del mes inmediato anterior; SBC Cotizantes: Salario diario promedio asociado a los cotizantes en las modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios) y vigentes entre el primer y el último día del mes. SBC TA (con salario): SBC considerando solo a los trabajadores asegurados cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.28.: Tasas de Entrada y Salida de Registros Patronales

Periodo	Tasa de entrada (A)	Tasa de salida (B)	Tasa neta (A) - (B)	Variación absoluta de tasa neta		Variación absoluta acumulada de tasa neta ^a	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Ene-19	2.0	2.1	-0.1	0.2	-0.1	0.2	2.7
Feb-19	2.1	1.7	0.4	0.4	-0.03	0.6	2.7
Mar-19	2.2	2.0	0.2	-0.2	-0.2	0.4	2.5
Abr-19	2.0	1.7	0.4	0.2	-0.1	0.6	2.4
May-19	2.2	2.0	0.2	-0.2	-0.02	0.4	2.4
Jun-19	2.1	1.8	0.3	0.1	-0.1	0.5	2.3
Jul-19	2.3	2.0	0.3	0.0	0.0	0.5	2.3
Ago-19	2.2	1.9	0.3	0.0	-0.2	0.5	2.1
Sep-19	2.0	1.9	0.2	-0.1	-0.1	0.4	2.0
Oct-19	2.4	1.9	0.5	0.3	0.1	0.7	2.0
Nov-19	2.0	1.9	0.1	-0.4	0.1	0.3	2.1
Dic-19	1.5	1.8	-0.2	-0.3	0.1	0.01	2.2
Ene-20	2.2	2.3	-0.1	0.1	-0.01	0.2	2.2
Feb-20	2.4	1.9	0.4	0.5	0.1	0.7	2.3
Mar-20	2.3	2.1	0.2	-0.2	0.1	0.5	2.3
Abr-20	1.3	2.0	-0.7	-0.9	-1.0	-0.4	1.3
May-20	1.3	1.6	-0.3	0.3	-0.5	-0.1	0.8
Jun-20	1.8	1.5	0.3	0.6	0.0	0.5	0.8
Jul-20	1.9	1.8	0.1	-0.2	-0.2	0.3	0.6
Ago-20	1.8	1.7	0.1	0.03	-0.2	0.3	0.4
Sep-20	1.8	1.9	-0.1	-0.2	-0.2	0.2	0.2
Oct-20	2.0	1.9	0.1	0.2	-0.4	0.4	-0.2
Nov-20	1.8	1.8	0.04	-0.1	-0.1	0.3	-0.3
Dic-20	1.5	1.8	-0.3	-0.3	-0.1	-0.04	-0.3
Ene-21	1.9	2.0	-0.1	0.1	-0.05	0.1	-0.4
Feb-21	1.9	1.8	0.2	0.3	-0.3	0.4	-0.6
Mar-21	2.2	2.0	0.2	-0.02	-0.1	0.4	-0.7
Abr-21	2.0	1.8	0.2	0.01	0.8	0.4	0.2
May-21	2.0	1.8	0.2	0.04	0.5	0.4	0.7
Jun-21	2.5	2.0	0.6	0.3	0.3	0.8	1.0
Jul-21	4.5	2.9	1.6	1.1	1.6	1.9	2.5
Ago-21	3.1	2.2	0.9	-0.7	0.8	1.2	3.4
Sep-21	3.2	2.5	0.8	-0.2	0.8	1.0	4.2
Oct-21	2.7	2.2	0.5	-0.3	0.4	0.7	4.6
Nov-21	2.9	2.6	0.3	-0.2	0.3	0.5	4.8

(A) Tasa de entrada: refiere al número de altas o ingresos de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

(B) Tasa de salida: refiere al número de bajas de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

^a Acumulada desde febrero de 2008.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

**Cuadro A.29.: Dinámica de Registros Patronales
(noviembre 2021)**

Dinámica laboral	Registros patronales TA	TA ^a		
		Contrataciones	Separaciones	Permanencia
Altas/Reingresos	23,893	136,536	0	0
Bajas	20,633	0	91,625	0
Permanecen	1,030,986	1,314,783	1,194,231	19,481,731
Total ^b	1,054,879	1,451,319	1,285,856	19,481,731

^a El número de puestos de trabajadores afiliados (TA) es la cifra oficial de empleo del IMSS; excluye no trabajadores.

^b Total: incluye únicamente a registros patronales no convencionales.

TA: Puestos de trabajadores asegurados.

Altas/Reingresos: refiere a las altas y reingresos de registros patronales durante el mes de análisis.

Bajas: refiere a las bajas de registros patronales durante el mes de análisis.

Permanecen: refiere a los registros patronales vigentes en octubre y noviembre de 2021.

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal.

Permanencia: refiere a los puestos de trabajo vigentes en un mismo registro patronal de octubre y noviembre de 2021.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.30.: Dinámica de Registros Patronales por Sector Económico y Tamaño*
(noviembre 2021)

Sector Económico/ Tamaño de Registro Patronal	1 aseg	2-5 aseg	6-50 aseg	51-250 aseg	251- 500 aseg	501- 1,00 0 aseg	más de 1,000 aseg	Total
<i>Altas y reingresos</i>								
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	289	177	92	9	0	1	0	568
Minería	12	13	17	0	0	0	0	42
Manufactureras	1,058	711	314	33	3	2	1	2,122
Construcción	2,784	2,993	1,690	63	2	2	0	7,534
Electricidad, agua y suministro de gas	30	24	32	2	0	0	0	88
Comercio	2,666	1,471	547	44	3	1	2	4,734
Transporte y comunicaciones	943	437	161	13	1	0	1	1,556
Servicios para empresas, personas y el hogar	3,407	2,001	814	76	9	7	2	6,316
Servicios sociales y comunales	574	261	92	5	1	0	0	933
Total ^a	11,763	8,088	3,759	245	19	13	6	23,893
<i>Bajas</i>								
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	268	136	40	6	0	0	0	450
Minería	14	14	14	1	0	0	0	43
Manufactureras	1,144	539	241	17	3	0	0	1,944
Construcción	2,661	2,787	1,282	35	2	0	0	6,767
Electricidad, agua y suministro de gas	28	14	10	1	0	0	0	53
Comercio	2,732	1,248	455	29	1	2	0	4,467
Transporte y comunicaciones	803	332	94	4	1	0	1	1,235
Servicios para empresas, personas y el hogar	3,056	1,310	622	59	6	3	0	5,056
Servicios sociales y comunales	433	139	45	1	0	0	0	618
Total ^a	11,139	6,519	2,803	153	13	5	1	20,633

*El tamaño del registro patronal se define con base en el número de asegurados asociados a cada registro.

^a En este cuadro se consideran los registros patronales asociados a los trabajadores asegurados (TA).

Altas y Reingresos: refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis.

Bajas: refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.31: Nivel y Dinámica Laboral de Registros Patronales, por Sector Económico*

Sector Económico	2016	2017	2018	2019	2020	Noviembre 2021
<i>Registros patronales</i>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	29,338	30,813	32,154	33,453	33,716	34,999
Comercio	265,410	272,200	277,972	285,475	288,088	300,419
Electricidad, agua y suministro de gas	1,627	1,703	1,794	1,879	1,948	2,340
Construcción	112,553	118,740	126,325	133,276	133,612	145,120
Minería	2,333	2,335	2,372	2,426	2,448	2,586
Manufactureras	124,283	128,054	131,177	134,072	133,128	136,963
Servicios sociales y comunales	65,789	67,285	68,620	69,583	68,991	71,709
Servicios para empresas, personas y el hogar	247,246	257,503	267,459	278,662	275,564	293,383
Transporte y comunicaciones	54,819	57,377	59,851	62,967	62,919	67,360
Total	903,398	938,025	967,723	1,001,793	1,000,414	1,054,879
<i>Altas y reingresos</i>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	508	518	515	404	371	568
Comercio	4,211	4,236	4,167	3,280	3,149	4,734
Electricidad, agua y suministro de gas	27	31	32	20	31	88
Construcción	5,217	5,300	5,860	4,921	5,083	7,534
Minería	37	37	39	27	35	42
Manufactureras	1,832	1,851	1,831	1,433	1,346	2,122
Servicios sociales y comunales	699	703	705	517	522	933
Servicios para empresas, personas y el hogar	4,604	4,811	4,993	3,790	3,577	6,316
Transporte y comunicaciones	1,056	1,103	1,152	1,033	931	1,556
Total	18,191	20,608	19,293	15,425	15,045	23,893
<i>Bajas</i>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	380	397	423	432	454	450
Comercio	3,580	3,634	3,715	3,263	3,290	4,467
Electricidad, agua y suministro de gas	18	21	21	27	23	53
Construcción	4,740	4,850	5,361	6,759	6,475	6,767
Minería	40	37	35	40	38	43
Manufactureras	1,595	1,599	1,656	1,643	1,763	1,944
Servicios sociales y comunales	580	585	603	574	681	618
Servicios para empresas, personas y el hogar	3,739	3,918	4,106	4,107	4,134	5,056
Transporte y comunicaciones	866	906	967	886	1,034	1,235
Total	15,538	17,964	16,888	17,731	17,892	20,633

*Las cifras de 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 refieren a los promedios mensuales de cada año.

Nota: El cambio neto de altas y bajas de registros patronales por dimensiones (en este caso por sector económico) no coincide con el cambio mensual del número de registros patronales, ya que se reportan casos en los cuales un patrón modifica su sector económico sin cambiar su registro patronal. Por ejemplo, si el patrón "A" mantiene su afiliación en el IMSS con su registro "A" tanto en mayo como en junio (número de altas=0 y número de bajas=0), pero cambia su sector de Comercio a Extractivas, el cambio neto de altas y bajas de registros patronales en Comercio y en Extractivas será igual a 0, mientras que el cambio en el número de patrones por sector será de -1 en Comercio y de +1 en Extractivas.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.32.: Dinámica de Registros Patronales por Sector Económico

Periodo	Total		Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza		Comercio		Electricidad, agua y suministro de gas		Construcción		Minería		Manufacturera		Servicios sociales y comunales		Servicios para empresas, personas y el hogar		Transporte y comunicaciones	
	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B
Ene-18	19,001	19,000	540	451	4,116	4,493	26	30	5,511	5,593	37	47	1,924	1,895	659	656	5,05	4,792	1,136	1,043
Feb-18	19,597	15,841	543	375	4,402	3,724	26	15	5,531	4,763	48	31	1,935	1,585	746	610	5,21	3,851	1,151	887
Mar-18	19,917	16,433	573	405	4,548	3,720	33	11	5,703	4,983	44	30	1,865	1,626	723	563	5,29	4,141	1,135	954
Abr-18	19,754	14,993	562	380	4,296	3,438	36	21	5,921	4,609	45	30	1,914	1,440	691	475	5,09	3,721	1,196	879
May-18	19,116	16,941	468	409	4,031	3,832	43	24	5,906	5,260	40	31	1,806	1,660	633	542	4,95	4,171	1,236	1,012
Jun-18	19,833	16,339	535	484	4,171	3,596	39	19	6,135	5,021	34	32	1,868	1,595	678	561	5,20	4,038	1,167	993
Jul-18	20,377	17,760	502	427	4,383	3,773	37	21	6,355	5,519	36	31	1,954	1,789	684	847	5,19	4,340	1,228	1,013
Ago-18	21,908	17,411	512	452	4,731	3,801	30	22	6,816	5,496	38	47	2,052	1,664	840	706	5,62	4,248	1,267	975
Sep-18	19,980	17,201	535	421	4,323	3,633	28	22	6,043	5,578	38	31	1,824	1,682	873	577	5,14	4,201	1,173	1,056
Oct-18	21,170	17,082	585	444	4,422	3,640	38	16	6,566	5,671	40	36	2,005	1,701	842	563	5,40	4,022	1,268	989
Nov-18	17,676	17,584	425	432	3,759	3,678	33	24	5,577	5,941	35	42	1,630	1,766	648	585	4,48	4,156	1,082	960
Dic-18	13,190	16,068	395	392	2,825	3,256	16	23	4,253	5,901	30	31	1,191	1,472	444	553	3,24	3,592	787	848
Ene-19	19,285	20,056	531	511	3,908	4,384	35	30	5,771	6,228	51	45	1,909	1,939	673	910	5,21	4,915	1,188	1,094
Feb-19	20,173	16,588	537	406	4,310	3,536	31	18	5,966	5,231	42	44	1,910	1,631	724	690	5,46	4,090	1,193	942
Mar-19	21,332	19,523	567	489	4,670	4,262	29	24	6,406	6,001	43	33	2,054	2,026	789	743	5,48	4,852	1,291	1,093
Abr-19	19,964	16,382	489	344	4,316	3,534	30	19	6,178	5,247	36	36	1,927	1,596	688	578	5,20	4,077	1,096	951
May-19	21,298	19,292	497	453	4,442	4,092	27	31	6,820	6,135	48	43	2,025	1,933	743	647	5,46	4,801	1,227	1,157
Jun-19	20,750	17,952	474	462	4,479	3,794	27	18	6,605	5,775	36	38	1,942	1,801	760	675	5,18	4,366	1,245	1,023
Jul-19	22,462	19,968	579	481	4,713	4,061	27	28	7,210	6,459	49	36	2,045	1,842	763	971	5,69	4,895	1,379	1,195
Ago-19	21,505	18,866	541	466	4,586	3,933	47	25	6,919	6,064	34	47	1,933	1,846	888	801	5,31	4,625	1,243	1,059
Sep-19	20,356	18,517	540	419	4,347	3,769	41	22	6,428	6,175	49	34	1,836	1,789	913	669	5,01	4,516	1,187	1,124
Oct-19	23,612	18,824	634	420	5,109	3,823	49	23	7,472	6,302	53	40	2,201	1,856	885	705	5,79	4,562	1,412	1,093
Nov-19	20,280	19,227	509	470	4,226	3,843	31	38	6,374	6,623	40	42	2,081	1,802	705	638	5,05	4,706	1,256	1,065
Dic-19	15,425	17,731	404	432	3,280	3,263	20	27	4,921	6,759	27	40	1,433	1,643	517	574	3,79	4,107	1,033	886
Ene-20	22,159	23,057	598	582	4,661	4,790	35	38	6,303	7,124	61	35	2,167	2,203	807	784	6,16	6,241	1,363	1,260
Feb-20	23,642	19,190	597	472	5,224	3,972	55	22	6,744	6,015	49	54	2,296	1,962	894	656	6,37	4,956	1,408	1,081
Mar-20	23,207	20,803	590	495	5,251	4,201	42	40	6,587	6,782	36	40	2,228	2,061	865	625	6,15	5,397	1,457	1,162
Abr-20	12,978	19,667	429	350	2,999	3,356	31	25	3,813	6,972	30	39	1,218	1,846	489	728	3,14	5,179	829	1,172
May-20	12,694	15,989	368	350	2,527	3,088	39	24	4,502	4,955	35	29	1,169	1,572	380	596	2,87	4,277	803	1,098
Jun-20	17,819	14,996	399	357	3,432	3,060	35	18	6,755	4,281	24	20	1,657	1,569	556	767	3,99	3,999	965	925
Jul-20	18,953	18,228	459	448	4,066	3,539	37	20	6,079	5,092	38	30	1,640	1,743	694	1,0	4,85	5,145	1,082	1,174
Ago-20	18,143	17,116	427	465	3,931	3,491	37	28	5,895	4,956	37	32	1,675	1,713	745	877	4,32	4,500	1,069	1,054
Sep-20	18,399	19,049	507	460	3,775	3,835	22	37	5,847	5,832	31	45	1,692	1,909	859	803	4,62	4,913	1,039	1,215
Oct-20	20,145	18,937	482	509	4,234	3,743	47	30	6,482	5,865	39	35	1,904	1,968	855	730	4,86	4,812	1,234	1,245
Nov-20	17,985	17,624	420	437	3,693	3,460	31	36	5,803	5,889	31	31	1,711	1,696	663	653	4,52	4,379	1,106	1,043
Dic-20	15,045	17,892	371	454	3,149	3,290	31	23	5,083	6,475	35	38	1,346	1,763	522	681	3,57	4,134	931	1,034
Ene-21	18,789	20,162	467	480	4,069	4,317	46	22	5,694	6,156	52	29	1,835	2,041	766	838	4,70	5,094	1,160	1,185
Feb-21	19,423	17,559	540	443	4,260	3,661	38	22	5,871	5,476	42	39	1,865	1,821	802	642	4,78	4,432	1,217	1,023
Mar-21	21,939	20,312	540	554	4,718	4,204	42	35	6,655	6,360	32	43	2,075	2,135	854	725	5,64	4,941	1,377	1,315
Abr-21	19,639	17,914	450	440	4,107	3,693	41	25	6,283	5,824	31	34	1,933	1,827	736	613	4,82	4,371	1,236	1,087
May-21	20,480	18,378	490	495	4,314	3,867	38	32	6,513	5,875	40	36	1,886	1,879	796	631	5,08	4,406	1,314	1,157
Jun-21	25,296	19,709	611	473	5,469	4,128	55	27	7,298	6,122	59	41	2,473	2,072	973	710	6,74	4,876	1,613	1,260
Jul-21	45,368	29,276	1,01	635	13,73	7,854	178	67	8,677	6,911	22	12	4,588	2,929	1,288	1,0	12,7	7,919	2,969	1,745
Ago-21	32,174	22,678	761	493	6,811	5,099	93	50	8,597	6,523	10	82	2,945	2,360	1,203	756	9,34	5,855	2,316	1,460
Sep-21	33,694	25,649	805	585	7,022	5,460	139	63	8,848	7,093	78	72	3,050	2,827	1,315	774	10,2	7,087	2,191	1,688
Oct-21	28,044	22,763	636	548	5,345	4,855	77	32	8,649	6,949	56	73	2,575	2,357	1,125	717	7,80	5,841	1,774	1,391
Nov-21	23,887	20,632	568	450	4,732	4,467	88	53	7,534	6,767	42	43	2,121	1,944	933	618	6,31	5,056	1,555	1,234

Altas/Reingresos (AR): refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis.

Bajas (B): refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.33.: Dinámica de Registros Patronales y Puestos de Trabajo

Periodo	Registros Patronales (TA) ^a			Puestos de Trabajo Asegurado (TA)				
	Altas/ Reingresos	Bajas	Cambio Neto	Contrataciones	Separaciones	Aumento	Disminución	Cambio Neto
	(A)	(B)	(A-B)	(A)	(B)	(C)	(D)	(A-B) = (C-D)
Ene-19	19,285	20,056	-771	1,831,880	1,737,234	967,927	873,281	94,646
Feb-19	20,173	16,588	3,585	1,503,260	1,377,278	743,312	617,330	125,982
Mar-19	21,332	19,523	1,809	1,511,892	1,463,377	715,467	666,952	48,515
Abr-19	19,964	16,382	3,582	1,444,849	1,414,430	694,978	664,559	30,419
May-19	21,298	19,292	2,006	1,531,896	1,527,913	714,840	710,857	3,983
Jun-19	20,750	17,952	2,798	1,489,793	1,504,037	698,383	712,627	-14,244
Jul-19	22,462	19,968	2,494	1,679,049	1,662,336	807,036	790,323	16,713
Ago-19	21,505	18,866	2,639	1,651,395	1,614,764	766,065	729,434	36,631
Sep-19	20,356	18,517	1,839	1,546,444	1,401,028	776,999	631,583	145,416
Oct-19	23,612	18,824	4,788	1,596,807	1,436,809	812,735	652,737	159,998
Nov-19	20,280	19,227	1,053	1,392,452	1,316,224	737,493	661,265	76,228
Dic-19	15,425	17,731	-2,306	1,015,556	1,397,766	515,521	897,731	-382,210
Ene-20	22,159	23,057	-898	1,943,914	1,874,959	1,115,727	1,046,772	68,955
Feb-20	23,642	19,190	4,452	1,526,510	1,403,371	784,895	661,756	123,139
Mar-20	23,207	20,803	2,404	1,430,476	1,561,069	749,936	880,529	-130,593
Abr-20	12,978	19,667	-6,689	849,461	1,404,708	498,639	1,053,886	-555,247
May-20	12,694	15,989	-3,295	770,479	1,115,005	454,328	798,854	-344,526
Jun-20	17,819	14,996	2,823	1,123,343	1,206,654	659,611	742,922	-83,311
Jul-20	18,953	18,228	725	1,300,566	1,304,473	720,059	723,966	-3,907
Ago-20	18,143	17,116	1,027	1,329,489	1,237,099	734,678	642,288	92,390
Sep-20	18,399	19,049	-650	1,360,781	1,246,931	726,271	612,421	113,850
Oct-20	20,145	18,937	1,208	1,420,172	1,219,531	774,043	573,402	200,641
Nov-20	17,985	17,624	361	1,266,884	1,118,165	714,215	565,496	148,719
Dic-20	15,045	17,892	-2,847	985,659	1,263,479	504,245	782,065	-277,820
Ene-21	18,789	20,162	-1,373	1,518,676	1,470,757	862,706	814,787	47,919
Feb-21	19,427	17,559	1,868	1,308,221	1,192,934	697,456	582,169	115,287
Mar-21	21,939	20,312	1,627	1,451,787	1,363,016	740,365	651,594	88,771
Abr-21	19,643	17,915	1,728	1,380,257	1,335,483	688,280	643,506	44,774
May-21	20,480	18,378	2,102	1,414,079	1,375,118	727,427	688,466	38,961
Jun-21	25,317	19,717	5,600	1,719,378	1,653,442	982,325	916,389	65,936
Jul-21	46,111	29,328	16,783	4,392,081	4,275,538	3,720,463	3,603,920	116,543
Ago-21	32,214	22,685	9,529	1,980,861	1,851,961	1,203,688	1,074,788	128,900
Sep-21	33,694	25,649	8,045	1,992,097	1,818,001	1,242,404	1,068,308	174,096
Oct-21	28,045	22,766	5,279	1,587,186	1,414,518	849,872	677,204	172,668
Nov-21	30,669	27,409	3,260	1,451,319	1,285,856	782,932	617,469	165,463

^a Registros Patronales asociados a Trabajadores Asegurados. Fuente: SINDO, IMSS.

Altas/Reingresos: refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis. Bajas: refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis. Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal. Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones. Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.34.: Dinámica de Registros Patronales y Puestos de Trabajo
Cifras Acumuladas, desde enero de 2010

Periodo	Registros Patronales ^a			Puestos de Trabajo Asegurado (TA)				
	Altas/ Reingresos	Bajas	Cambio Neto	Contrataciones	Separaciones	Aumento	Disminución	Cambio Neto
	(A)	(B)	(A-B)	(A)	(B)	(C)	(D)	(A-B) = (C-D)
Ene-19	2,268,962	2,119,289	149,673	154,439,389	148,473,084	81,331,437	75,365,132	5,966,305
Feb-19	2,289,135	2,135,877	153,258	155,942,649	149,850,362	82,074,749	75,982,462	6,092,287
Mar-19	2,310,467	2,155,400	155,067	157,454,541	151,313,739	82,790,216	76,649,414	6,140,802
Abr-19	2,330,431	2,171,782	158,649	158,899,390	152,728,169	83,485,194	77,313,973	6,171,221
May-19	2,351,729	2,191,074	160,655	160,431,286	154,256,082	84,200,034	78,024,830	6,175,204
Jun-19	2,372,479	2,209,026	163,453	161,921,079	155,760,119	84,898,417	78,737,457	6,160,960
Jul-19	2,394,941	2,228,994	165,947	163,600,128	157,422,455	85,705,453	79,527,780	6,177,673
Ago-19	2,416,446	2,247,860	168,586	165,251,523	159,037,219	86,471,518	80,257,214	6,214,304
Sep-19	2,436,802	2,266,377	170,425	166,797,967	160,438,247	87,248,517	80,888,797	6,359,720
Oct-19	2,460,414	2,285,201	175,213	168,394,774	161,875,056	88,061,252	81,541,534	6,519,718
Nov-19	2,480,694	2,304,428	176,266	169,787,226	163,191,280	88,798,745	82,202,799	6,595,946
Dic-19	2,496,119	2,322,159	173,960	170,802,782	164,589,046	89,314,266	83,100,530	6,213,736
Ene-20	2,518,278	2,345,216	173,062	172,746,696	166,464,005	90,429,993	84,147,302	6,282,691
Feb-20	2,541,920	2,364,406	177,514	174,273,206	167,867,376	91,214,888	84,809,058	6,405,830
Mar-20	2,565,127	2,385,209	179,918	175,703,682	169,428,445	91,964,824	85,689,587	6,275,237
Abr-20	2,578,105	2,404,876	173,229	176,553,143	170,833,153	92,463,463	86,743,473	5,719,990
May-20	2,590,799	2,420,865	169,934	177,323,622	171,948,158	92,917,791	87,542,327	5,375,464
Jun-20	2,608,618	2,435,861	172,757	178,446,965	173,154,812	93,577,402	88,285,249	5,292,153
Jul-20	2,627,571	2,454,089	173,482	179,747,531	174,459,285	94,297,461	89,009,215	5,288,246
Ago-20	2,645,714	2,471,205	174,509	181,077,020	175,696,384	95,032,139	89,651,503	5,380,636
Sep-20	2,664,113	2,490,254	173,859	182,437,801	176,943,315	95,758,410	90,263,924	5,494,486
Oct-20	2,684,258	2,509,191	175,067	183,857,973	178,162,846	96,532,453	90,837,326	5,695,127
Nov-20	2,702,243	2,526,815	175,428	185,124,857	179,281,011	97,246,668	91,402,822	5,843,846
Dic-20	2,717,288	2,544,707	172,581	186,110,516	180,544,490	97,750,913	92,184,887	5,566,026
Ene-21	2,736,077	2,564,869	171,208	187,629,192	182,015,247	98,613,619	92,999,674	5,613,945
Feb-21	2,755,507	2,582,430	173,077	188,937,413	183,208,181	99,311,075	93,581,843	5,729,232
Mar-21	2,777,446	2,602,742	174,704	190,389,200	184,571,197	100,051,440	94,233,437	5,818,003
Abr-21	2,797,089	2,620,657	176,432	191,769,457	185,906,680	100,739,720	94,876,943	5,862,777
May-21	2,817,569	2,639,035	178,534	193,183,536	187,281,798	101,467,147	95,565,409	5,901,738
Jun-21	2,842,894	2,658,753	184,141	194,902,914	188,935,240	102,449,472	96,481,798	5,967,674
Jul-21	2,889,005	2,688,081	200,924	199,294,995	193,210,778	106,169,935	100,085,718	6,084,217
Ago-21	2,921,219	2,710,766	210,453	201,275,856	195,062,739	107,373,623	101,160,506	6,213,117
Sep-21	2,954,913	2,736,415	218,498	203,267,953	196,880,740	108,616,027	102,228,814	6,387,213
Oct-21	2,982,958	2,759,181	223,777	204,855,139	198,295,258	109,465,899	102,906,018	6,559,881
Nov-21	3,013,627	2,786,590	227,037	206,306,458	199,581,114	110,248,831	103,523,487	6,725,344
Cifras Acumuladas, por año								
2012	183,898	175,181	8,717	12,628,148	11,916,440	6,830,106	6,118,398	711,708
2013	185,812	179,179	6,633	12,989,713	12,526,695	7,012,810	6,549,792	463,018
2014	206,194	194,133	12,061	13,963,254	13,248,728	7,515,131	6,800,605	714,526
2015	214,634	183,697	30,937	15,045,415	14,400,969	7,819,488	7,175,042	644,446
2016	218,295	186,461	31,834	16,292,034	15,559,443	8,126,369	7,393,778	732,591
2017	223,096	191,365	31,731	17,381,308	16,579,477	8,561,126	7,759,295	801,831
2018	231,519	202,653	28,866	18,165,194	17,504,284	8,807,367	8,146,457	660,910
2019	246,442	222,926	23,516	18,195,273	17,853,196	8,950,756	8,608,679	342,077
2020	221,169	222,548	-1,379	15,307,734	15,955,444	8,436,647	9,084,357	-647,710
2021	296,339	241,883	54,456	20,195,942	19,036,624	12,497,918	11,338,600	1,159,318

^a Registros Patronales asociados a Trabajadores Asegurados. Altas/Reingresos: se refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis. Bajas: refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis.

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal. Separaciones: se refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal. Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones. Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto). Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

**Cuadro A.35.: Modificación en la Distribución de Patrones y Puestos de Trabajo
Por Tamaño de Registro Patronal (RP)*
octubre-noviembre de 2021**

Tamaño de RP	No afiliado	1 aseg	2-5 aseg	6-50 aseg	51-250 aseg	251-500 aseg	501-1000 aseg	más de 1000 aseg
RP								
No afiliado	-	11,763	8,088	3,759	245	19	13	6
1 aseg	11,139	269,521	9,275	823	30	2	2	0
2-5 aseg	6,519	9,345	376,035	9,767	32	5	0	0
6-50 aseg	2,803	838	9,274	287,591	1,926	16	6	1
51-250 aseg	153	31	75	1,541	42,857	334	9	3
251-500 aseg	13	2	6	12	231	5,898	138	3
501-1000 aseg	5	1	5	10	14	80	2,967	64
más de 1000 aseg	1		2	3	1	5	46	2,159
TA								
No afiliado	-	11,763	23,483	48,811	23,736	6,801	9,103	12,441
1 aseg	-11,139	0	12,652	8,290	3,267	676	1,342	0
2-5 aseg	-19,195	-12,627	261	32,295	2,627	1,585	0	0
6-50 aseg	-35,451	-9,074	-32,344	22,407	36,145	5,283	3,579	956
51-250 aseg	-14,679	-2,980	-7,833	-33,604	35,729	18,488	4,733	4,441
251-500 aseg	-4,758	-773	-2,201	-3,835	-13,380	17,513	11,779	5,804
501-1000 aseg	-3656	-655	-3,185	-6,714	-6,697	-8,240	17,854	12,683
más de 1000 aseg	-2617	0	-3,319	-4,275	-828	-5,051	-9,844	26,130

*Se muestra el número de patrones (RP) que al modificar su plantilla laboral transitan de un rango de tamaño de empresa inicial a otro rango asociado a más o menos trabajadores. De los 2,216 patrones con más de mil asegurados en octubre de 2021, para noviembre de 2021 un patrones salen del IMSS, 57 disminuyen su plantilla y transitan a rangos de tamaño inferior, y 2,159 permanecen en el mismo rango. En el panel inferior del cuadro se reporta la variación del empleo (TA) asociada al cambio de rango de tamaño de empresa. A los 9,767 patrones que transitaron del tamaño de 2-5 asegurados al tamaño de 6-50 asegurados, se les asocia un aumento de 32,295 plazas de trabajadores; mientras que a los 9,275 patrones que bajan al tamaño de 1 asegurado, se les asocia el crecimiento de 12,652 puestos de trabajo; a los 376,035 patrones que permanecieron en su rango se les asocia un crecimiento de 261 puestos. A los patrones convencionales (los que no se muestran en el cuadro) se les asocia un crecimiento de 1,760 empleos. Al considerar las pérdidas y ganancias en el empleo asociados a las entradas y salidas de patrones, así como a la distribución entre los diferentes tamaños de rango, se registra un incremento, entre octubre y noviembre de 2021, de 165,463 puestos de trabajo asegurado.

RP: Registro patronal. TA: Puestos de trabajo asegurado (permanentes y eventuales). RP Convencionales: incluye a registros patronales convencionales con terminaciones 99990-99999 y modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44 (e.g. beneficiarios de IMSS-Oportunidades).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.